



Facultad de Filosofía y Letras

Máster *Del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval*

De guerrero a santo: construcción, falsificación y veneración de la memoria cidiana en la Edad Media
From warrior to saint: construction, falsification and veneration of Cidian memory in the Middle Ages

Autor: Miguel Ramos Abad

Directora: Leticia Agúndez San Miguel

Curso 2024 / 2025

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
2. CONTEXTO HISTÓRICO	14
2.1. BIOGRAFÍA.....	15
3. PRESENTACIÓN DE LAS FUENTES CIDIANAS.....	21
3.1. FUENTES LITERARIAS.....	22
3.1.1. <i>Carmen Campidoctoris</i>	22
3.1.2. <i>Historia Roderici</i> o <i>Gesta Roderici Campidocti</i>	23
3.1.3. <i>Cantar de Mio Cid</i>	26
3.1.4. <i>La Leyenda de Cardeña</i>	29
3.1.5. <i>Las Mocedades de Rodrigo</i>	30
3.2. FUENTES DOCUMENTALES	33
3.2.1. Documentos falsificados	34
3.2.2. Documentos auténticos: la <i>Carta de arras</i> y la <i>Carta de donación</i>	35
3.3. FUENTES HISTORIOGRÁFICAS	39
3.3.1. <i>La Estoria de España</i> : oficialización de la leyenda	39
3.4. FUENTES MATERIALES.....	41
3.4.1. Las reliquias cidianas: la santificación de un guerrero	41
4. ANÁLISIS DE LA MEMORIA CIDIANA	44
4.1. EN MONASTERIOS.....	44
4.1.1. San Pedro de Cardeña	46
4.1.2. Santa María la Real de Aguilar de Campoo.....	48
4.2. EN LOCALIDADES	50
4.2.1. Vivar del Cid	51
4.2.2. Burgos	52
4.2.3. Palencia	54

4.3. EN LAS RELIQUIAS	59
5. AUDIENCIAS Y RECEPCIÓN DEL RELATO CIDIANO	63
5.1. EN LA PLENA EDAD MEDIA.....	63
5.2. EN LA BAJA EDAD MEDIA.....	66
6. CONCLUSIONES.....	69
FUENTES.....	73
BIBLIOGRAFÍA	74
WEBGRAFÍA	82
ANEXO DE IMÁGENES	83

Resumen

La construcción de la memoria es un proceso en el que la recuperación de la verdad, la invención y el olvido juegan un papel similar con un objetivo común: la búsqueda de legitimidad con fundamento histórico al servicio de los intereses de grupos dominantes. La celebridad de la que gozó la figura del Cid Campeador ya desde la propia época medieval constituye uno de los ejemplos más destacados de creación memorial. Mediante el análisis de las fuentes literarias, documentales e, incluso, materiales, trataremos de acercarnos a la elaboración de un relato mitificado que transformó el personaje guerrero de Rodrigo Díaz de Vivar hacia una suerte de héroe santificado; un proceso de recreación memorial derivado de la instrumentalización de las conveniencias de monasterios, instituciones y localidades mediante su vinculación con el paladín castellano.

Palabras clave

Memoria histórica, Cid Campeador, falsificaciones, santo.

Abstract

The construction of memory is a process in which the recovery of truth, invention, and forgetfulness play a similar role with a common goal: the search for legitimacy based on historical foundations to serve interests of dominant groups. The celebrity enjoyed by the figure of Cid Campeador since the medieval period constitutes one of the most outstanding of memorial creation. Through the analysis of literary, documentary, and even material sources, we will attempt to approach the development of a mythologized narrative that transformed Rodrigo Díaz de Vivar's warrior character into a sort of sanctified hero; a process of memorial recreation derived from the instrumentalization of the conveniences of monasteries, institutions, and localities through their association with the Castilian paladin.

Key Words

Historical memory, Cid Campeador, falsifications, saint.

1. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemoriales las sociedades han acudido reiteradamente a sus hazañas y mitos pasados buscando la legitimidad que otorga la antigüedad histórica para así reafirmarse en su presente, bien construyendo una imagen nítida de autopercepción, bien para diferenciarse de comunidades ajenas. De este modo, la memoria constituye un nexo de unión continuista en el que resulta vital elegir premeditadamente unos u otros acontecimientos, con sus respectivos protagonistas. Este proceso, como admite Peter Burke, dista mucho de la inocencia, pues es una acción sujeta a unos condicionantes más elevados que el individuo y que se funden en la memoria colectiva, regida por grupos emergentes de la sociedad para su beneficio propio¹.

Por tanto, la forja de la memoria, ceremonias, ritos y acontecimientos que, incorporados de manera sucesiva al caudal colectivo, sirven de cimiento al constante urdir de la lectura del pasado, son el fruto de comprender y legitimar el presente. Según el esquema de Ovidio Capitani, la interpretación, adecuación, perspectiva, elaboración e, incluso, la reinención de la interpretación histórica han servido para respaldar la superioridad de un colectivo. Uno de los razonamientos elementales que guía esa acción de criba de la memoria está enlazado a la búsqueda de costumbres histórico-culturales que permitan la edificación de identidades patrias². Así lo entendió el historiador inglés Eric Hobsbawm, cuando formuló su célebre concepto de “tradicción inventada”³, siendo su ámbito original de aplicación fue el siglo XIX, una etapa de transgresión entre regímenes. No obstante, el objetivo de modelar la sociedad presente en base a la recuperación de unas prácticas y rituales pretéritos que beneficien a las élites al frente del proceso por medios diversos, entre los que se encuentra la historia, es perfectamente extrapolable a los siglos medievales, de los que parten además los autores decimonónicos.

Asimismo, cabe destacar la certeza de que gran cantidad de las mismas memorias históricas surgieron y/o se perpetuaron de manera ilegítima, pues como ya afirmó Ernest Brenan en 1882: “olvidar y equivocarse respecto de la historia propia son factores esenciales en la construcción de una nación”⁴. En esta misma línea define los mitos Fernando García de Cortázar, quien asume el carácter ficticio de un relato cargado de simbolismo, aunque de cierto

¹ Cit. en SESMA MUÑOZ, José Ángel. “La creación de la memoria histórica: una selección interesada del pasado” en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (coords.). *Memoria, mito y realidad en la historia medieval: XIII Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, p. 13.

² *Ibid.*, pp. 17-18.

³ Vid. HOBBSAWM, Eric. “Introducción: la invención de la tradición” en HOBBSAWM, Eric; RANGER, Terence (eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002, pp. 7-21.

⁴ Cit. en DEFEZ I MARTÍN, Antoni. “Memoria, identidad y nación” en FAERNA, Ángel Manuel, y TORREVEJANO, Mercedes (eds.). *Identidad, individuo e historia*. Valencia: Colección Filosofías, 2003, p. 287.

fundamento histórico, que tomará forma en la memoria colectiva de forma idealizada con el paso del tiempo y la imaginación sobre grandes gestas, así como por capítulos de amnesia. El mito, a su vez, legitima la ideología y la política a las que presta sus servicios⁵.

La memoria construye su discurso en base a la utilidad del mismo en el presente, sin la crítica que conlleva la disciplina histórica. Esto se debe, en buena medida, a su diferente forma de relacionarse con el pasado, puesto que generalmente no se acucia necesaria la verificación analítica y reflexiva por parte de la primera. No obstante, como afirma José Manuel Nieto Soria, la problemática “surge precisamente cuando, a pesar de que la historia se plantea como saber crítico, se convierte en el soporte de determinadas memorias, ofreciéndose, en consonancia, bajo estatuto de historia lo que, en realidad, es memoria”⁶. Entonces, ¿por qué hablamos de “memoria histórica”? Según el mencionado autor, la razón es la pretensión del poder -entendido en un sentido amplio- para sustentar un proyecto ideológico o reivindicativo. Cuanto más ejemplarizante resulte la memoria, más funcional se presenta⁷; cuanto más remota sea esa vinculación con el presente, el argumento de autoridad cobra más fuerza. De esta manera, la función principal de la memoria histórica fue ofrecer continuidades con un pasado imaginado en un intento de legitimar y autorizar el presente moldeando a los poderes vigentes y su ejercicio⁸.

Ya quedó superada con creces en la historiografía la idea de que el Medievo adolecía la ausencia de sentido histórico, pues con facilidad aparecen inequívocos y concluyentes ejemplos de uso y manejo de su particular memoria, muchos de los cuales han perdurado hasta prácticamente la actualidad. Por ende, la memoria histórica en la Edad Media es entendida como la conciencia presente de los coetáneos sobre su pasado colectivo, articulada en torno a un saber aproximado y manifestado en sus espacios culturales y sociopolíticos⁹. Pese a que la historia fuese contemplada como un género literario complementario al conocimiento de carácter moralizante, filosófico, heroico o jurídico -al que desde los siglos XIV y XV se comenzó a añadir cierta preocupación crítica de manera generalizada-, Gervasio de Canterbury ya

⁵ GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. *Los mitos de la Historia de España: historia de la invención de una nación*. Barcelona: Editorial Planeta, 2003, pp. 9-10.

⁶ NIETO SORIA, José Manuel. “Memoria histórica: el rescate interesado del pasado”, en LÓPEZ OJEDA, Esther (coord.). *Nuevos temas, nuevas perspectivas en historia medieval: XXV Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2015, p. 165.

⁷ *Ibid.*, pp. 164-165.

⁸ MARTÍN, Georges. “Pasados para el presente, presentes para el futuro. Poder y memoria histórica en el occidente peninsular durante la Edad Media” en LÓPEZ OJEDA, Esther (coord.). *La memoria del poder, el poder de la memoria: XXVII Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2017, pp. 18-20.

⁹ *Ibid.*, p. 15.

estableció la diferencia en el siglo XII entre el cronista y el historiador. Su alegato defendía que cuando el primero relacionaba brevemente los hechos con acontecimientos prodigiosos, el segundo buscaba un discurso elegante basado en la verdad histórica para instruir. De esta forma, se asociaba a la historia una narración más detallada sobre una comunidad más concreta, alejada de contenido universal¹⁰.

Igualmente, durante la Edad Media se desplegaron multitud de instrumentos para convertir la memoria en fundamento de derecho. Una amplia proporción de la creación cultural medieval acudía a la rememoración de las tradiciones, que serán transformadas y adaptadas a la nueva memoria cultural que se está construyendo y pretende perpetuarse. Precisamente, este curso del devenir dominado por la Providencia requería “obligatoriamente” una recuperación y reformulación del pasado que diera sentido al presente de forma continuista. De esta manera, fijar los orígenes también resultaba primordial para la memoria medieval, ya sean los de la propia existencia, como los de los pueblos, fundaciones urbanas o religiosas, etc.¹¹.

Como instrumento de poder, la construcción memorial fue elaborada durante los primeros siglos medievales por la realeza y la Iglesia, extendiéndose y afirmándose durante la Baja Edad Media como herramienta de la nobleza, de las élites urbanas y de las propias localidades. En ella quedó inherentemente la impronta de sus intereses¹². Desde el siglo XII, cuando fueron imponiéndose las lenguas vernáculas, los cultivadores de la historia fueron los encargados de esbozar la visión, tanto personal como institucional, sobre un pasado destinado a proyectarse en su presente y futuro. Puesto que “las gestas de los tiempos eran infinitas”, como afirmó Hugo de San Víctor¹³, seleccionar los pasajes más destacados resultó una tarea fundamental, pese a que de ese modo llegasen a enterrar una veracidad que era entendida en ocasiones como innecesaria. La verosimilitud reposó entonces en manos del providencialismo, que permitía justificar las acciones extraordinarias de personajes tenidos como héroes, con valores y facultades excepcionales guiados por la divinidad. En suelo hispano, muchos de los hechos epopéyicos derivan del enfrentamiento constante con los musulmanes y se asocian a la misma génesis de la “reconquista” cristiana; aunque sobre sus protagonistas suelen obviarse indulgentemente sus vicios, fracasos y corrupciones¹⁴.

¹⁰ SARASA SÁNCHEZ, Esteban. “La construcción de una memoria de identidad. El género historiográfico en la Edad Media: de lo europeo a lo hispano”, en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (coords.). *Los espacios de poder en la España medieval: XII Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 409-410; 414.

¹¹ NIETO SORIA, José Manuel, *op. cit.*, pp. 166-168.

¹² MARTIN, Georges, *op. cit.*, p. 17.

¹³ Cit. en SARASA SÁNCHEZ, Esteban, *op. cit.*, p. 417.

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 416-420.

Este es el caso del personaje que nos ocupa, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, cuya memoria ha sido distorsionada en función de diversos intereses, utilizando para ello distintos mecanismos de selección e invención de su vida y hazañas que resignificaron su leyenda. La fabricación de su memoria durante el Medievo es el resultado de unas fuentes y tradiciones idealizadas que emanan una figura imaginada asentada en el imaginario popular. A través de estas páginas nos adentraremos en los beneficios que conllevó la imagen transfigurada del héroe medieval para todo aquel ente de poder que vinculó su historia a la del guerrero castellano, vislumbrando el contexto y el papel que jugó la memoria histórica en la construcción de una identidad reconocible que se tornará en un riquísimo proceso de mitificación e, incluso, de santificación.

El marco en el que se encuadra este estudio ocupa las etapas comprendidas entre los siglos XI-XV en el ámbito hispánico, es decir, desde la contemporaneidad de nuestro protagonista hasta el final de la Edad Media. Sin embargo, ocasionalmente resultará necesario exceder dichos límites puesto que la memoria, como proceso de larga duración, encuentra continuidad en Edad Moderna e, incluso, perdura hasta la más reciente actualidad. De hecho, que se mantengan menciones posteriores a la época medieval -su período de creación- no hace sino demostrar el éxito de esta evolución memorial.

El objetivo principal que persigue este trabajo es analizar la resignificación de la memoria cidiana, evolución que inicia remarcando las experiencias militares de un ejemplar guerrero y que, con el paso del tiempo, se encamina hacia una imagen idealizada que acentúa la santidad del personaje. A través de la exposición de las fuentes medievales, atendiendo al origen de su creación y contenido explícito e implícito, junto con los diferentes contextos en los cuales fueron elaboradas o utilizadas, realizaremos una síntesis historiográfica con los trabajos de varios investigadores de referencia en la temática.

Cabe destacar que, aunque conocemos la existencia de fuentes cidianas de origen musulmán, como pueden ser las obras de Ibn'Alqama -*Manifiesto elocuente sobre el infausto incidente*- o Ibn Bassam -*El tesoro sobre las excelencias de al-Andalus*-, hemos optado por ceñirnos al ámbito cristiano por los propios intereses analíticos del estudio. De esta forma, los autores andalusíes serán mencionados de manera ocasional y referencial. Por tanto, la metodología que seguimos combina los análisis filológicos, paleográficos, diplomáticos e historiográficos sobre las fuentes primarias con la perspectiva que ofrece la corriente de la memoria histórica para vislumbrar una de las formas sobre el uso del pasado en la Edad Media castellana.

1.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudios sobre “Historia de la memoria” pueden remontarse a autores como Maurice Halbwachs, que en 1925 decretó que, mientras los individuos recuerdan, es el grupo el que determina qué es memorable y; o a las obras de Gerd Tellenbach acerca de la memoria colectiva y la transmisión memorialista, ya en las décadas centrales del siglo pasado¹⁵. Sin embargo, se trata de publicaciones espontáneas en comparación al período iniciado por la Tercera Generación de *Annales* y la *Nouvelle histoire*, iniciado por Pierre Nora y Jacques Le Goff, quienes conjuntamente publicaron *Faire de l'histoire*¹⁶, en 1974. Tan solo un año antes veía la luz *La invención de la tradición*, del mencionado Hobsbawm.

El cambio de paradigma se dio cuando los historiadores contemplaron la memoria histórica como un sujeto histórico susceptible de estudio. La temática gozó aún más de gran fuerza historiográfica desde hace dos décadas, momento igualmente en el que se esbozaron ciertas reconsideraciones. Entre ellas, podríamos plantearnos si este cambio de sujeto responde al fracaso del acceso al conocimiento desde la historia tradicional, quizá por el principio de subjetividad intrínseco en la disciplina, o si se trata de un estado de avance óptimo de la crítica histórica que hace de la memoria una fuente plausible de análisis¹⁷. Estas cuestiones no han sido ignoradas por el medievalismo.

Desde las décadas de 1980 y 1990 la historiografía abordó mayoritariamente las relaciones entre los poderes sociales y la elaboración de la historia en el Medioevo¹⁸. Algunos factores que han motivado esta explosión de publicaciones al respecto en fechas recientes podrían ser la aparición de la memoria artificial de medios electrónicos, la dinámica de percepción de desaparición de algunas tradiciones y la experiencia vital de una generación asolada por acontecimientos bélicos desastrosos. Por otra parte, seguramente justificado por la propia evolución de la corriente, asistimos a una notable diversidad temática. En ocasiones, el interés está asociado a la creación memorial de espacios y personajes concretos o centros de significación política vertebradora de un sentimiento identitario y de pertenencia¹⁹. Esto, a su vez, permite desarrollar estudios con gran transversalidad.

Las obras historiográficas adscritas a la corriente de la Historia de género también han incluido entre sus temáticas el estudio de la memoria histórica. Una de las investigadoras

¹⁵ Cit. en NIETO SORIA, José Manuel, *op. cit.*, pp. 163; 171.

¹⁶ LE GOFF, Jacques; NORA, Pierre. *Hacer la historia: Nuevos problemas. I*. Barcelona: Editorial Laia, 1978.

¹⁷ NIETO SORIA, José Manuel, *op. cit.*, pp. 160-163; 171.

¹⁸ MARTIN, Georges, *op. cit.*, p. 16.

¹⁹ NIETO SORIA, José Manuel, *op. cit.*, pp. 172-173; 176-177.

pioneras en este ámbito fue María Isabel del Val Valdivieso con su tesis sobre Isabel I y trabajos posteriores orientados a las relaciones de poder y el papel de las mujeres durante el período bajomedieval²⁰. Fuera del ámbito nacional, los análisis de Elisabeth van Houts han destacado por un riguroso examen a través de las fuentes que dejan entrever cómo las mujeres preservaron y transmitieron de diferentes formas memoria en la Edad Media. Algunos ejemplos pueden ser *Memory and Gender in Medieval Europe, 900–1200* y *Medieval Memories: Men, Women and the Past, 700–1300*²¹.

Ana Rodríguez López indaga sobre las formas de recuerdo y olvido de las mujeres de la realeza castellanoleonesa, con especial atención en los siglos XII y XIII, y cómo las fuentes contribuyeron a fabricar una memoria femenina complaciente o denigratoria en función de diversos intereses²². La estrategia más practicada para ello fue la falsificación. Leticia Agúndez San Miguel, en esta misma línea, dedicó un análisis a las falsificaciones del cartulario monástico de San Salvador de Oña, dedicadas a menoscabar el carácter dúplice del cenobio original y justificar la hegemonía masculina derivada de las reformas benedictinas²³. Parte de la corriente continuó orientando su foco de atención en la memoria perteneciente a mujeres de las clases populares y grupos marginados. De esta manera, Sandra Ferrer ofrece una visión de las mujeres que fueron ignoradas tanto en el Medievo como para la historiografía contemporánea en su obra *Mujeres silenciadas en la Edad Media* y que va camino a su séptima edición²⁴.

Otro rescate memorial de personalidades como María de Monroy o de expresiones de religiosidad femenina como las emparedadas es el que realiza Ángela Vicario en *Ibéricas. Mujeres que moldearon la Edad Media hispana*²⁵. De hecho, es común que estos estudios se vinculen a figuras individuales de gran renombre como Leonor de Aquitania y su hija Leonor de Plantagenet. Algunas obras destacadas sobre ellas fueron la realizada por Jean Flori, *Leonor de Aquitania. La reina rebelde*²⁶, y la compuesta por Miguel Romero, *Leonor de Inglaterra, reina de Castilla*²⁷.

²⁰ VAL VALDIVIESO, María Isabel del. *Isabel la Católica, princesa, 1468-1474*. Valladolid: Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1974.

²¹ VAN HOUTS, Elisabeth M. C.. *Memory and Gender in Medieval Europe, 900-1200*. Toronto: University of Toronto Press, 1999; y *Medieval Memories: Men, Women and the Past, 700–1300*. Nueva York: Longman, 2001.

²² RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ana. “De olvido y memoria. Cómo recordar a las mujeres poderosas en Castilla y León en los siglos XII y XIII”. *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 25, 2 (2018), pp. 272-294.

²³ AGÚNDEZ SAN MIGUEL, Leticia. “La memoria femenina en los diplomas falsificados de San Salvador de Oña: un monasterio dúplice frente a la reforma benedictina”. *Edad Media: revista de historia*, 22 (2021), pp. 233-261.

²⁴ FERRER VALERO, Sandra. *Mujeres silenciadas en la Edad Media*. Madrid: Punto de Vista Editores, 2016.

²⁵ VICARIO, Ángela. *Ibéricas: Mujeres que moldearon la Edad Media*. Barcelona: Editorial Planeta, 2025.

²⁶ FLORI, Jean. *Leonor de Aquitania. La reina rebelde*. Barcelona: Edhasa, 2005.

²⁷ ROMERO SAIZ, Miguel. *Leonor de Inglaterra, reina de Castilla*. Madrid: Nowtilus, 2021.

En lo relativo a nuestro análisis, buena parte de los estudios cidianos desde la segunda mitad del siglo XX proviene del ámbito anglosajón, superado únicamente por el hispánico. Fue en estos años cuando la filología y la crítica histórica comenzaron a caminar en direcciones diferentes a las mantenidas por Ramón Menéndez Pidal, el experto indiscutido sobre la temática en las décadas anteriores. No obstante, aunque los aportes historiográficos continúan matizando o corrigiendo la teoría pidaliana, sigue vigente toda una escuela de autores seguidores de sus postulados²⁸.

Entre los años 1999, noveno centenario de la muerte del Campeador, y 2007, octavo centenario de la copia manuscrita de Per Abbat del *Cantar de Mio Cid*, se vivió una eclosión de conferencias, ediciones literarias y trabajos académicos sobre el poema, aunque también de la materia cidiana con mayor amplitud. A ellos estaba por unirse la corriente historiográfica de la memoria histórica. Como indica Francisco Javier Peña Pérez, el concepto de memoria histórica experimentó una gran profusión en la sociedad española al calor de las políticas e iniciativas cívicas orientadas a la recuperación de la memoria desde la II República hasta el final del Franquismo. Este ámbito de actuación del concepto, tanto por su carga emotiva como ideológica²⁹, dista bastante de su aplicación en la disciplina histórica, en la cual se defiende como una herramienta metodológica capaz de aportar nueva información a un pasado del que creemos conocer todo. Además, defiende el investigador que la memoria histórica puede pasar a constituir fuerza histórica, “un poso de cultura capaz de orientar la acción social en un determinado sentido”³⁰. En esta misma línea postula José Ángel García de Cortázar que abordar el estudio de las memorias históricas responde a la sensibilidad contemporánea que se vincula a los problemas identitarios. Además, el historiador percibe un debilitamiento de las ideologías paralelo al fortalecimiento de las identidades³¹, lo que haría aún más necesario su análisis.

Recientemente, los estudios han puesto en valor el resto de materia cidiana, especialmente la de concepción tardía. Uno de los argumentos que sostienen es que resulta contrario obviar su importancia cuando son el origen de mitos que han perdurado hasta nuestros

²⁸ FUNES, Leonardo Ramón. “Los estudios cidianos en el octavo centenario de la copia de Per Abbat”. *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 17 (2007), pp. 316-319.

²⁹ Los debates académicos sobre la figura y memoria del Cid no han estado siempre completamente exentos de dichas sensibilidades. Como ejemplo de discrepancias respetuosas y rigurosidad académica, Peña Pérez propone el debate mantenido entre Alberto Montaner Frutos y Francisco Bautista Pérez sobre la *Historia Roderici*. En PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “«Gesta Roderici»: El Cid en la historiografía medieval del siglo XII”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010), pp. 2-3. Disponible en <https://journals.openedition.org/e-spania/20104>.

³⁰ *Ibíd.*, pp. 6-7.

³¹ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Monasterios románicos de Castilla y conservación de la memoria histórica” en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coord.). *Monasterios románicos y producción artística*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real – C.E.R., 2003, p. 12.

días y que, en la época, experimentaron mayor éxito y profusión que el propio *Cantar*. Un ejemplo de ello podría ser el relato que refiere a Jimena casándose con el asesino de su padre, el propio Rodrigo³². También se ha indagado con mayor profundidad sobre cómo la leyenda cidiana es recogida y aplicada en diferentes contextos y cronologías.

Especialmente relevantes para nuestro trabajo resultan las obras de Francisco Javier Peña Pérez³³, esenciales tanto para la reconstrucción biográfica de Rodrigo y la contextualización de las fuentes latinas del siglo XII como para valorar la trayectoria de las diferentes reactualizaciones cidianas, ofreciendo así un valorado enfoque interdisciplinar. En este sentido, la monografía de David Porrinas González permite acercarnos con perspectiva histórica a esas imágenes legendarias que emanan de las fuentes medievales³⁴. Por otro lado, los estudios de Alberto Montaner han aportado una imprescindible base documental y filológica³⁵, sumado al exhaustivo contexto y referencias históricas que ofrecen.

A estos asuntos atienden también investigadores como Francisco Bautista Pérez o Ángel Escobar Chico³⁶, enriquecidos por las aportaciones de Georges Martin sobre la construcción ideológica y la mentalidad que subyace en las fuentes³⁷. Alfonso Boix Jovaní, por su parte, ofrece un análisis de los aspectos menos tratados de la épica cidiana³⁸. Otra temática, dentro de la cual destacan los artículos de Salvador Andrés Ordax³⁹, sería la dimensión material y artística del mito, especialmente en lo relativo a lugares de memoria como monumentos.

³² FUNES, Leonardo Ramón, *op. cit.*, p. 322.

³³ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador: historia, leyenda y mito*. Burgos: Editorial DosSoles, 2000.

³⁴ PORRINAS GONZÁLEZ, David. *El Cid: historia y mito de un señor de la guerra*. Madrid: Deperta Ferro Ediciones, 2019.

³⁵ Una de las mejores muestras de investigación del autor las podemos observar en MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Historia Roderici» y el archivo cidiano: cuestiones filológicas, diplomáticas, jurídicas e historiográficas”. *E-Legal History Review* [en línea], 12 (2011). Disponible en https://www.academia.edu/1266082/La_Historia_Roderici_y_el_archivo_cidiano_Cuestiones_filol%C3%B3gicas_diplom%C3%A1ticas_jur%C3%ADdicas_e_historiogr%C3%A1ficas.

³⁶ Las obras a las que hacemos referencia son BAUTISTA PÉREZ, Francisco. “«Como a señor natural»: interpretaciones políticas del «Cantar de Mio Cid»”. *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, 10 (2007), pp. 173-184; y ESCOBAR CHICO, Ángel. “La lengua del «Carmen Campidoctoris»”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20042>; respectivamente.

³⁷ Vid. MARTIN, Georges. “El primer testimonio cristiano sobre la toma de Valencia (1098)”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20087>.

³⁸ Sobre estas líneas temáticas, puede servir como ejemplo: BOIX JOVANÍ, Alfonso. “La generosidad en el «Cantar de Mio Cid»”. *Dirāsāt Hispānicas: Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, 1 (2014), pp. 27-42.

³⁹ Vid. ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento del Cid Campeador”. *BSAA Arte*, 77 (2011), pp. 105-118.

David Peterson, autor afincado en Burgos, indaga en la onomástica y antroponimia castellana para aportar luz a los estudios etimológicos sobre el término “cid”⁴⁰. Desde el ámbito anglosajón recogemos las aportaciones de la recientemente adentrada en la temática Nora Berend⁴¹, catedrática de Historia Europea en la Universidad de Cambridge. Asimismo, se ha atendido a los aportes historiográficos sobre memoria histórica de investigadores de renombre como José Ángel Sesma Muñoz⁴², J. Á. García de Cortázar y Nieto Soria⁴³, expertos en el ámbito castellano; o Esteban Sarasa Sánchez⁴⁴, especializado en historia medieval aragonesa.

⁴⁰ PETERSON, David. “The Castilian Origins of the Epithet Mio Cid”. *Bulletin of Hispanic studies*, 98, 3 (2021), pp. 213-229.

⁴¹ BEREND, Nora. *El Cid. Vida y leyenda de un mercenario medieval*. Barcelona: Crítica, 2025.

⁴² SESMA MUÑOZ, José Ángel, *op. cit.*.

⁴³ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, *op. cit.*; y NIETO SORIA, José Manuel, *op. cit.*.

⁴⁴ SARASA SÁNCHEZ, Esteban, *op. cit.*.

2. CONTEXTO HISTÓRICO

El siglo XI en la Península se caracterizó, a grandes rasgos, por una gran disputa territorial que favoreció unas intensas dinámicas y variaciones en las fronteras entre los poderes cristianos y andalusíes. Sin embargo, la deriva de cada ente no podía ser más diferente. Mientras el poder musulmán del califato se resquebrajó tras la *fitna* en el año 1031 en numerosos reinos de taifas con independencia política y territorial, frecuentemente enfrentados entre ellos y sometidos a al pago de parias impuesto por los reinos septentrionales⁴⁵, floreció simultáneamente la cultura al cobijo de la economía tributaria-mercantil y el urbanismo. Por su parte, los reinos norteños continuaron con el proceso de feudalización de sus territorios, hecho reflejado en buena medida en una sociedad altamente militarizada y las relaciones feudovasalláticas, con gran influencia de los poderes locales. No obstante, cabe destacar que cuando ninguna potencia pudo imponerse con claridad sobre la otra mediante el enfrentamiento, mantuvieron acuerdos pacíficos⁴⁶.

Frente a la sociedad mercantil y urbana de al-Ándalus, obligada a contratar refuerzos militares, el feudalismo funcionó como un sistema en la que la clase dirigente tuvo en la guerra su principal función y atributo. La crisis andalusí fue aprovechada por los reinos cristianos para aumentar la presión hacia las zonas meridionales, empresa llevada a cabo por aristócratas que vieron aumentados progresivamente sus dominios, jurisdicción y bienes emanados de su servicio en la administración y las guerras de sus respectivos monarcas. La iniciativa recayó en los reinos nororientales, aunque el testigo pasará con celeridad a León y Castilla, dispuestos a asumir el protagonismo. El resultado fue una feroz competitividad por el control territorial y tributario sobre las taifas, un contexto propicio en beneficio de personajes oportunistas como Rodrigo Díaz, el cual optó por adquirir las ganancias de sus campañas a título personal sin resignarse a la dependencia regia⁴⁷, como se expondrá más adelante.

Por otra parte, la política de los reinos occidentales estuvo marcada por la injerencia de Sancho Garcés III el Mayor, rey de Pamplona. Las estrategias matrimoniales del monarca navarro derivaron en el acceso al trono leonés de su hijo, Fernando I, bisnieto a su vez del Gran Conde castellano Fernán González. Formando parte de su patrimonio sendas entidades, buena parte de los expertos coinciden en situar los inicios regios de Castilla entre los años 1037 y

⁴⁵ PEÑA PEREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, op. cit., pp. 37-41.

⁴⁶ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. "El Cid, un personaje transfronterizo". *Studia histórica. Historia medieval*, 23 (2005), pp. 212-213.

⁴⁷ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, op. cit., pp. 41-45; 50-51.

1065⁴⁸. Según algunos autores, la primera fecha constituyó la paridad entre los rangos León y Castilla, con un nuevo reino desligado por completo del intervencionismo navarro y del decrecimiento territorial mediante un enfrentamiento fratricida en el que la victoria recayó del lado castellano⁴⁹. En cambio, los partidarios de la segunda fecha entienden que una independencia castellana *de facto* no tendrá lugar hasta la muerte del rey, cuando su primogénito, Sancho II, adopte el territorio en condición de reino, homologando su herencia a la de sus dos hermanos, Alfonso VI de León y García II de Galicia⁵⁰. Esta opción cuenta con mayor acogida en la historiografía actual.

En un contexto más amplio, la cristiandad occidental vivió una etapa de gran expansión y movilidad durante los siglos XI y XIII fruto de expediciones, migraciones, peregrinaciones y repoblaciones fundamentadas en los ideales cruzados y evangelizadores, sumado a la política papal de la “reforma gregoriana”, gran promotora de estas manifestaciones y dispuesta a encabezar la cristiandad latina. Si algo diferenció la ampliación europea del espacio en occidente y en oriente fue que la segunda de las colonizaciones mantuvo prácticamente un carácter exclusivamente militar y urbano. Para cuando al otro lado del Mediterráneo decaía el espíritu cruzado, los musulmanes de la Península veían sus territorios diezmados y encasillados en lo que será el reino de Granada, dadas ambas situaciones durante la segunda mitad del siglo XIII⁵¹. Además, en el ámbito bélico se desarrollaron dos prácticas. Una fue el uso habitual de mercenarios en las campañas militares. También desde el inicio de la Baja Edad Media se comenzaron a extender las batallas campales como una forma más de hacer la guerra, así como las empresas a título personal de caballeros y otros protagonistas feudales⁵². Todo ello conformó el mundo en el que se desarrolló el Cid y los mitos que impregnaron la leyenda de un “hombre de su tiempo”⁵³, como argumenta David Porrinas.

2.1. BIOGRAFÍA

Rodrigo Díaz probablemente nació en Vivar, aldea situada a 9 km de Burgos, hacia el norte, a juzgar por la denominación de las fuentes épicas que le califican como “el de Vivar”.

⁴⁸ Vid. Figura 1 en el apartado de anexos.

⁴⁹ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El surgimiento de una nación. Castilla en su historia y en sus mitos*. Barcelona: Crítica, 2005, pp. 32-33.

⁵⁰ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 21-23.

⁵¹ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel; SESMA MUÑOZ, José Ángel. *Manual de Historia Medieval*. Madrid: Alianza, 2014, pp. 198-190; 225-226.

⁵² PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 6-8; 14-20.

⁵³ *Ibíd.*, p. 21.

Sobre su fecha de nacimiento hay disputas. Antonio Ubieto Arteta la situó entre 1054 y 1057, mientras que Menéndez Pidal la adelantó a 1041-1047. Gonzalo Martínez Díez opta por colocarla entre 1048-1050, tal vez la más acertada por los ritmos de vida que siguió el personaje⁵⁴. Por otra parte, es imposible de manera documental remontarse extendidamente en su ascendencia paterna, aunque la tradición de la *Historia Roderici* -la biografía latina por excelencia sobre el personaje y una de las fuentes principales para los investigadores, aunque sujeta a interpretación histórica- le hace heredero intencionadamente del imaginado Juez castellano Laín Calvo⁵⁵. No ocurre lo mismo con su línea materna, ya que su abuelo, Rodrigo Álvarez, consta como gran teniente y asiduo firmante en la diplomática de Fernando I⁵⁶. Por ende, nació en el seno de una progenie señorial y disfrutó de la gracia que el rey tenía en su padre.

Tras la muerte de Fernando I, el Cid -del árabe *sidi*, título respetuoso y quizá póstumo que significa “señor”⁵⁷- pasó a ocupar puestos militares en la corte de Sancho II de Castilla, su nuevo señor. Bajo su estandarte, prevaleció y destacó entre todos los guerreros del ejército castellano siendo todavía un “adolescente”⁵⁸. Sus victorias en batallas campales también le concedieron el epíteto honorífico de *Campidoctus* o Campeador -“señor del campo de batalla”⁵⁹-, pese a que su función principal debió ser la de recaudador de parias y representante regio en ciertas taifas, tarea que continuará cuando Alfonso VI se alce como único heredero del patrimonio regio en el año 1072. Obligación del señor era procurar a sus vasallos buen casamiento y el rey cumplió dos años después emparentando al guerrero con el linaje condal asturleonés del que provendrá su esposa, Jimena Díaz⁶⁰.

⁵⁴ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. “Rodrigo Díaz de Vivar”. *Historia Hispánica. Real Academia de la Historia* [en línea]. Disponible en <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/14410-rodrigo-diaz-de-vivar>.

⁵⁵ Esta genealogía, recogida posteriormente por Jiménez de Rada, daría explicación a la heredada inclinación del Cid hacia las armas frente a las preocupaciones políticas de Fernán González, “descendiente” del otro mítico Juez, Nuño Rasura. Vid. RAMOS Y LOSCERTALES, José María, “Los jueces de Castilla”, en *Archivo de filología aragonesa*, 28-29 (1981), pp. 255-282.

⁵⁶ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁵⁷ A juzgar por la documentación de la Meseta norte, nuevos estudios apuntan a la viabilidad de que el término *Citi* -Mío Cid- se trate de un epíteto recurrente en la región, incorporado a la lengua vernácula como un préstamo árabe, como tarde, desde finales del siglo XI. Esto no solo disputaría la originalidad del apelativo “Cid” relativo a la figura de Rodrigo Díaz, cuya primera aparición data del 1100, sino que demostraría que, con probabilidad, ya sería conocido así antes de servir a los poderes islamitas. Acaso la fama de la que disfrutó en vida motivó a que se extendiera este título como forma de conmemoración, además de fosilizar como nombre personal a partir de mitad de la centuria. En PETERSON, David, *op. cit.*, pp. 219; 224-225.

⁵⁸ El concepto “adolescente”, según los textos medievales, hacía referencia a un rango de edad extendido entre los catorce y los veinticinco años. En BEREND, Nora, *op. cit.*, p. 46.

⁵⁹ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 8.

⁶⁰ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “La sombra del Cid y de otros mitos medievales en el pensamiento franquista”. *Norba: Revista de historia*, 23 (2010), p. 162.

El primer desencuentro con el rey tuvo lugar cuando en 1079, por orden del monarca, Rodrigo acudió a Sevilla a cobrar las parias. García Ordóñez, conde de Nájera, hizo lo propio en Granada y, aprovechando la presencia de tropas castellanas y la ayuda del dirigente musulmán, entró en territorio sevillano solicitando el apoyo de las huestes de Rodrigo. Las misivas que mandó a los intrusos rogando su retirada fueron burladas y el Campeador, una vez entrado el combate en Cabra, apresó al conde y requisó sus pertrechos como botín. Tras su liberación, García Ordóñez acusó al de Vivar de quedarse con parte de las parias recaudadas⁶¹.

En 1081, estando el rey en tierras toledanas, Gormaz fue atacada por los musulmanes. Rodrigo reunió tropa y persiguió a los atacantes por iniciativa personal a lo largo del reino, regresando con miles de prisioneros y beneficios para sus mesnadas. Nuevamente, este episodio será presentado como una imprudencia gravísima y el rey, enojado por el peligro que presentaron sus acciones para las fructuosas relaciones entre monarcas, decretó su destierro. Esta es la razón por la que Rodrigo se desempeñará pragmáticamente como “habitante de frontera” o “personaje transfronterizo”⁶². Tras ser desestimados sus servicios por los condes de Barcelona, Rodrigo recaló en la taifa de Zaragoza, donde fue bien recibido por parte de al-Muqtadir. Sin embargo, apenas descabalgó el Campeador, falleció el rey y dio comienzo una guerra entre sus hijos, lo cual subió el valor de sus prestaciones, ya a las órdenes de al-Mutamin⁶³. Este personaje pasó así a servir a los intereses de la taifa del Ebro como un caballero en situación privilegiada, tanto contra islamitas como cristianos; todos ellos enemigos de su señor.

En la primavera de 1085 el rey Alfonso VI integró a sus dominios el reino de Toledo. Alarmados por el avance cristiano, el resto de taifas solicitaron ayuda a los almorávides que entraron en la Península en octubre del año siguiente propiciando una contundente derrota a las tropas del monarca, comandadas por Álvar Fáñez, en Sagrajas. Enterado Rodrigo de la delicada situación de Alfonso VI, abandonó Zaragoza y acudió a Toledo para ponerse a sus órdenes⁶⁴, conmutadas sus penas tras el auxilio que le ofreció el Cid en la fortaleza de Rueda unos años antes⁶⁵. El rey, como agradecimiento, le concedió el gobierno de varios alfoques en las actuales regiones de Valladolid, Palencia, Burgos, Santander y Soria. En 1087 le fue ordenado al

⁶¹ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁶² PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “El Cid, un personaje transfronterizo”, *op. cit.*, pp. 208-209.

⁶³ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁶⁴ La actividad de reclutamiento de Alfonso VI fue muy activa, extendiéndose incluso a las zonas transpirenaicas. Por tanto, no es de extrañar que el monarca barajara la opción de reincorporar a sus filas a uno de los guerreros más destacados del momento, bien por iniciativa regia bien a propuesta del Campeador. En BEREND, Nora, *op. cit.*, p. 54.

⁶⁵ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, *op. cit.*, pp. 54-57.

Campeador defender los intereses regios en Valencia para asegurar el trono a al-Qadir, antiguo dirigente de Toledo y protegido de Alfonso VI. Rodrigo pasó antes por Zaragoza y a su mesnada se unió al-Mustaín II, hijo del fallecido al-Mutamin⁶⁶.

Al año siguiente el Cid marchará hacia Aledo, en Murcia, para así poner fin al asedio de la plaza por parte de los almorávides. Finalmente, el encuentro no se llevó a cabo, posiblemente por algún equívoco sobre el itinerario a seguir. En ese momento sus enemigos aprovecharon las circunstancias para acusarlo de traidor por haber abandonado al rey a su suerte con su ausencia. Alfonso VI dio credibilidad a tales inculpaciones, apresó a su familia y confiscó sus bienes. Las justificaciones del Campeador solo sirvieron para liberar a su mujer e hijos. A partir de ese momento, Rodrigo tuvo que subsistir con su espada y sus huestes en territorio hostil, tejiendo un sistema de fidelidades y cobro de parias como protector autónomo de los señores musulmanes⁶⁷. Desde entonces, este personaje nunca servirá a taifa o rey alguno hasta su muerte.

Sin vínculos vasalláticos que le atasen a ningún señor, el de Vivar afrontó su segundo destierro en una coyuntura muy distinta. Sus mesnadas contaban con gran experiencia militar, pese a que algunos de sus integrantes regresaran a Castilla tras el infructuoso encuentro con el monarca. Rodrigo también tenía conocimiento del sureste peninsular y logró engrosar sus tropas con más guerreros castellanos, aragoneses y portugueses atraídos por un motivo: toda la fortuna que recaudase lo haría como caudillo independiente de gran renombre⁶⁸. De esta manera, el Cid mantuvo constantemente satisfactorias campañas. De igual manera se saldó su enfrentamiento con el conde barcelonés Berenguer Ramón II y el emir de Lérida, intimidados por el poder creciente de Rodrigo tras la toma de la fortaleza alicantina de Polop a finales de 1089 y su establecimiento en la huerta valenciana el año anterior, donde sometía a los alcaides de la zona al pago de generosos tributos. En la primavera de 1090 se encaminaron hacia allí e hicieron al Campeador refugiarse en las montañas, lo que no evitó una humillante derrota en la que el conde fue hecho prisionero⁶⁹.

La reina consorte Constanza de Borgoña, deseosa de reconciliar a Rodrigo con el monarca, le incentivó a participar en una operación contra el reino de Granada que no logrará sus objetivos. Ciertas decisiones del de Vivar fueron entendidas por el rey como fanfarronería, por lo que procuró capturarlo, aunque éste consiguió escapar y regresar a su protectorado

⁶⁶ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁶⁷ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. "El Cid, un personaje transfronterizo", *op. cit.*, p. 211.

⁶⁸ BEREND, Nora, *op. cit.*, p. 60.

⁶⁹ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

levantino. Así, Alfonso VI intentó formar una coalición para acabar con Rodrigo en 1092, que arrasó con las comarcas de Haro, Alfaro y Nájera como represalia⁷⁰. El rey envió entonces su perdón, olvidando los enfrentamientos pasados y le devolvió todo lo confiscado, acciones que restituirán la concordia entre ambos⁷¹. La amenaza a batir para la recientemente recuperada plaza de Valencia -ahora patrimonio cidiano⁷²- desde 1094 fueron los almorávides, año en el que el emir sufrió su primera derrota. En 1097 sus territorios sufrieron otra carga, pero el ejército enemigo quedó prácticamente aniquilado gracias, en parte, a la ayuda del futuro rey aragonés, Pedro I⁷³.

Las fuentes cristianas más cercanas a los acontecimientos obvian aspectos de la administración que mantuvo el Cid en su principado. En cambio, fueron las fuentes musulmanas las que se encargaron de reflejar un período de inestabilidad en la ciudad de Valencia. Aunque resultan contradictorias entre sí, los cronistas mahometanos dejaron para la posteridad su negativa visión sobre la pérdida de la plaza⁷⁴. Para hacerse con el control del principado y ante la falta de recursos demográficos, el Cid tuvo que apoyarse en la población autóctona. Rodrigo accedió plenamente al gobierno de la ciudad cuando se deshizo del cadí, Ibn Yahhaf, acusado de ocultar el tesoro y ordenar la ejecución del anterior dirigente. Con estas razones, el Cid argumentó su decisión, pese a la promesa que ambos personajes se hicieron anteriormente: Ibn Yahhaf seguiría actuando como rey mientras el Campeador administraba las rentas y la justicia.

Una vez situado en el poder, el Cid se comprometió a cumplir la ley islámica y respetar las propiedades de los musulmanes, lo que no evitó el contundente abandono islamita de la ciudad. Sus huestes cristianas, en cambio, ocuparon las posiciones estratégicas de la ciudad⁷⁵. Estas noticias -sumado al hecho de que Rodrigo dejó la recaudación de impuestos en manos de su visir judío mientras consolidaba militarmente sus territorios⁷⁶- son de la poca información que ofrecen las fuentes sobre la vida cortesana del guerrero que, a juzgar por su posición y las investigaciones de Peña Pérez, debió mantener afincado en su señorío “en beneficio de los encantos palaciegos”⁷⁷.

No todo fueron alegrías y triunfos para el Cid. Ese mismo año pereció Diego Rodríguez, el único varón de su descendencia, en Consuegra, guerreando junto al monarca leonés. Dos

⁷⁰ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 183-187; 196-203.

⁷¹ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁷² PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “La sombra del Cid...”, *op. cit.*, p. 163.

⁷³ Vid. Figura 3.

⁷⁴ BEREND, Nora, *op. cit.*, pp. 76-78.

⁷⁵ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 249-253.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 269.

⁷⁷ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “El Cid, un personaje transfronterizo”, *op. cit.*, p. 209.

años después, el 10 de julio de 1099⁷⁸, la muerte le sobrevendrá a Rodrigo, dejando sus mesnadas y el señorío valenciano en manos de su viuda⁷⁹. El de Vivar también dejaba dos hijas: Cristina, que casó con Ramiro Sánchez, un conde e infante de la rama “bastarda” de la familia regia navarra, y María, que enlazó con el conde barcelonés Ramón Berenguer III⁸⁰. Jimena vivió en Valencia dos años pacíficamente, pero en 1102 los almorávides asediaron nuevamente la ciudad y ésta se vio en la necesidad de pedir ayuda al rey Alfonso. Tras su llegada, el monarca consideró la ciudad imposible de defender, así que decidieron incendiar la plaza y llevarse los restos de Rodrigo que, posteriormente, fueron depositados en Cardeña hasta su nuevo traslado a la catedral de Burgos en el siglo XIX⁸¹.

Por tanto, podemos observar en la biografía del Cid características que emanan una gran capacidad de adecuación a su situación personal y al contexto de las dos sociedades que dominaban la Península. Su religiosidad no se aprecia radical, sino utilitaria y al servicio de sus intereses. Esto queda reflejado en el intento de granjearse el apoyo de la élite eclesiástica valenciana mediante la conversión de la mezquita en iglesia; mientras engrosaba sus huestes con tropa musulmana y se decantaba por el uso de lengua, vestiduras y gastronomía árabes. A todo ello se suma el apoyo militar que prestó el Campeador a otras fuerzas islamitas y episodios de respeto a la ley coránica en su plaza⁸², aunque también de represión. Todo ello contrastará con su imagen de fidelísimo vasallo y reconquistador cristiano que se construirá *a posteriori*, a juzgar por las guerras mantenidas con sus correligionarios y la defensa acérrima de su patrimonio⁸³.

⁷⁸ Todo apunta a que esta fecha fue extraída de una crónica del siglo XV, la cual erraba el año de muerte del Cid. En BEREND, Nora, *op. cit.*, pp. 84-85.

⁷⁹ Vid. Figura 2.

⁸⁰ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁸¹ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “La sombra del Cid...”, *op. cit.*, p. 163.

⁸² PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “El Cid, un personaje transfronterizo”, *op. cit.*, pp. 214-216.

⁸³ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “La sombra del Cid...”, *op. cit.*, pp. 175-176.

3. PRESENTACIÓN DE LAS FUENTES CIDIANAS

Antes de tratar de manera individualizada las fuentes, enmarcadas según su naturaleza tipológica, resulta interesante esbozar un breve contexto general. La historia cidiana quedó entremezclada profundamente con la leyenda en el momento de construcción de la historiografía castellanista, cuyo máximo auge se constata a partir del año 1230, fecha tardía si la comparamos con las tradiciones leonesa y navarra. El Cid pasó a formar parte de un relato iniciado con las figuras de los míticos Jueces de Castilla y el ficticio padre de la independencia, Fernán González, con el objetivo de reivindicar el aporte y la vocación reconquistadora castellanas, la colaboración entre las potencias cristianas y las diferencias históricas que mantenía el embrionario reino con la entidad de la que fue tradicionalmente sufragánea, el reino de León⁸⁴. Los productores culturales ahora tenían que confeccionar una memoria que legitimara y explicase el papel predominante de Castilla en el solar peninsular.

La originalidad de Castilla como condado leonés no servía al discurso filocastellanista y la historia no ofrecía una total desvinculación con León salvo el efímero reinado de Sancho II. Es por ello por lo que el período comprendido entre la muerte del “Emperador” Alfonso VII en 1157 y el mencionado año de 1230, cuando sendos reinos se vuelvan a unir, supuso un cambio radical en la confección de su identidad histórica. No será hasta el deceso del rey cuando los lazos genealógicos permitan equiparar a los monarcas castellanos con sus homólogos leoneses. Comenzó así la revisión histórica del pasado castellano, basada en elementos míticos a falta de fuentes documentales y tradición cronística. Para el momento de reunificación todo había cambiado y cada reino de la Corona elaboraba su propia historiografía con reminiscencias privativas. La renovada función del corpus castellano fue entonces defender la hegemonía de la que ahora gozaba Castilla⁸⁵, con punto de partida en Burgos y sin retorno posible a la situación anterior.

Tanto cristianos como musulmanes tenían el objetivo de proyectar un mensaje doctrinal, moral y apologético en sus testimonios, por lo que investigadores como Peña Pérez defienden que su interpretación debe hacerse, especialmente, en clave religiosa⁸⁶. Para su difusión nada importó el número de contingentes, casi siempre exagerado y redondo, pero puede evidenciar la importancia del episodio para el narrador. Bajo sesgo cristiano, el Cid fue merecedor de los

⁸⁴ GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2011, pp. 181-189.

⁸⁵ LARRAÑAGA ZULUETA, Miguel; JULAR PÉREZ-ALFARO, Cristina, et al.. “Volver a nacer: historia e identidad en los monasterios de Arlanza, San Millán y Silos (siglos XII-XIII)”. *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 29 (2006), pp. 361-365.

⁸⁶ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, *op. cit.*, pp. 28-30.

más altos elogios; mientras que para los cronistas islámicos, lo lógico es pensar lo contrario, salvo contadas excepciones. Por ejemplo, Ibn Bassam, tras proferir al Campeador una serie de apelativos denigratorios, calificó al Campeador como “uno de los milagros de su Dios”⁸⁷. Sin embargo, un análisis crítico de las fuentes puede ofrecer informaciones tan variadas del momento de su creación como una mentalidad social determinada, predilecciones contemporáneas encarnadas en sus protagonistas o estrategias para garantizar la supervivencia económica y política de sus creadores.

3.1. FUENTES LITERARIAS

3.1.1. *Carmen Campidoctoris*

El *Carmen Campidoctoris* es un poema laudatorio conservado de manera muy fragmentaria en una copia del siglo XIII que presenta al Cid como un personaje homérico y caballeresco, exaltando sus principales hazañas militares especialmente antes de su exilio -hasta la batalla de Almenar de 1082-. Pudo ser compuesto a finales del siglo XI, en el monasterio de Ripoll, hipótesis defendida por investigadores como Porrinas⁸⁸. Georges Martin arguye que el *Carmen* debió elaborarse -como fecha más reciente- en el año 1099, mientras el Cid seguía vivo, y ser concebido en Valencia, a juzgar por la importancia que alberga el principado en la obra. Además, según el investigador, el poema servirá de fuente para la *Historia Roderici*⁸⁹.

Por otro lado, José Enrique Ruiz-Doménec argumenta la posibilidad de ser una suerte de obsequio tras el enfrentamiento con Berenguer Ramón II⁹⁰. Otros críticos como Alberto Montaner y Ángel Escobar datan tanto el *Carmen* como la *Historia Roderici* sobre el año 1186, en el entorno cultural del cenobio de Santa María de Nájera, aunque esa fecha podría tratarse del remate definitivo de escritos anteriores⁹¹. El mismo Escobar destaca del autor su cultura, ciertos conocimientos de retórica en el uso de clásicos latinos y fraseología bíblica y su cercanía con obras cronísticas hispanas. Además, este autor defiende la posible dependencia del *Carmen* respecto a la *Historia* como una reescritura poética de las batallas que recoge el segundo texto. Un argumento para plantear una elaboración tardía del texto sería la relación entre el

⁸⁷ Cit. en *ibíd.*, pp. 31.

⁸⁸ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 359.

⁸⁹ MARTIN, Georges. “Sobre fecha y lugar de composición de la «Historia Roderici». Las enseñanzas del segmento 1-5”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 35 (2020), pp. 2-3. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/34616>.

⁹⁰ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 360.

⁹¹ *Ibíd.*, pp. 358-361.

Campeador y la autoridad regia que refleja la obra, redactada acorde a las formas rítmicas de finales de siglo⁹².

En esta composición lírica se nos presenta implícitamente -no citado textualmente- a los *maiores*, un grupo de poder nobiliario emergente situado en la más alta jerarquía del estamento, especialmente cercano al círculo regio, lo que refleja la conformación de la vida política castellana desde el siglo X. El conjunto de individuos que podemos agregar a este grupo debió ser reconocible para la sociedad, un hecho de importancia puesto que son los que, junto a Sancho II, avalarán al que ellos mismos han dado el sobrenombre de Campeador. Así, el Cid acabará enfrentándose a grandes cargos nobiliarios y asentados linajes, como resalta constantemente la redacción del poema, y no con esta nueva nobleza. La imagen idealizada de los patrocinadores de Rodrigo, azote de ciertos nobles encumbrados, representa la complicitad del autor con el nuevo sistema que se estaba imponiendo en la corte. Paralelamente, el artífice del texto liberaría a Alfonso VI de los ultrajes cometidos contra Rodrigo, dando como resultado una obra “procidiana”, a la par que “proalfonsí”⁹³.

3.1.2. *Historia Roderici o Gesta Roderici Campidocti*

La *Historia Roderici* o, con mayor propiedad, *Gesta Roderici Campidocti*, es la primera crónica en este contexto en la que un noble caballero monopoliza absolutamente el protagonismo, centrada en las hazañas cidianas tras su primer destierro. Su singularidad, además de preceder ampliamente a las grandes biografías regias, reside en el debate aún existente sobre su fecha y lugar de composición⁹⁴. La resolución de esta cuestión ayudaría favorablemente a la interpretación histórica del texto. Tan solo han llegado hasta nosotros tres manuscritos, el más antiguo -y el único medieval- el *Códice I*, procedente de San Isidoro de León y fechable a comienzos del siglo XIII. Aunque fue la base para las posteriores ediciones, resulta evidente que no es el original o ni siquiera una copia directa, siguiendo la estela de la opinión generalizada de expertos en la temática como Georges Cirot, Menéndez Pidal, Jules Horrent o Emma Falque Rey⁹⁵.

⁹² ESCOBAR CHICO, Ángel. “La lengua del «Carmen Campidoctoris»”, *op. cit.*, pp. 2-3.

⁹³ HIGASHI, Alejandro. “Los «Maiores» en los «Gesta Roderici» y en el «Carmen Campidoctoris»: historia y literatura”. *Revista de Literatura Medieval*, 16, 1 (2004), pp. 74-76.

⁹⁴ MONTANER FRUTOS, Alberto. “La construcción biográfica de la «Historia Roderici»: datos, fuentes, actitudes”. *Edad Media: revista de historia*, 12 (2011), p. 160.

⁹⁵ Vid. RUIZ ALBI, Irene. “Los códices de la «Historia Roderici» y sus relaciones”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20106>.

Según Martínez Diez, la obra fue escrita unos decenios después de la muerte del Cid. Su autor se valió de documentos presuntamente familiares, fuentes árabes -en especial las extraídas de los trabajos de Ibn'Alqama e Ibn Bassam-, diplomas y documentación que Rodrigo habría confirmado u otorgado en vida⁹⁶. En opinión de Porrinas, es posible que se trate de otra de las fuentes biográficas coetáneas al Campeador, pese a la posibilidad de que la versión que ha llegado hasta nosotros se tratase del colofón textual fosilizado en el convento najerense, como indicamos anteriormente⁹⁷.

Montaner, mucho menos optimista, defiende que, pese al intento del autor por otorgar a su texto carácter historiográfico y de reconstruir la época del Cid con “voluntad arqueológica”⁹⁸, la distancia con los hechos que narra se atisba entre otras cuestiones. Algunas de ellas serían la confusión con el sistema monetario de la época, un uso tardío y complejo de onomástica toponímica, la mención de cargos e instituciones posteriores -alférez o *rieptos* judiciales- o el silencio sobre nombres de personas de extrema cercanía con Rodrigo. Además, este investigador afirma que los documentos y cartas que contiene la *Gesta* son anacronismos ficcionados algunos y, en el mejor de los casos, manipulados o estilizados otros⁹⁹.

Buena parte de las dudas sobre la fecha de su concepción se asientan en algunos documentos insertos de los que no se puede afirmar ciegamente su autenticidad y en el estado de madurez del misticismo que rodea al Cid en el relato. Ambas características parecen propias de la imagen que despierta la *Crónica Najerense* -de finales del siglo XII-, el *Cantar* u otras obras juglarescas del siglo XIII, consagrada su idílica leyenda. En esta línea se sitúan también las investigaciones de Georges Martin, quien opta por situar la obra en el contexto riojano, puesto que el único lamento que esboza el autor sobre la trayectoria histórica del Campeador se debe a los estragos cometidos por Rodrigo en el lugar¹⁰⁰. Además, se pueden apreciar ciertas similitudes temáticas -como el enfrentamiento del Cid contra catorce o quince enemigos simultáneamente, aún con las diferencias mantenidas en cuanto al número y localización de los protagonistas- y léxicas -especialmente en la utilización de topónimos que mantienen su forma tardo-antigua frente a las formas romances- entre la *Historia* y la *Crónica*. Por todo ello, la supuesta dependencia directa entre ambas obras hace suponer a Martin que la *Historia*, que

⁹⁶ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, *op. cit.*.

⁹⁷ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 358.

⁹⁸ Esto, además, vendría a desmontar el manido cliché que afirma que la cosmovisión y mentalidad medievales carecían de percepción sobre la distancia temporal o son directamente ucrónicas, lo que resultaría en un ingenuo presentismo constante. En MONTANER FRUTOS, Alberto. “La construcción biográfica de la «Historia Roderici»: la tensión arqueológica”. *Edad Media, revista de historia*, 13 (2012), pp. 275-277.

⁹⁹ Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto. “La construcción biográfica de la «Historia Roderici», *op. cit.*.

¹⁰⁰ MARTIN, Georges. “Sobre fecha y lugar...”, *op. cit.*, p. 3.

también se nutriría del *Carmen*, tuvo que ser redactada en el período comprendido entre 1188-1194. Esta obra sería el resultado de una reelaboración textual e ideológica de signo filocastellanista, complaciente con las intenciones políticas de Alfonso VIII orientadas a recuperar los territorios castellanos arrebatados por León y Navarra¹⁰¹.

Sin embargo, para Alejandro Rodríguez de la Peña es probable que su autor sea el obispo francés de Valencia, Jerónimo de Perigord, llegado a la ciudad en 1098, debido a que responde al arquetipo de *miles christianus* cluniacense y a una originalidad textual inaudita al sur de los Pirineos¹⁰². Una razón que avalaría esta hipótesis sería la preocupación explícita del autor por mostrar el respeto de Rodrigo a la Tregua de Dios, que prohibía, por ejemplo, librar batalla en ciertas festividades litúrgicas. Pese a que el autor parece un testigo cercano a los hechos, nada revela sobre las represiones y purgas que cometió el Cid en su plaza, como la orden de ejecutar al cadí, que puede interpretarse bien como disconformidad hacia las leyes musulmanas, bien por admiración hacia el héroe modélico por parte del religioso¹⁰³.

A diferencia del *Carmen*, esta biografía político-militar se posiciona en contra de los citados *maiores*, concepto que esta vez sí aparece en la redacción. Por ejemplo, la *Historia* no obvia la gran rivalidad entre Rodrigo y García Ordóñez, al que se le otorga el título de conde, aunque no se le hace partícipe en su destierro. En cambio, Diego Pérez, figura oscura perteneciente a esta nueva nobleza, carga con gran parte de la responsabilidad mientras los linajes consolidados parecen ser exculpados por el autor¹⁰⁴. Una vez desterrado, el modelo se repetirá cuando, a las órdenes del rey de Zaragoza, Rodrigo tuvo que hacer frente a una red regio-nobiliaria de sendas religiones y en tierras extranjera formada por el hermano del monarca Sancho de Aragón y el conde de Barcelona. No obstante, la superioridad con la que el autor trata al Cid se ve reflejada en sus interacciones con este tipo de personajes, sobre todo en el trato con los monarcas, siempre respetando el orden social vigente frente al resto de individuos, quienes perciben este hecho mediante la *demonstratio*, lo que Gerd Althoff calificó como las “reglas del juego”¹⁰⁵.

Todo lo expuesto anteriormente hace que la investigación cuente con un amplio abanico de teorías sobre cuál sería el supuesto objetivo de la obra. Nuevamente, según Martín uno de los principales motivos para exponer la supuesta genealogía del Cid en la *Historia Roderici* era

¹⁰¹ *Ibid.*, pp. 3-5; 10.

¹⁰² PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 364.

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 301; 361-365.

¹⁰⁴ HIGASHI, Alejandro. “Los «Maiores»...”, *op. cit.*, pp. 70-72.

¹⁰⁵ BLAŠKOVIĆ, Marija. “El orden social y el poder de la inestabilidad en la «Historia Roderici»”. *Journal of Medieval Iberian Studies*, 13, 1 (2021), pp. 53; 61.

homologar las raíces de Rodrigo con las de los reyes de Castilla, haciendo del primero descendiente del juez Laín Calvo, a imagen del linaje condal de Nuño Rasura al que se vincularon los segundo mediante la *Crónica najerense*¹⁰⁶. Por otro lado, para Francisco Bautista, que data la *Historia* sobre el año 1123, la obra trataría de alejar las figuras simbólicas del Cid y de Castilla en beneficio del reino de Aragón¹⁰⁷. Montaner, teniendo en cuenta un contexto más general, defiende que el interés en ofrecer datos y una narración lo más verosímiles posibles sobre los logros militares del Campeador, sobre todo su capacidad para derrotar a ejércitos almorávides, recaía en que se podía “ver en él un modelo no sólo admirable, sino digno de emulación, en una nueva etapa de crisis”¹⁰⁸, esta vez con los almohades como principal enemigo.

3.1.3. *Cantar de Mio Cid*

En el siglo XIII la memoria histórica se empapó de relatos orales y en romance que aspiraban a la historicidad por parte de la nobleza para inculcar los valores y normas de organización de su estamento a los jóvenes. Los cantares ponían de manifiesto al monarca el papel de los caballeros, instándole a recompensar las proezas y atender a su consejo, aspiración de varios sectores nobiliarios¹⁰⁹. Por ello, la figura del Cid reunía todo lo necesario para ser un referente muy atractivo tanto para la aristocracia como para las clases populares.

A través de los versos del *Cantar*, puestos por escrito a caballo entre los siglos XII y XIII -el manuscrito más antiguo conservado, del siglo XIV, corresponde a la copia o puesta por escrito de Per Abbat, de 1207¹¹⁰- a partir de las diferentes versiones juglarescas¹¹¹, podemos ver cómo se desprenden claras concesiones a la fantasía y la sensiblería, así como un dramatismo un tanto morboso. También se percibe en el texto una cierta erudición en cuanto al uso del lenguaje, la dramatización, la escenificación y el conjunto de la composición de la poesía. Por otra parte, se aprecian códigos morales y de conducta oportunamente diluidos. Detrás de ellos, apreciamos la mano regia de Alfonso VIII, en primer plano, y más, discretamente, la de los monjes de la abadía cardeniense. El Cid aparece en el poema como dañado por el poder abusivo, aunque con resignación asume su desgracia sumisa y

¹⁰⁶ MARTIN, Georges. “Sobre fecha y lugar...”, *op. cit.*, pp. 7-9.

¹⁰⁷ BLASKOVIC, Marija, *op. cit.*, p. 54.

¹⁰⁸ MONTANER FRUTOS, Alberto. “La construcción biográfica de la «Historia Roderici»: datos, fuentes, actitudes”, *op. cit.*, p. 191.

¹⁰⁹ MARTIN, Georges. “Pasados para el presente...”, *op. cit.*, p. 33.

¹¹⁰ Vid. Figura 4.

¹¹¹ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 302.

heroicamente. El pueblo humilde, por su parte, se ve reflejado e identificado con la opresión que el sistema le impone. Para la aristocracia también hay mensajes muy explícitos: el de Vivar representa al fiel vasallo que, siempre que se le requiere, presto está a luchar por su rey; aun si injustamente ha sido castigado por este. La pluma de los monjes se puede rastrear en detalle mediante la sensación de familiaridad con la parentela del Cid y en algunos pasajes en los que Cardeña es el escenario de las escenas más lacrimógenas y tiernas del *Cantar*¹¹². Así se despedía Rodrigo, según los versos 274-281 del poema, de su mujer e hijas desde Cardeña:

*Enclinó las manos la su barba velida,
a las sues fijas en braço las prendía
llególas al corazón, ca mucho las quería.
Llora de los oios, tan fuerte mientras sospira:
“Ya, doña Ximena, la mi mugier tan complida,
comme a la mie alma yo tanto uos quería.
Ya lo veedes que partir nos emos en vida,
yo iré y vos fincaredes remanida”*¹¹³.

La epopeya, a grandes rasgos, recorre durante sus tres partes la historia de redención y restauración del honor de un héroe humanizado que busca su reinsertión en una sociedad que le ha dado la espalda, consiguiendo con ello la reparación del favor de su monarca¹¹⁴. En esta restitución quedarán escritos con tinta indeleble los principales elementos ficticios de su leyenda. Un ejemplo podrían ser los episodios derivados de las bodas de las hijas de Rodrigo, erróneamente llamadas Elvira y Sol, con los Infantes de Carrión, que darán lugar a la Afrenta de Corpes, el llamamiento a la justicia en las Cortes de Toledo y los duelos para recuperar la honra. A ellos se suman otras temáticas como la fuga y captura del león en territorio valenciano, batallas campales directamente inventadas o su estrecha relación en el exilio con su “inseparable” Álvar Fáñez, que no le acompañó en sus peripecias al otro lado de las lindes cristianas. Otras características legendarias que rodearán la figura del Campeador serán sus célebres espadas, Colada y Tizona, y su caballo Babieca¹¹⁵.

¹¹² PEÑA PÉREZ, Francisco Javier, “Los monjes de San Pedro de Cardeña y el mito del Cid” en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (coords.). *Memoria, mito y realidad en la historia medieval, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, pp. 338-340.

¹¹³ *Cantar de Mio Cid*. Edición crítica y presentación a cargo de Enrique Rull. Barcelona: Ediciones Orbis, 1994, p. 25.

¹¹⁴ HOOK, David. “El «Cantar de Mio Cid» y el contexto europeo”. *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, 10 (2007), p. 324.

¹¹⁵ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 303-304.

Aunque el poema guarde similitudes temáticas con otros textos épicos cristianos -por ejemplo, para algunos autores como David Hook¹¹⁶, la presencia islamita que ponía fin a los términos de la Cristiandad hace del *Cantar* un relato más cercano a los bizantinos que a los occidentales-, el tratamiento de cada episodio responde a la cosmovisión del autor sobre su propia sociedad, quedando patentes sus particularidades hispanas. Una de las más destacadas es la obsesión narrativa por enmarcar al Cid dentro de la legalidad. El argumento, además, se desarrolla en una marcada jerarquía monárquica, con protagonismo aristocrático, de grupos urbanos y de campesinado separados por notables diferencias sociales. La guerra al otro lado de la frontera es vista como un motivo de promoción económica, inclusive para los miembros más humildes de la sociedad. El Cid, por su parte, encarna el caudillo ideal de un “microestado” cristiano materializado en Valencia, una realidad todavía vigente en la percepción política del autor¹¹⁷.

Otras relaciones temáticas y motivos literarios que mantiene el *Cantar* con textos anteriores y de la época que lo vinculan a las convenciones de la épica europea son estudiadas por Boix Jovaní. Una de las que más interés despertó en la historiografía fue la elección del séquito de Rodrigo que, para no entrar en tensión con la docena simbólica que se venía presentando desde los pasajes “vetero” y neotestamentarios -pasando por obras como la *Saga de Egil*, la *Edda Mayor* o, más cercanas, la literatura medieval de la materia francesa o los Pares de la *Chanson de Roland*-, debía haber seleccionado doce elegidos en vez de once. Un ejemplo de las acciones de Rodrigo puede ser encontrado en el *Cantar de los Nibelungos*, en el que Sigfrido sería el duodécimo participante¹¹⁸, por lo que no es de extrañar que en el grupo se incluya al líder, reconocido por todos y paladín con liderazgo que se presenta como “par” o igual al resto. Quizá esto fuera una estrategia para resaltar la humildad del héroe castellano con la libertad que ofrecían algunas variantes literarias.

En función de los pasajes, el de Vivar es una suerte de Carlomagno al que de idéntica manera se le presenta San Gabriel o se mesa la barba. Algunos miembros de su círculo son descritos como sobrinos de Rodrigo, siguiendo el arquetipo de una relación privilegiada entre tío y sobrino, como se da en el caso carolingio. La soberanía que tiene el Cid en Valencia le hace ser el Carlomagno de su principado pero, cuando se reafirme su vasallaje ante Alfonso VI en las cortes, saldrá a relucir su similitud con Roland, un *primus inter pares* que reclama justicia

¹¹⁶ HOOK, David, *op. cit.*, p. 315.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 315-320.

¹¹⁸ BOIX JOVANÍ, Alfonso. “La doble faceta del Campeador en el «Cantar de Mio Cid»”. *Revista de Literatura Medieval*, 17 (2005), pp. 225-226.

al monarca¹¹⁹. Esta dualidad encaja a la perfección con lo que veníamos exponiendo: el Campeador puede ser simultáneamente un gobernante autónomo ejemplar al mismo tiempo que el vasallo perfecto, la imagen que precisamente desprende hábilmente el *Cantar*, de erudita elaboración.

3.1.4. La Leyenda de Cardeña

La *Leyenda de Cardeña* es un relato empapado de las hagiografías del momento, concebido hacia mediados del siglo XIII por los monjes del monasterio homónimo, y centrado en las inmediaciones tanto pretéritas como posteriores al deceso del Cid¹²⁰. Una de las innovaciones principales que se añadieron a la memoria cidiana es su célebre victoria en el campo de batalla una vez fallecido, junto al apóstol Santiago, frente al rey Búcar, así como le comunicó San Pedro en una aparición. A ello, debemos sumar que su popularidad no hubiera tenido el mismo resultado sin la circulación de una figura conocida y de renombre emanada del éxito del *Cantar*¹²¹.

Así, la *Leyenda* nos muestra la muerte de Rodrigo perfectamente equiparable a cualquier santo, pues desprende beatitud durante toda la narración. El Cid, ya muerto, queda endiosado una vez encaramado en su caballo lidera una póstuma victoria frente a los aterrorizados almorávides -aunque este pasaje, paradójicamente, guarde relación con relatos árabes-, dispuesto como lo habría hecho en vida a pelear por su reino¹²², esta vez sujeto a Babiaca con tablas y cuerdas¹²³. Al regresar “deificado” de Valencia, el viaje lo habría preparado él mismo concienzudamente una vez reflejado en su testamento como requisito necesario reposar en Cardeña, el único lugar a su altura. En ese mismo testamento quedarían determinados las supuestas donaciones y estipendios a favor de la abadía cardeniense, que incluían tanto dinero líquido como “heredamientos”. Junto a la lucha sin cuartel contra los enemigos de su rey y de

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 228-230.

¹²⁰ Peter Edward Russell propuso que, para promover el culto al sepulcro del Cid, se redactó a mediados del XIII en Cardeña un relato primitivo al que se ha denominado *Estoria del Cid* que se ha perdido. Esta obra sería una posible fuente para la Leyenda. En HIJANO VILLEGAS, Manuel. “La materia cidiana en las crónicas generales” en MONTANER FRUTOS, Alberto (coord.). *Sonando van sus nuevas allent parte del mar: el Cantar de mio Cid y el mundo de la épica*. Toulouse: Universidad de Toulouse, CNRS; Presses Université de Toulouse-Le Mirail, 2013, pp. 147-148.

¹²¹ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 306-307.

¹²² La *praesentia* y *virtus* de los santos actuaban, una vez fallecidos, para proteger el mundo terrenal en función del beneficio de la comunidad de fieles. En GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángeles. “La materialidad externa de los santos: sepulcros, reliquias y peregrinaciones en la hagiografía castellano-leonesa (siglo XIII)”. *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 11 (2001), pp. 11-12.

¹²³ BOIX JOVANÍ, Alfonso. “Literatura y folklora en las leyendas «post mortem» del Cid”. *Medievalia*, 52, 1 (2020), pp. 14-16.

su fe durante su destierro, la principal obsesión del Cid sería el descanso de sus restos en la abadía, propósito que también atañe a su esposa. Desentendida por completo de los temas políticos relacionados con Valencia y de las posesiones de su marido, la *Leyenda* nos narra que Jimena se dedicó en exclusiva a la oración por el alma del Campeador en territorio burgalés, hasta que su fallecimiento posibilitó su reposo junto al beatífico guerrero¹²⁴.

Los hechos milagrosos no cesan aquí, sino que otros tendrán lugar ya en la propia Cardeña. Como Rodrigo se había “autoembalsamado” en Valencia, se rehúsa enterrar su cadáver incorrupto por el momento, como sucede con otros milagros de santos. En cambio, se entroniza al Cid empuñando su Tizona, postura en la que recibe la visita de un judío dispuesto a menoscabar sus restos tirándole de la barba¹²⁵. Ante los agravios, el Campeador desenvaina su espada ante el asombro del hebreo, que decide convertirse al cristianismo en virtud de su experiencia. Esta conversión es lo que de verdad despierta admiración en el milagro. El pasaje, además, continúa la creencia popularizada por el *Cantar* de que jamás nadie mesó la barba de Rodrigo¹²⁶. Solo cuando las mellas físicas aparecen en el cadáver de Rodrigo¹²⁷, los monjes optan por enterrarle tras una década expuesto al público¹²⁸. Finalmente, la *Leyenda* experimentó una notoria profusión al ser incluida en la *Estoria de España* de Alfonso X¹²⁹, fuente que trataremos más adelante.

3.1.5. Las *Mocedades de Rodrigo*

La evolución de los relatos cidianos pervivió durante la Baja Edad Media como da cuenta las *Mocedades de Rodrigo*, un poema de moderada calidad que abrió la veda a una serie de obras que abordan los años de juventud de Cid. Fue compuesto en el siglo XIV, hacia el 1360 según Alan Deyermond¹³⁰. La centuria concedió un renovado interés a su figura en un contexto en el que estarían por aflorar importantes crisis de subsistencia, sucesivos conflictos y

¹²⁴ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “Los monjes de San Pedro de Cardeña...”, *op. cit.*, pp. 342-343.

¹²⁵ El pasaje, influenciado probablemente por la cultura grecolatina, la cual consideraba una ofensa tocar o mesar la barba de un individuo, puede ser interpretado como un reflejo de antisemitismo. En ANDRÉS ORDAX, Salvador, *op. cit.*, pp. 112-113.

¹²⁶ BOIX JOVANÍ, Alfonso. “Literatura y folklore...”, *op. cit.*, pp. 8-13.

¹²⁷ Este hecho no supuso una problemática porque la Iglesia defendía que los restos de santos que seguían el curso natural del deterioro material no perdían sus capacidades. En estos casos, generalmente, se procedía a la *dismembratio* del cadáver. Un ejemplo de ello podrían ser las reliquias “corpóreas” de San Millán. En GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángeles, *op. cit.*, p. 22.

¹²⁸ BEREND, Nora. “Dos estrategias frente al cambio: los monasterios de Szentjobb y San Pedro de Cardeña” en REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel (coord.). *Relatos de orígenes, reforma y súplica en los monasterios de Castilla*. Leioa: Universidad del País Vasco, 2025, p. 27.

¹²⁹ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 307-308.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 310.

guerras internacionales como la de los Cien Años y la expansión de la peste negra. A nivel literario, presenciamos una etapa de tránsito entre la épica clásica y la novela, todavía con tintes juglarescos y clericales. La trama general ficciona los años de juventud del Cid, comenzando por retomar la manida genealogía del protagonista. Antes de su casamiento con Jimena, estipulado por el rey Fernando I, el Cid se dispone a salir victorioso en cinco campañas -u otros cometidos como restaurar al obispo de Palencia en su sede¹³¹-; la última de ellas contra una coalición internacional conformada por el rey de Francia, el emperador, el papa y el conde de Saboya, todos ellos enemigos de Castilla¹³². El relato conservado -ca. 1400- finaliza abruptamente en medio de las negociaciones tras la victoria del Cid y su monarca¹³³.

Hay dos teorías principales sobre el origen de la obra. Por un lado, parte de la crítica argumenta que las *Mocedades* bebió de versiones cronísticas refundidas tanto en la *Crónica de Castilla* como en la *Crónica General de 1344* y de romances tradicionales; por otro lado, la voz discordante más destacada es la de Georges Martin, que opta por situar la génesis de la obra a principios del siglo XIV en su estudio sobre los Jueces de Castilla¹³⁴, por lo que el poema precedería a las crónicas e invertiría consecuentemente la dirección del influjo. A esta última visión se adscribe también el filólogo Leonardo Funes¹³⁵.

Un cambio a destacar de la obra en el tratamiento de Rodrigo es su personalidad. La obra le presenta como un joven fanfarrón, prepotente y altivo. Además, las *Mocedades* introducen otro clásico elemento ficticio de la leyenda cidiana, el cual no es otro que la muerte del padre de Jimena, el conde don Gómez -en realidad Diego Fernández-, a manos del propio Rodrigo en un acto de defensa propia de su patrimonio familiar. El episodio es reflejado como un hecho de armas honroso, en “buena lid”, aunque esta justificación de la reacción militar y de venganza dista mucho de los valores promovidos por el *Cantar*, en el que el Cid, héroe

¹³¹ Por ello, investigadores como Deyermond o Juan Julián Victorio Martínez han planteado que la autoría de la obra recaería precisamente en un eclesiástico palentino o en un individuo zamorano vinculado a la diócesis palentina, respectivamente. En ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria del Cid Campeador”. *BSAA Arte*, 75 (2009), p. 248.

¹³² Con una crítica afinada, los expertos han llegado a concluir que el autor, aunque anónimo, sería partidario de Pedro I en el enfrentamiento civil que mantuvo con su hermano, el futuro Enrique II, puesto que los enemigos del Cid en la obra son los mismos que los del monarca coetáneo a la redacción. Ello, sumado a otros elementos que subyacen a lo largo del texto para no evidenciar la propaganda de forma tan manifiesta. En LÓPEZ FONSECA, Antonio. “¿Tradición clásica en la última épica española? Las «Mocedades de Rodrigo»”. *Castilla: Estudios de Literatura*, 7 (2016), p. 239.

¹³³ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 309-311.

¹³⁴ Cit. en FUNES, Leonardo Ramón. “Versiones cronísticas de las «enfances» de Rodrigo: ¿prosificación o reescritura?”. *Letras*, 67-68 (2013), p. 99.

¹³⁵ Ídem.

maduro y mesurado, actúa siempre al amparo de la ley¹³⁶. El joven Rodrigo no solo discutirá las decisiones de su rey, llegando incluso a llevarle la contraria, sino que se atreverá a enfrentarse verbalmente con el obispo de Roma.

Según Montaner esta obra debió beber de una fuente desconocida elaborada a inicios de la centuria, basada a su vez en leyendas anteriores, dirigida a legitimar la *plenitudo potestatis* regia -el monarca es emperador en su propio reino- y la paridad imperial de los reyes castellanos con los del Sacro Imperio. Ello daría lugar a una pretérita politización del mito de las heroicidades juveniles de Rodrigo acorde a la teoría política del siglo XIII antes que la expuesta en las *Mocedades*. Para llegar a esta conclusión, Montaner cita algunas interpolaciones existentes en la obra como ciertas campañas en suelo portugués, entre las que destaca el célebre episodio de Coimbra¹³⁷, en el que el Cid supuestamente sería armado caballero, o la pérdida de fuerza del argumento nupcial en la obra en favor del desenlace bélico contra las potencias europeas¹³⁸.

No obstante, en la redacción definitiva se puede entrever una mutación en los intereses políticos y en el modelo de heroicidad con un protagonista que, ocupando el papel de “rebelde con causa”, cuestiona las relaciones de sumisión argumentando sus acciones. El propósito del poema enfrentando a nobleza y monarquía es demostrar que la primera debe tutelar a la segunda, pues su presencia en el gobierno asegura el correcto funcionamiento del mismo. En el texto, es finalmente la autoridad del Cid la que se impone a la del rey -la obra llega a asimilar la figura de Rodrigo con la del monarca en sus versos conclusivos-, logrando así eliminar el caos derivado de la situación contraria¹³⁹. El lector, por su parte, recibe implícitamente un mensaje: la rebeldía es legítima ante un mal rey que no cumple con sus obligaciones. Una vez

¹³⁶ LACOMBA, Marta. “El héroe y la verdad. El valor demostrativo de la analogía narrativa en las «Mocedades de Rodrigo»”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 34 (2019), p. 3. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/32233>.

¹³⁷ Ulteriormente toma histórica de Coimbra, la conquista resultó un acto de gran relevancia, un antes y un después en las posteriores batallas contra el “infiel” ya que conllevó un vigoroso estímulo para la veneración jacobea, que sobrepasará por entero el marco temporal e ideológico medieval. En FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis. “Tradiciones épicas en el siglo XV: los letrados ante la materia cidiana y carolingia” en ALEMANY FERRER, Rafael; MARTOS SÁNCHEZ, Josep Lluís; MANZANARO I BLASCO, Josep Miquel (eds.). *Actes del X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Vol. 2)*. Alicante: Institut interuniversitari de filologia valenciana, 2005, p. 716.

¹³⁸ MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Gesta de las mocedades de Rodrigo» y la «Crónica particular del Cid»” en BELTRÁN PEPIÓ, Vicente (ed.). *Actas del I Congreso de la Asociación Hispànica de Literatura Medieval: Santiago de Compostela 2 al 6 de diciembre de 1985*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1998, pp. 440-441.

¹³⁹ JANIN, Erica Noemí. “La visión de la autoridad regia desde la perspectiva de la nobleza rebelde en el «Libro del conde Lucanor» de don Juan Manuel y «Mocedades de Rodrigo»”. *Letras*, 67-68 (2013), pp. 126; 129.

conciliados monarca y vasallo, la rebeldía del protagonista será direccionada contra los enemigos de Castilla¹⁴⁰.

Esta imagen perdurará en la base del venidero *romancero cidiano* que tanto éxito conocerá a finales de la Edad Media y durante la época Moderna. En el trasfondo del argumento, se pone de relieve la importancia del código ético de la caballería dirigido a la nobleza, atacando a la cobardía de las altas jerarquías contra la valentía de los nobles más humildes. Con ello, el autor esboza un retrato de las transformaciones en los ideales caballerescos y nobiliarios que se estaban produciendo en la sociedad de su época, acercando aún más si cabe el mito del Campeador a las masas populares¹⁴¹.

3.2. FUENTES DOCUMENTALES

Menéndez Pidal, en su obra *La España del Cid*, dedujo de las noticias insertas en la *Historia Roderici* que el “historiógrafo [...] inventa los discursos, pero no los documentos. Disponía sin duda de parte del archivo cidiano, o al menos de una regular colección de documentos relativos al héroe”¹⁴². No obstante, nada corrobora la existencia de un depósito documental similar¹⁴³. De esta manera, la crítica generalizada rechaza esta idea puesto que su contenido, a excepción de algún documento, carece de fiabilidad histórica¹⁴⁴. En cambio, se perciben las señales de una elaboración tardía de los textos. Sin base diplomática que lo respalde, el supuesto cartulario confeccionado por Menéndez Pidal también contendría documentos que se han perdido¹⁴⁵.

Para nuestro estudio dividiremos la sección en dos apartados. Por un lado, los diplomas falsificados, indistintamente del grado de veracidad de su contenido o de si presentan interpolaciones en textos originales; por el otro, los documentos considerados auténticos por la mayoría de los estudiosos. Ambos nos ayudarán a comprender los objetivos que debieron perseguir tanto el Cid como los futuros inventores de su leyenda, que intentaron recurrir a la fama y memoria que todavía guardaba la figura del guerrero.

¹⁴⁰ LACOMBA, Marta, *op. cit.*, pp. 3-6.

¹⁴¹ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 311.

¹⁴² Cit. en MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación en el cartulario cidiano”. *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 29 (2006), p. 356.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 357.

¹⁴⁴ Vid. MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Historia Roderici» y el archivo cidiano...”, *op. cit.*.

¹⁴⁵ MARTIN, Georges. “Sobre materia histórica de la «Historia Roderici»: revisión crítica, apuntes y sugerencias”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 39 (2021), pp. 6-23. Disponible en <https://journals.openedition.org/e-spania/39675>.

3.2.1. Documentos falsificados

La primera de estas falsificaciones es una supuesta concesión de Alfonso VI de 1075 en la que se dona Santa Eugenia de Cordovilla al abad Lecenio. El texto narra que el Cid intercedió para que se llevara a cabo dicha operación. Las dos copias datarían de inicios del siglo XIII y fueron usadas como prueba en un pleito celebrado en el año 1223 en Carrión de los Condes. Ambos textos fueron declarados falsos en el propio litigio, que contó con la presencia de Fernando III¹⁴⁶, además de su merino, Fernando Ladrón¹⁴⁷. Andrés Gamba Gutiérrez demostró que el documento original existió y que “se trata de la concesión al abad Lecenio de carta de behetría para su monasterio de Santa Eugenia de Cordovilla, efectuada por Alfonso VI el 31 de enero de 1097”¹⁴⁸. En segundo lugar, un documento de Alfonso VI contendría la exención de caloñas y tributos que el Cid tuvo en Vivar y diversas localidades. En él se presenta el lugar como la cabeza de las heredades cidianas¹⁴⁹.

Los documentos restantes del cartulario son las concesiones de varias tenencias que el monarca entregó a su vasallo, entre las que destacan Gormaz, castillos de Dueñas, Campoo, Ibeas, Langa y Briviesca. Además, tanto él como sus sucesores podrían adueñarse de los territorios andalusíes conquistados. Su base se encuentra en la *Historia Roderici* aunque, como argumenta Montaner, están sustentados en un privilegio ficticio y un derecho de conquista anacrónico sin precedentes. Por tanto, los documentos sobre las concesiones entrarían en un tercer grupo que el investigador califica como “ficciones histórico-literarias”. Esta clasificación se extiende también para la supuesta correspondencia entre el Campeador y el conde de Barcelona recogida en la *Historia*. Su contenido, con tintes narrativos y propagandísticos, no se puede rastrear de manera documental, al igual que la lista de prisioneros de las batallas de Morella y Tévar¹⁵⁰. El supuesto archivo cidiano al que supuestamente tuvo acceso el autor de la *Historia* quedaría completado por la *Carta de Arras*, de la que hablaremos a continuación, una presunta orden del monarca que obligaba al Campeador a acudir a la campaña de Toledo y la concesión de un ajuar litúrgico mozárabe para la catedral valenciana por parte del de Vivar¹⁵¹.

¹⁴⁶ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 335.

¹⁴⁷ MONTANER FRUTOS, Alberto, “El apócrifo del abad Lecenio y el auge de la materia cidiana” en FRADEJAS RUEDA, José Manuel; DIETRICK, Deborah Anne; DIEZ GARRETAS, María Jesús; MARTÍN SANZ, Demetrio (coords.). *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010, p. 1415.

¹⁴⁸ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 336.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 339.

¹⁵⁰ *Ibid.*, pp. 343-355.

¹⁵¹ MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Historia Roderici» y el archivo cidiano...”, *op. cit.*, p. 1.

3.2.2. Documentos auténticos: la *Carta de arras* y la *Carta de donación*

Los documentos considerados auténticos y, por tanto, fuentes muy útiles para el estudio del Cid histórico son la *Carta de arras*, emitida entre 1078-1079, relativa al matrimonio anterior del Cid con Jimena; y dos donaciones a la Iglesia valenciana: una de 1098 y otra exclusivamente de su esposa, en 1101, que revelan el intento de articulación, consolidación y perpetuación del señorío cidiano¹⁵². Tanto la *Carta de arras* como la *Carta de donación* -la primera de ellas, la única que realizó el de Vivar en vida- resultan de suma importancia al custodiar las suscripciones autógrafas del matrimonio otorgante¹⁵³. Este hecho, influencia francesa impropia de los usos del momento en la Península seguramente mediante el obispo, hace del Cid el único héroe épico del que contamos con su autógrafo¹⁵⁴.

La *Carta de arras* conservada, como apunta Manuel Zabalza Duque¹⁵⁵, puede ser una puesta a limpio de una copia anterior. Su actual ubicación en el Archivo de la Catedral de Burgos pudo responder a que la iglesia burgalesa adquirió alguna de las propiedades de Jimena ya a inicios del siglo XII -probablemente la heredad de Valdecañas-, motivo por el cual sería necesaria una nueva redacción. Otra opción contemplada sobre la copia es que se deba a un cambio de propiedades con los sobrinos de Rodrigo tras las nupcias¹⁵⁶. Esta opción ya fue considerada por Fray Francisco de Berganza y Arce, monje benedictino de Cardeña y cultivador de la historia entre los siglos XVII-XVIII¹⁵⁷. Berganza recogió la *Carta* en el Capítulo 14 de su obra *Antigüedades de España*, realizando una traducción al castellano de la copia elaborada por Prudencio de Sandoval en latín aproximadamente un siglo antes. En ella se citan las posesiones de Rodrigo y la supuesta razón por la que se hizo el nuevo documento:

“fon ciertas las herencias, que tengo en Castilla. Es à faber, la hazienda, que tengo en Cavia, y la porcion de la otra Cavia, que fuè de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazuelo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villafauce, en Efcobar, en Grijalva, en Judego, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Treviño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecillo, en Melgofa, y otra parte en Boada, en Alcedo, en Fuenterevilla, en Santa Cecilia, en Espinofa, en Villanuez, y La Nuez, en Quintana-Layne, en Villanueva, en Cerdiños, en Bivar, en Quintanahortuño,, en Ruferas, en Peşquerino, en Vbierna,

¹⁵² PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 358-359.

¹⁵³ Vid. Figura 5.

¹⁵⁴ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Las reliquias cidianas” en NAYA FRANCO, Carolina; ALFARO PÉREZ, Francisco José (dirs. congr.). *El culto a las reliquias: interpretación, difusión y ritos*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2018, p. 100.

¹⁵⁵ Cit. en MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 330.

¹⁵⁶ *Ibid.*, pp. 331; 334.

¹⁵⁷ Según PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador*, *op. cit.*, p. 270; este monje fue el “principal hagiógrafo” del de Vivar.

en *Quintanamontana, en Moradillo con el Monasterio de San Cebrian de Valdecañas, en Laimbiftia. Doyte todas estas Villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez, y Alvaro Alvarez mis sobrinos*”¹⁵⁸.

Por otra parte, el texto presenta ciertas incoherencias respecto a la fecha expuesta, el año 1074, así como los títulos de ciertos testigos. Igualmente, la explicación más plausible para Nora Berend es que este documento se trate de una reescritura elaborada en torno al 1079¹⁵⁹, cuando Rodrigo dejó de poseer algunas de las propiedades que originalmente concedió a su esposa. Esta situación obligaría a actualizar el listado, que conservaría la fecha del casamiento. Sin embargo, esto no resta autenticidad al documento. Según Porrinas, en la *Carta* “se sustanciarían tres acuerdos o negocios jurídicos relacionados: la *donatio*, o entrega de bienes o arras; la *profilatio*, o prohijamiento mutuo entre los contrayentes; y, por último, la *incommuniatio*, o designación recíproca de ambos cónyuges como herederos universales”¹⁶⁰. Esta estructura tripartita sigue la estala de lo expuesto anteriormente por Martínez Diez¹⁶¹, el cual dividió el documento en la carta *per se*, el prohijamiento y la *incommuniatio*.

El contenido de la *Carta* muestra las propiedades que entregaría el Campeador a Jimena por su enlace matrimonial. A grandes rasgos, el texto continúa la costumbre leonesa que dictaba para el contrayente masculino entregar un porcentaje de sus propiedades, incluso la mitad del patrimonio. El documento guarda su interés en que constituye un detallado registro de las numerosas posesiones del Cid, bastante disgregadas entre ellas por toda Castilla. Además, en la *Carta* se expone que los bienes serían heredados, una vez fallecidos los cónyuges, por los hijos del matrimonio. Los garantes de la validez del texto fueron el conde de Zamora, Pedro Ansúrez, y García Ordóñez. A estos personajes se suma a una amplia lista de testigos que conformaban el círculo de mayor poder en la corte, incluidos Alfonso VI y sus hermanas¹⁶².

Por otro lado, la *Carta de donación* constituye un testimonio directo que nos permite aproximarnos a la organización y administración del señorío valenciano y de sus vínculos con la monarquía leonesa tras su conquista. En ella se entregan a la catedral de la opulenta ciudad desde fincas a agrupaciones de aldeas, todas ellas indudablemente dentro de los confines del territorio cidiano adquirido. Del mismo modo, continúa evocando un gran éxito militar contra

¹⁵⁸ BERGANZA Y ARCE, Francisco de. *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes, y condes de Castilla la Vieja en la historia apologetica de Rodrigo Díaz de Bivar dicho el Cid Campeador y en la Coronica del Real Monasterio de San Pedro de Cardeña : Parte primera*. Madrid: Francisco del Hierro, 1719, p. 438. Edición en línea disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=4537>.

¹⁵⁹ BEREND, Nora. *El Cid, op. cit.*, p. 60.

¹⁶⁰ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 359.

¹⁶¹ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 329.

¹⁶² BEREND, Nora. *El Cid, op. cit.*, pp. 60-61.

los almorávides en octubre de 1094 -probablemente la batalla de Cuarte-, la conversión cristiana de la pretérita mezquita y la llegada del obispo Jerónimo, consagrado por el papa Urbano II. Rodrigo es intitulado como *princeps*, término que venía designándose a los monarcas hispanos desde las crónicas asturianas, con excepción de algunos casos castellanos a finales del siglo XI para individuos de muy alta nobleza. Al no contener ninguna alusión sobre el monarca leonés, cabe suponer que la carta demuestra la autonomía del nuevo señorío, incluso de un intento de acercamiento al nivel del resto de *principes* peninsulares y figuras regias¹⁶³.

No obstante, autores como Montaner justifican que el grado de independencia del Cid respecto a Alfonso VI no debió ser total. Esta hipótesis encuentra apoyos en las siguientes casuísticas: que Rodrigo acudiera al auxilio del monarca ante el asedio almorávide de Cuarte; que Diego, su único hijo, muriera en Consuegra como miembro de la hueste leonesa y, por último, que Jimena solicitara la ayuda del monarca tras la muerte del Cid en lugar de a sus parientes y aliados. El mismo investigador expone un ejemplo similar: el de Raimundo de Borgoña, quien se intituló *Princeps Galletiae* en una muestra de autonomía que no llegó a sobrepasar los límites que comportaban las relaciones con su suegro, el mismo Alfonso VI¹⁶⁴.

El tratamiento que recibe Rodrigo en el texto, con fórmulas grandilocuentes e inauditas en el resto de la Península, no hace sino otorgar legitimidad a un proscrito que se había alzado a lo más alto de la escala social y que debía consolidar su poder. Por su parte, el obispado no aparece vinculado a la metrópolis toledana, por lo que es posible que dependiera directamente de Roma. Así las cosas, la independencia del señorío respecto a su entorno más próximo no sería meramente secular, sino también en materia eclesiástica¹⁶⁵. Este hecho resulta de gran relevancia puesto que, como advierte Berend, “el visto bueno del papa era importante para conseguir el reconocimiento de los nuevos aspirantes a un título regio”¹⁶⁶.

Sin poseer sangre regia, la justificación sobre la posición del Cid que demuestra la *donación* es doble: Rodrigo es merecedor de su estatus principesco tanto por elección divina como por actuación propia, condición resaltada por el calificativo de “*inuictissimus*”. Esta legitimación y proyecto político se asemeja al de los gobernantes barceloneses. Por ello, el matrimonio de María con el conde pudo responder a una aspiración común. Ésta no sería otra que respaldar su poder *de facto* con una “validez” *de iure*, una situación análoga en las regiones

¹⁶³ MARTIN, Georges. “El primer testimonio cristiano...”, *op. cit.*, pp. 2-3.

¹⁶⁴ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Rodrigo el Campeador como «princeps» en los siglos XI y XII”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010), p. 3. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20201>.

¹⁶⁵ MARTIN, Georges. “El primer testimonio cristiano”, *op. cit.*, pp. 3-4.

¹⁶⁶ BEREND, Nora. *El Cid*, *op. cit.*, p. 83.

catalanas y el señorío valenciano, que ansiaban alcanzar la máxima categoría posible¹⁶⁷. Además, del enlace de su otra hija, Cristina, con el infante navarro Ramiro Sánchez, Rodrigo pretendería extraer respaldo regio para su futura descendencia, imposibilitado por la pérdida de la plaza pocos años después, hipótesis compartida por Montaner y Martin¹⁶⁸.

De esta manera, desde el principado valenciano se empezaron a afianzar los pilares de una identidad nominal y de lanzamiento de estatus cidiano también mediante el título de *Campidoctor*, con el que Rodrigo rubricó los documentos. Su legitimidad religiosa se expresa en la *donación* presentando al Cid como un liberador de los cristianos en tierras valencianas¹⁶⁹, acorde a la mentalidad del obispado¹⁷⁰. Es el propio obispo Jerónimo quien, mediante la redacción del texto, entrega al Campeador “la dimensión histórica de un nuevo Pelayo, otorgándole atributos y titulaciones que lo alzan a la altura de los reyes de León”¹⁷¹, con el objetivo de dignificar su reciente y frágil señorío. Este hecho hizo indicar a Martin que la memoria histórica es la complicidad entre prelados y gobernante en los siglos IX-XI, es decir, el obispado ofrece legitimidad a cambio de beneficio socio-económico¹⁷².

Para Montaner, la *Carta de donación* puede presentar rasgos ideológicos cercanos a la idea neogoticista de “reconquista” e, incluso, al de un espíritu de cruzada que desaparece en la materia cidiana posterior. El Cid entonces sería en el texto un personaje guiado por la divinidad¹⁷³. El texto, como hemos mencionado, desprende un providencialismo surgido de la mentalidad y naturaleza eclesiástica del documento, próximo a un tono mesiánico. Por tanto, la justificación de la *iustum bellum* radicaría en su condición paralela de *bellum sanctum*. No en vano Urbano II, quien consagró directamente al obispo Jerónimo sin intervención de Toledo, la sede primada, fue el mismo que impulsó la primera cruzada¹⁷⁴.

Según el mismo Montaner, el principado de Valencia que se estaba articulando respondería a un modelo más próximo al de los venideros reinos cristianos en Tierra Santa que al del resto de reinos peninsulares. Esto encuentra su explicación en que el sistema de relaciones con el que en la práctica contaba el dominio levantino cidiano no era el mismo que el que podía

¹⁶⁷ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Rodrigo el Campeador como «princeps»”, *op. cit.*, pp. 2-3.

¹⁶⁸ MARTIN, Georges. “El primer testimonio cristiano...”, *op. cit.*, p. 7; y MONTANER FRUTOS, Alberto. “Rodrigo el Campeador como «princeps»”, *op. cit.*, p. 3.

¹⁶⁹ La fraseología bíblica empleada para Rodrigo guarda reminiscencias con libertadores veterotestamentarios que aparecen para eliminar la opresión del pueblo por mediación divina. En MONTANER FRUTOS, Alberto. “Rodrigo el Campeador como «princeps»”, *op. cit.*, p. 4.

¹⁷⁰ MARTIN, Georges. “El primer testimonio cristiano...”, *op. cit.*, p. 6.

¹⁷¹ MARTIN, Georges. “Pasados para el presente...”, *op. cit.*, p. 25.

¹⁷² *Ibid.*, pp. 24-26.

¹⁷³ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 353.

¹⁷⁴ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Rodrigo el Campeador como «princeps»”, *op. cit.*, p. 5.

poseer un reino consolidado, aunque como afirma el investigador “se trata [...] de una coincidencia debida al clima intelectual del momento”¹⁷⁵. Sin embargo, es precisamente esta situación la que favorece la introducción de esta novedosa legitimación del poder en la Península, basada en la territorialidad y justificada por la Providencia¹⁷⁶.

3.3. FUENTES HISTORIOGRÁFICAS

3.3.1. La *Estoria de España*: oficialización de la leyenda

La *Primera Crónica General de España* de Alfonso X fue un punto de inflexión en la evolución de obras de carácter historiográfico al conjugar la selección fragmentaria de fuentes, incluir temas de la poesía popular, utilizar la lengua vernácula e incrustar fuentes árabes¹⁷⁷ -algunas tan cercanas a los hechos como la narración de Ibn’Alqama, contemporáneo de Rodrigo¹⁷⁸-. En ella, el ciclo cidiano sirvió de *leitmotiv* para reconstruir las tensiones entre las potencias hegemónicas de la Península, Castilla y León, novelando desde mediados de siglo XI hasta el final de la centuria con el trasfondo de la derrota de Sancho II y la incorporación de su territorio por parte de su hermano, Alfonso VI. De este modo, narrativas pseudohistóricas como el *Cerco de Zamora* quedaron imbricadas en el relato del Cid¹⁷⁹. Además, investigadoras como Patricia Rochwert-Zuili o Marta Lacomba destacan la existencia implícita de una propuesta regia sobre un determinado modelo de nobleza caballeresca al servicio de la monarquía emanada del tratamiento que recibe el Cid en la crónica¹⁸⁰.

El taller historiográfico al servicio de Alfonso X y, posteriormente, de Sancho IV otorgó especial atención al *Cantar* y otras fuentes cidianas, de forma que quedaron prosificadas en la *Estoria de España* y diversas composiciones posteriores como la *Crónica de Veinte Reyes*. Así, la imagen o, más propiamente, imágenes que se venían elaborando del Campeador formaron parte del primer relato histórico sobre España con carácter oficial, redactado durante los años centrales de la segunda mitad del siglo XIII. Todo ello contribuyó indudablemente a que, como afirma lúcidamente Ricardo García Cárcel, la preponderancia de los relatos memoriales descansara en héroes y caudillos, dejando en un término secundario las magnánimas

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 25.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 5.

¹⁷⁷ SARASA SÁNCHEZ, Esteban, *op. cit.*, pp. 422-423.

¹⁷⁸ HIJANO VILLEGAS, Manuel, *op. cit.*, p. 143.

¹⁷⁹ LARRAÑAGA ZULUETA, Miguel; et al. “Volver a nacer...”, *op. cit.*, p. 363.

¹⁸⁰ HIJANO VILLEGAS, Manuel, *op. cit.*, p. 149.

narraciones regias¹⁸¹. Sin embargo, como veremos a continuación, la intención de la obra no dejó de inclinarse hacia la historicidad y una pretendida veracidad histórica.

El procedimiento para insertar la historia y leyendas cidianas fue, entonces, dejar en un segundo plano el valor literario de los relatos empleados con el objetivo de elaborar un discurso histórico con sentido cronológico y unitario, en aras simultáneamente de ofrecer legitimidad al orden social y a la propia monarquía. Para ello, los autores de esta biografía racionalizada, que aspiraba a alcanzar un carácter definitivo a través de sus diferentes versiones, también tuvieron que cribar ciertos elementos milagrosos y otorgarles unas justificaciones naturales. Un ejemplo serían los ya descritos acontecimientos cercanos a la muerte del de Vivar que presenta la *Leyenda de Cardeña*, probablemente por contener una fantasía demasiado exagerada para una historia nacional¹⁸². La inclusión de relatos procedentes de la literatura como material historiográfico se trata, en palabras de Montaner, de una “historificación de la materia épica”¹⁸³.

Por otro lado, merece mención aparte destacar que el mito cidiano quedó reflejado con anterioridad en dos de las más importantes crónicas de la centuria, el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, partidario del negoticismo leonés, y *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, más cercano al filocastellanismo y base para la *Estoria de España*. Será el tudense el primero en recoger otro de los episodios ahistóricos más destacados de la leyenda del Cid, la Jura de Santa Gadea, reproducida y ampliada por el toledano. En ella, el Campeador habría superpuesto su autoridad a la del monarca Alfonso VI, instándole a jurar su inocencia en el asesinato de su hermano en un acto que carece totalmente de fundamento histórico¹⁸⁴.

El episodio recogido por las crónicas narra cómo a la muerte de Sancho II en el cerco de Zamora de 1072, una vez unificados todos los territorios de sus hermanos, el trono recalcó de nuevo en Alfonso VI, establecido entonces en Toledo. Esta conveniencia levantó sospechas contra el rey y su hermana Urraca. Los castellanos, encabezados por el Cid, decidieron que únicamente aceptarían al soberano si juraba su inocencia en el regicidio. Según el relato, el juramento tuvo lugar en la iglesia burgalesa de Santa Águeda a finales del mismo año. Solo tras el interrogatorio Rodrigo se ofreció a besar la mano del monarca, que se negó escuetamente¹⁸⁵. Este hecho es interpretado como el inicio de las hostilidades entre rey y vasallo. Sin embargo, no parece oportuno dar por cierto este cuestionamiento a los vencedores de una guerra precedida

¹⁸¹ GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *op. cit.*, pp. 184-189.

¹⁸² HIJANO VILLEGAS, Manuel, *op. cit.*, pp. 143-144; 147; 160.

¹⁸³ MONTANER FRUTOS, Alberto. “El apócrifo del abad Lecenio...”, *op. cit.*, p. 1426.

¹⁸⁴ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 304-305.

¹⁸⁵ GONZÁLEZ RUIZ, David. *Breve historia de las leyendas medievales*. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2017, pp. 58-61.

en los años anteriores por luchas fratricidas y penas de prisión vitalicia o extrañamiento, es decir, un contexto de violencia institucional¹⁸⁶.

La justificación histórica que encontró el relato en su momento de creación, a principios del siglo XIII, fue la resistencia secular de Castilla al dominio leonés derivada de un sentimiento “protonacionalista” castellanista, pero no podemos afirmar que esta ideología surgiera dos siglos atrás¹⁸⁷. En cambio, parece responder a la etapa álgida de creación de memoria histórica castellana dirigida a legitimar su posición como la gran potencia cristiana de la Península¹⁸⁸. Además, el episodio desprende una ética que se fue instalando en las cortes hispanas: una llamada a la colaboración entre correligionarios para combatir al islam andalusí. Bajo esta mentalidad se llegó a las Navas de Tolosa, batalla saldada con derrota almohade¹⁸⁹.

3.4. FUENTES MATERIALES

3.4.1. Las reliquias cidianas: la santificación de un guerrero

El culto a los santos y las reliquias en la Edad Media no se entendería sin un doble juego de relaciones que tuvieron lugar en el seno del cristianismo ya desde la Antigüedad tardía. Por un lado, la extensión de esta nueva fe se produjo a través de una sociedad ampliamente supersticiosa y plagada de muy variadas prácticas ritualistas, por lo que la sustitución de la religión oficial romana y las diferentes creencias locales por el cristianismo debía continuar satisfaciendo las necesidades de religiosidad de una población acostumbrada a la idolatría y multitud de figuras divinas. Por otro lado, había que conciliar precisamente esa doctrina teológica elitista con la deriva popular practicada por la inmensa mayoría del común¹⁹⁰. Los intelectuales cristianos asumieron la empresa de adecuar la oficialidad religiosa, con sus consecuentes ritos y esquemas ideológicos, a los conocimientos clásicos y a la religiosidad popular. Ello generó manifestaciones de fe en las que las creencias fantásticas y lo extraordinario tuvieron holgada cabida. Sin embargo, la línea entre lo sacro y lo profano siempre será definida por la Iglesia.

¹⁸⁶ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, op. cit., pp. 256-257.

¹⁸⁷ *Ibid.*, pp. 258-259.

¹⁸⁸ Vid. VALDEÓN BARUQUE, Julio. “Las raíces medievales de España” en RUIZ DE PEÑA, Juan Ignacio (dir.). *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos*. León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2005, pp. 347-360.

¹⁸⁹ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, op. cit., p. 260.

¹⁹⁰ SÁNCHEZ HERRERO, José. “Desde el cristianismo sabio a la religiosidad popular en la Edad Media”. *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 1 (2004), p. 305.

Por tanto, un paso tan grande y con tanta celeridad como el de un marcado paganismo a un sistema monoteísta no hubiera sido posible sin la devoción a santos, que actúan como intermediarios con la divinidad, y a sus actos milagrosos, una muestra de virtud con intervención celestial. Todo ello contó con el apoyo de la Iglesia para hacer frente a las desgracias mundanas. Aprovechado este contexto por las instituciones eclesiásticas, sus reliquias llegaron a adquirir propiedades sobrenaturales apotropaicas y taumatúrgicas, ser utilizadas en ritos y bendiciones, brindar protección a espacios y particulares y favorecer peregrinaciones que promovían tanto la expiación voluntaria de los fieles como la penitencia forzada¹⁹¹. Por tanto, no hay una separación radical entre los ámbitos terrenal y celestial, puesto que el santo era capaz de actuar en el mundo de los hombres mediante su continua presencia, manifestada en estos signos visibles pertenecientes a su figura o reliquias¹⁹².

De este modo, la satisfacción espiritual en la cotidianidad y la unión de la comunidad estaban aseguradas con una religiosidad milagrera, derivada del sincretismo cristiano con las pervivencias paganas que tan hondo habían calado en la sociedad y que durante el Medievo no pararon de fortalecerse -mediante, por ejemplo, la circulación de *vitas* de santos o hagiografías- y legitimarse en función de las conveniencias de los poderes vigentes¹⁹³. Al respecto, la figura del Cid presenta una excepcionalidad dual, puesto que se trata de una personalidad laica y guerrera que no es representada con excesiva piedad, como mencionamos en su biografía, sino que denota una religiosidad propiamente conveniente acorde a su época¹⁹⁴. Sin ir más lejos, el autor de la *Historia Roderici* critica los supuestos robos sacrílegos cometidos por el de Vivar durante sus represalias en tierras riojanas. En segundo lugar, sus reliquias son mayoritariamente objetos, salvo una sección de cráneo en posesión de la Real Academia Española y el radio de su brazo izquierdo, custodiado en el museo burgalés del Arco de Santa María.

De los restos situados en el crucero de la catedral de Burgos no se puede afirmar fehacientemente su autenticidad, pues parece obvio que han sufrido pérdidas y mezcolanzas con otros elementos óseos fruto de los expolios napoleónicos y desamortizaciones decimonónicas¹⁹⁵. De este modo, las reliquias de mayor veneración son la tríada de documentos

¹⁹¹ ORTEGA MARTÍN, Eduardo. “Los milagros en la Edad Media europea a la luz de sus maravillas y creencias”. *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 26 (2024), pp. 404-407.

¹⁹² GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Angeles, *op. cit.*, p. 9.

¹⁹³ SÁNCHEZ HERRERO, José, *op. cit.*, pp. 319-322.

¹⁹⁴ Sobre el listado de reliquias cidianas, nos limitamos a recoger la información expuesta en MONTANER FRUTOS, Alberto. “Las reliquias cidianas”, *op. cit.*

¹⁹⁵ La merma material de los restos del Cid no debió suponer un problema espiritual puesto que, desde la Edad Media, se venía considerando que los fragmentos de los santos no perdían eficacia, por mínimos que fueran. En GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángeles, *op. cit.*, p. 20.

verídicos que tratamos anteriormente. Recordemos éstos son la *Carta de arras* de 1079, conservada en el Archivo catedralicio de Burgos, y las dos donaciones recibidas por el obispo Jerónimo a la catedral de Valencia, de 1098 y 1101, respectivamente. Estas últimas se encuentran en el Archivo de la Catedral salmantina al haber acompañado a su beneficiario. En la propia catedral se halla la denominada Cruz del Cid o Cristo de las Batallas, un crucifijo de estilo románico que, según Montaner, puede que se trate de “la única reliquia no diplomática del Campeador de muy probable autenticidad”¹⁹⁶.

Siguiendo con las reliquias materiales conservadas, derivadas especialmente del *Cantar*, se encuentra en la actual sede de la Real Armería en el Palacio Real la supuesta espada Colada. En cambio Tizona, la reliquia más famosa de todas, se expone en el Museo de Burgos tras un periplo de cesiones nobiliarias que recaló en manos del marqués de Falces para, finalmente, concluir con la compra de la misma en 2007 por parte de la Junta de Castilla y León¹⁹⁷. La espada presenta una forja del siglo XV, aunque se trata de una reconstrucción anacrónica realizada a partir de un fragmento del siglo XI de acero andalusí, es decir, como mínimo coetáneo al Cid.

Por otro lado, cabe mencionar aquellos objetos que no han llegado a la actualidad. Aquellos que debieron reposar en Cardeña son otro crucifijo, del cual tenemos constancia gracias a la solicitud de préstamo realizada por Alfonso XI -ca. 1332- para usarlo en sus campañas portuguesas, y un escudo y bandera que, como atestiguó Berganza, ya estaban muy deteriorados en su época. En Santa Gadea, se debía encontrar uno de los dos cofres que el Cid empeñó a los prestamistas Raquel y Vidas -en base a un relato folclórico incluido en el *Cantar* que estereotipa y refrenda los prejuicios contra los judíos y refuerza el arquetipo de superioridad del cristiano humilde ante los mismos prestamistas pudientes¹⁹⁸-. En cambio, el otro cofre fue trasladado de Cardeña a la catedral de Burgos, donde aún se conserva.

¹⁹⁶ MONTANER FRUTOS, Alberto, “Las reliquias cidianas”, *op. cit.*, p. 100.

¹⁹⁷ Vid. Figura 6.

¹⁹⁸ Sin embargo, Alfonso Boix Jovaní defiende que la obra no cae en un antisemitismo radical. En BOIX JOVANÍ, Alfonso. “La generosidad...”, *op. cit.*, pp. 33-34.

4. ANÁLISIS DE LA MEMORIA CIDIANA

Llegados a este punto del análisis, expuestas las principales fuentes sobre Rodrigo Díaz, consideramos necesario rescatar algunos preceptos anteriormente tratados. Para ello, nos servimos de las palabras de J. Á. García de Cortázar, el cual afirma que:

“[...] toda percepción del pasado constituye un ejercicio individual de recuperación de una herencia cuyos códigos sólo resultan inteligibles en un determinado marco social. Cada vez que éste se modifica, aquella percepción se ve igualmente alterada. Ello explica que, en toda sociedad, los grupos dominantes incluyan entre sus instrumentos de poder su facultad para generar o, cuando menos, para seleccionar una determinada visión del pasado”¹⁹⁹.

A ello debemos añadir que, además de la memoria histórica hegemónica, también hay memorias históricas parciales. Éstas serían aquellas elaboradas por sectores sociales o entidades geopolíticas “menores” que buscan su propio beneficio. Su objetivo es imponer su preeminencia en cualquiera de sus ámbitos de actuación aunque, para ello, confronte directamente con los intereses de otras instituciones similares. Igualmente, no en pocas ocasiones, las estrategias mantenidas por estos centros de poder resultan más evidentes para los historiadores actuales que para la sociedad del momento²⁰⁰.

De esta manera, abordaremos en tres apartados distintos algunas de las actividades de invención y manipulación de la memoria cidiana según su procedencia: monasterios, localidades y reliquias. Su finalidad es mostrar cómo cada ámbito emitió una adaptación de la imagen del Campeador mediante diversos mecanismos y retomando diferentes características que se fueron esbozando sobre la leyenda del Cid.

4.1. EN MONASTERIOS

Buena parte de la leyenda cidiana tuvo su origen en el interior de importantes claustros, en una etapa de debilitamiento del poder monástico. La recesión económica y el desprestigio que sufrieron los órdenes tradicionales a partir del siglo XIII se debieron principalmente al éxito paralelo de nuevas fundaciones de carácter mendicante, la naturaleza eminentemente rural de los cenobios y las crisis cerealísticas, que seguidamente afectaron a sus benefactores

¹⁹⁹ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Monasterios románicos de Castilla...”, *op. cit.*, p. 11.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 12.

aristocráticos. Ante la diversificación del apoyo por parte del poder laico a estas comunidades²⁰¹, los monasterios que pretendían salir airoso tuvieron que “reinventarse”.

De esta manera, divulgar virtudes de los santos que fundaron abadías o el vínculo a corrientes exitosas fueron algunas de las alternativas para contrarrestar las consecuencias de un declive amenazador²⁰². Gracias a esta función propagandística, los lugares donde estas materializaciones de santidad residían cobraron gran relevancia mediante peregrinaciones y donaciones²⁰³. Al fin y al cabo, no debemos concebir los monasterios como espacios inconexos con la realidad exterior, sino que trascienden la esfera espiritual y religiosa para asegurar la continuidad del poderoso grupo humano que los rigen en virtud de beneficiosas políticas propias o mediante el apoyo a otras igualmente favorables²⁰⁴.

Los monasterios fueron espacios capaces de articular memoria con la custodia de importantes reliquias, puesto que estos objetos tenían la suficiencia de combinar la materialidad presente con la pervivencia y proyección del recuerdo humano. Otros métodos fueron la piedra y la palabra, es decir, las propias construcciones edilicias y la elaboración de crónicas, hagiografías y documentos²⁰⁵. Así, como materialización de la *auctoritas* que se pretendía reflejar, estos centros ensalzaron los sepulcros de personajes relevantes y mediante la ostentación de claustros, esculturas y fachadas, reclamaron la atención sobre su importancia histórica²⁰⁶. Sin embargo, aunque sendos elementos permitían construir memoria, fueron los últimos, los testimonios escritos, los que encontraron mayor idoneidad para su creación. Alguno de estos contextos tan propicios para la falsificación y divulgación del pasado pudieron ser tan diversos como cambios dinásticos, campañas bélicas, formas de dominación políticas y espaciales, rebeliones, búsqueda de apoyos para un proyecto determinado, maniobras de desprestigio o mutaciones culturales²⁰⁷.

Las producciones más destacadas en estos centros fueron las hagiografías. La finalidad de estos textos es que el recuerdo del homenajeado perviviera en la comunidad. Por ello, la labor de sus autores consiste en reconstruir históricamente la memoria de sus protagonistas sin

²⁰¹ PRIETO SAYAGUÉS, Juan Antonio. “La evolución de los vínculos entre los poderes laicos y las órdenes religiosas en la Castilla bajomedieval”. *Anuario de historia de la Iglesia*, 32 (2023), pp. 310; 332-333.

²⁰² PEÑA PÉREZ, Francisco Javier, “Los monjes de San Pedro de Cardeña...”, *op. cit.*, p. 341.

²⁰³ GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángela, *op. cit.*, p. 9.

²⁰⁴ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Los monasterios y la vida económico-social de la época medieval en los reinos de León y Castilla”. *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 1 (1987), p. 53.

²⁰⁵ GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángela, *op. cit.*, p. 10.

²⁰⁶ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento...”, *op. cit.*, p. 115.

²⁰⁷ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Monasterios románicos de Castilla...”, *op. cit.*, pp. 15-18.

la necesidad de reconstruir el contexto histórico o los acontecimientos de la vida del santo de forma cronológica, alejando la naturaleza de estas obras del género historiográfico o biográfico. Los materiales de los que partieron los hagiógrafos fueron las diferentes tradiciones escritas, orales, figurativas y materiales que logre reagrupar para instaurar o revitalizar la devoción al protector del centro. Las *vitae sanctorum*, además, presentaban el proceso de santificación del personaje, constatado por los milagros²⁰⁸.

A continuación, trataremos de manera individualizada las directrices y modos de actuación de uno de los monasterios con mayor importancia en la perpetuación de la memoria y leyenda cidianas, San Pedro de Cardeña. Seguidamente, expondremos la utilización del prestigio del Campeador en un documento conservado en el archivo del monasterio de Santa María la Real que produjo el convento de Santa Eugenia de Cordovilla en aras de impulsar su independencia tanto del gran centro religioso más cercano, en Aguilar de Campoo, como del cenobio burgalés de Oña.

4.1.1. San Pedro de Cardeña

Tras un período de esplendor entre los siglos XI-XII, los benedictinos, a principios del siglo XIII, comenzaron una etapa de declive que les mantuvo relegados tanto religiosa como socialmente durante casi dos centurias. La abadía de San Pedro de Cardeña no fue ajena a esta realidad y ante la decadencia de los monasterios rurales se hizo necesaria una reivindicación y reinención de su historia²⁰⁹. El monasterio cardeniense optó por vincular su pasado, presente y futuro a Rodrigo Díaz, una de las figuras castellanas más resplandecientes al haber sido recientemente alzado como mito integrador de la comunidad cristiana en los versos del *Cantar*. Los monjes habían participado desde la sombra a forjar ese mito, pero el relato se encontraba aún lejos de sus posesiones. Por ello, a mediados del siglo XIII se redactó desde el centro *La leyenda de Cardeña*, que complementa las noticias y amplía los mitos promulgados hasta la fecha con el objetivo de alabar el carácter religioso del Cid y asociar su mito e imagen a su monasterio definitivamente²¹⁰.

Los *Anales de Cardeña*, finalizados hacia el 1327, narran cómo en 1144 Alfonso VII echó a la comunidad para establecer a los cluniacenses, que moraron el monasterio durante tres

²⁰⁸ GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángeles. “La leyenda hagiográfica medieval ¿una especial biografía?”. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 5 (2002), pp. 79-82.

²⁰⁹ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria...”, *op. cit.*, p. 248.

²¹⁰ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “Los monjes de San Pedro de Cardeña...”, *op. cit.*, pp. 340-342.

años y medio hasta que el abad expulsado elevó su protesta al papado, que falló a su favor. Sin embargo, los pleitos continuaron por el apoyo del obispado burgalés a las pretensiones de la Orden sobre San Pedro. Finalmente, algunos de sus privilegios fueron confirmados por Alfonso VIII en el año 1190. Lejos de detenerse, los problemas prosiguieron, pues las donaciones viraron su destino hacia otras fundaciones como Las Huelgas, los cistercienses y órdenes militares como Alcántara, Santiago y Calatrava. Los relatos cidianos ponían de manifiesto el supuesto apoyo y mecenazgo que el Campeador propició al monasterio²¹¹.

Las escasas relaciones que mantuvo el Cid en vida con el cenobio burgalés fueron la tenencia de ciertas propiedades en la región, una ocasión en la que Rodrigo participó en el tribunal nombrado por el rey para resolver un pleito mantenido entre el monasterio y unos infanzones y, una vez fallecido, que fue el lugar elegido por sus allegados para darle sepultura. La comunidad religiosa cardeniense inventó e impulsó una serie de milagros protagonizados por Rodrigo con el objetivo de atraer peregrinos en un contexto en el que el culto a las reliquias y a los santos daba un auténtico rédito económico²¹². Para ello, resultó vital remarcar tanto la conexión del centro con el Cid como su carácter desinteresado por parte de los monjes, haciendo parecer que el engrosamiento de las exiguas arcas del monasterio solo fuese una mera consecuencia derivada del interés de Rodrigo por enterrarse allí²¹³. De este modo, el cenobio no solo recibió el apoyo de poderosos bienhechores sino que construyó la base sobre la que se asentaron las posteriores reivindicaciones monásticas²¹⁴.

Esta apropiación del mito cidiano acabará entrelazándose con la propia historia institucional del monasterio. El breviario, los listados funerarios, leyendas y epitafios buscaban interesadamente avalar el privilegio que poseía Cardeña sobre el control y gestión de la memoria cidiana, dando un paso más allá de la autoridad que ya disfrutaba como “depósito memorial”. El colofón a esta constante reconstrucción activa del pasado será la *Crónica particular del Cid* o *Chronica del famoso caballero Cid Ruy Diez Campeador*, edición a cargo del abad cardeniense Juan de Belorado. La obra data del año 1512 y añadía al texto que sirvió de base, la *Crónica de Castilla*, las conexiones que se venían elaborando entre el héroe y el monasterio, por un lado, y entre el guerrero y las diferentes casas regias, por el otro²¹⁵. Otros

²¹¹ BEREND, Nora. “Dos estrategias frente al cambio...”, *op. cit.*, pp. 25-26.

²¹² PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 304.

²¹³ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “Los monjes de San Pedro de Cardeña...”, *op. cit.*, p. 343.

²¹⁴ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Monasterios románicos de Castilla...”, *op. cit.*, p. 25.

²¹⁵ De hecho, esta será la obra que legitime la descendencia de los Austrias respecto al héroe. En ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria...”, *op. cit.*, p. 248.

materiales producidos al amparo del cenobio y que fue incorporado a la *Crónica de Castilla* es, por ejemplo, la denominada *Genealogía del Cid*²¹⁶.

Aunque el proyecto de canonizar a Rodrigo -como trataremos más adelante- acabó siendo abandonado, tanto él como su familia permanecieron recibiendo un culto como si de un santo se tratase. La lista de enterrados en el cenobio elaborada por el prior en ese primer tercio del siglo XIV incluía a su mítico antepasado Laín Calvo, su hijo Diego, sus dos hijas, su yerno, su sobrino y el obispo Jerónimo, entre otros asociados a su figura, personajes inventados o con sepultura en otros lugares. Los resultados fueron presuntamente exitosos a juzgar por los estudios del padre Berganza, que señaló que en 1326 el monasterio fue eximido del tributo regio anual a perpetuidad por gracia de Alfonso XI para honrar la memoria del Cid. Quizá por ello, ante la total sustitución de la iglesia monástica por otra de estilo gótico entre 1446 y 1457, se elaboró una nueva lista funeraria. Ésta incluyó a Jimena, al hermano bastardo del Cid y su familia, otros tres sobrinos y a los padres y suegros de Rodrigo. Martínez Diez describe la empresa como “un ejercicio de entretenimiento puramente imaginario”²¹⁷. Nuevamente, sus privilegios fueron confirmados por Enrique IV en torno al 1463, en cuya renovación constaban todas las referencias míticas que sustentaban la legitimidad histórica cardeniense. Además, la corona financió la renovación del cenobio²¹⁸.

4.1.2. Santa María la Real de Aguilar de Campoo

El Monasterio de Santa María la Real acogió desde 1169 a la orden premostratense -aunque su fundación es anterior-, dando inicio a un período de notable apogeo. A su favor contaban su localización estratégica y la devoción atraída por el Cristo Yacente, una escultura milagrera articulada que despertaba devoción para los peregrinos. A ello debemos sumar la dinámica de fortalecimiento nobiliario que experimentaba la región²¹⁹, hecho reflejado en el auge que conocieron familias como los Lara, Haro o Girón.

El cenobio contó con la protección de Alfonso VIII, por lo que la comunidad se vio reforzada gracias a generosas donaciones y privilegios. Algunos de ellos fueron la custodia del

²¹⁶ BAUTISTA PÉREZ, Francisco. “Cardeña, Pedro de Barcelos y la Genealogía del Cid”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 11 (2011), pp. 3-4. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20446>.

²¹⁷ Cit. en BEREND, Nora. “Dos estrategias frente al cambio...”, *op. cit.*, p. 27.

²¹⁸ *Ibid.*, pp. 27-29.

²¹⁹ GONZÁLEZ DE FAUVE, María Estela. *La orden premostratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (siglos XI-XV). Tomo I: Texto*. Aguilar de Campoo: Centro de Estudios del Románico, 1991, p. 53.

diezmo de portazgo y la entrega de la mayoría de rentas regias. Dicho diezmo resultó de gran importancia, pues Aguilar era una de las importantes localizaciones por las que transcurría la ruta jacobea, además de paso obligado para las mercancías que conectaba las regiones mesetarias con las comarcas norteñas y del Cantábrico. De esta manera, el acrecentamiento territorial del monasterio no cesará hasta mediados del siglo XIII, dando lugar a una solidez económica consolidada por la explotación molinera²²⁰.

La recesión monástica se atisbó cuando Fernando III, en las ultimidades de su reinado, empezó a retirar el apoyo regio del que anteriormente había disfrutado el cenobio. Alfonso X continuó con esta política, que pretendía reparar el patrimonio aquilareense de la Corona ante el mosaico de señoríos que poblaban el alfoz. Para ello, se emprendieron las acciones pertinentes recobrando los bienes usurpados, se procedió a la compra de los restantes y los términos del alfoz fueron ampliados. La postura de la Corona ante el desarrollo del abadengo y los solariegos, y la supuesta amenaza que comportaba el regente para los privilegios que el monasterio había ido coleccionando, finalmente condujo a la comunidad a apoyar al infante insurrecto Sancho, a la postre Sancho IV, en la sublevación de 1282²²¹.

En este contexto de expansión del dominio monástico mostense tuvieron lugar varias disputas entre el monasterio de Aguilar de Campoo, la abadía independiente de Santa Eugenia, la familia de los Lara y el concejo de Cordovilla a raíz de la conflictiva posesión de las heredades en la localidad y los templos de Santa Eugenia y Santa Eulalia, comprendidas entre 1187 y 1223. De esta forma, el diploma *Apócrifo del abad Lecenio* formó parte de un complejo intertexto con documentos procedentes tanto de Oña como de Aguilar²²². El cénit de la cuestión se alcanzó en el mencionado pleito de 1223 que enfrentó al abad aguilareense Miguel y al abad Pedro, por parte de Santa Eugenia²²³.

Todo apunta a que el original sería una carta de behetría -un documento en el que se detallan las condiciones de un territorio o señorío y en el que cuya población podía elegir libremente a su señor- al abad Lecenio de Santa Eugenia de Cordovilla, en el año 1097. A partir de esta fecha y hasta el diploma presentado e inhabilitado en 1223, el monasterio intentó falsificar varias veces el documento²²⁴. Estas tentativas se acuciaron en torno al año 1150 cuando, según la documentación, el patronato de Santa Eugenia -o Santovenia- pasó a Oña,

²²⁰ *Ibid.*, pp. 113-117.

²²¹ *Ibid.*, pp. 118-120.

²²² Quizá por esta procedencia del fondo documental y uso definitivo en el litigio, David Peterson atribuye la autoría de la falsificación a los monjes de Santa María la Real. En PETERSON, David, *op. cit.*, p. 218.

²²³ MONTANER FRUTOS, Alberto. "El apócrifo del abad Lecenio...", *op. cit.*, pp. 1415-1417.

²²⁴ MONTANER FRUTOS, Alberto. "ficción y falsificación...", *op. cit.*, p. 337.

aunque no se puede confirmar de forma fehaciente si se trata de un texto falso o manipulado. Desde entonces las dos instituciones eclesiásticas implicadas en la disputa por el control de Santa Eugenia, dispuesta a defender sus derechos, y otras zonas de influencia en la comarca fueron Santa María de Aguilar y San Salvador de Oña²²⁵. Debido a las sucesivas controversias y pujanzas, Fernando III instó a que ambas partes justificasen sus derechos²²⁶.

El documento definitivo presentaría la supuesta intercesión y consanguinidad del Campeador con el beneficiario original del privilegio. Para ello, su autor se basó en la onomástica de uno de los sobrinos ficticios de Rodrigo en el *Cantar*. El objetivo de la falsificación fue vincular la historia primigenia del monasterio con el prestigio del que ya gozaba la figura del Cid para, de esta manera, reforzar el contenido del documento²²⁷. Por tanto, del falsificador podemos afirmar que tenía tanto conocimientos de la materia cidiana como de la historicidad de los personajes extraídos de la misma para su causa, aún con las incongruencias cronológicas que refleja el documento²²⁸. Asimismo, el *Apócrifo*, como mencionamos en el apartado sobre las fuentes historiográficas, es una manifestación de esa “historificación de la materia épica”, aunque en este caso al servicio del ámbito de la praxis jurídica con fines políticos y patrimoniales.

4.2. EN LOCALIDADES

El legado del Cid no fue moldeado únicamente por monasterios e instituciones, sino que diversas localidades intentaron vincularse a la figura del Campeador desde época medieval. Estos lugares, en diferente grado de veracidad, ya fueron relacionados con Rodrigo a través de diversas fuentes, pero su importancia radicó en el papel que desempeñaron en la construcción y transmisión de su memoria. El objetivo que persiguieron, generalmente, fue aumentar su prestigio sociopolítico y su caudal económico. Para ello, las estrategias más recurrentes fueron las falsificaciones documentales, aunque también presenciamos la reproducción de tradiciones populares, la pujanza por las reliquias cidianas o, de manera más reciente, la celebración de fiestas populares. Conmemorando las actividades de Rodrigo en la localidad, estas comunidades también dejaron constancia material de sus intereses, desarrollando una identidad

²²⁵ PETERSON, David, *op. cit.*, p. 218.

²²⁶ MONTANER FRUTOS, Alberto. “El apócrifo del abad Lecenio...”, *op. cit.*, pp. 1420-1422.

²²⁷ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 337.

²²⁸ MONTANER FRUTOS, Alberto. “El apócrifo del abad Lecenio...”, *op. cit.*, p. 1422.

propia relacionada con el héroe. Las localidades que trataremos en este apartado son Vivar del Cid, Burgos y, en última instancia, Palencia.

4.2.1. Vivar del Cid

La primera vez que aparece mencionado el origen del Campeador, es decir, Vivar, es en el *Cantar de Mio Cid*. Si bien esta relación no podría ser del todo exacta, el vínculo de la familia de Rodrigo con la región es irrefutable, como así lo demuestran las diversas posesiones que poseía por la zona²²⁹. De manera coetánea a la difusión del *Cantar*, la localidad intentó vincularse con el Cid mediante un documento apócrifo, elaborado entre los siglos XII o XIII que remitía al reinado de Alfonso VI, por el cual la localidad debía ser tenida como lugar privilegiado por su dependencia hacia el Campeador.

El texto, inserto en una confirmación de Alfonso X en 1255 conservada en el Archivo General de Simancas, debió ser usado como una carta de ingenuidad en base a que el sitio formaba parte del patrimonio de Rodrigo. Vivar entonces recibiría el privilegio en calidad de señorío unitario cidiano²³⁰, lo cual no se ajustaba a la realidad. Como indicó Martínez Diez²³¹, el falsificador consideró el lugar como la cabeza del patrimonio cidiano.

Sin embargo, no se puede afirmar con total rotundidad que en la época se considerase a Vivar como lugar de origen del Cid; aunque, también es cierto que la localidad es citada en las pertenencias territoriales de Rodrigo en la *Carta de arras*. Las referencias del poema podrían aludir al solariego, esto es, el lugar relacionado con un linaje que tiene propiedades, vínculos familiares y raíces históricas en la región²³². Por tanto, nada nos permite dudar de que su casa solar estuviese en Vivar, a tenor de la tradición transmitida oralmente y, con probabilidad, originada en torno a una antigua noticia del que se hicieron eco las fuentes épicas²³³.

Por ende, la unión entre Vivar y el Cid se forjó durante los siglos medievales, aunque ha continuado siendo la principal seña de identidad de la localidad hasta la actualidad. Según María Cruz García López y Alberto Montaner, el escudo heráldico de Vivar hizo constar, ya en fechas recientes, su vinculación con la leyenda cidiana situando simbólicamente en su primer cuartel a las míticas espadas Colada y Tizona, puestas en aspa con empuñaduras doradas y hojas

²²⁹ BEREND, Nora. *El Cid...*, *op. cit.*, p. 45.

²³⁰ MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 341.

²³¹ Cit. en GARCÍA LÓPEZ, María Cruz; MONTANER FRUTOS, Alberto. “El estandarte cidiano de Vivar (Burgos)”. *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, 10 (2004), p. 519.

²³² MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación...”, *op. cit.*, p. 339.

²³³ GARCÍA LÓPEZ, María Cruz; MONTANER FRUTOS, Alberto. “El estandarte cidiano...”, *op. cit.*, pp. 519-520.

plateadas²³⁴. No obstante, ambos elementos no aparecen mencionados en la descripción oficial del emblema.

Hoy en día, la figura y memoria de su más célebre representante se enarbola en actos públicos. Así, a principios de julio, fecha que evoca a la muerte del personaje, se celebran en la localidad unas fiestas cidianas con motivos medievales. En ésta, se procesiona con un estandarte que representa al caballero y se portan las banderas provinciales por donde discurre la denominada “Ruta del Cid”, el trayecto que recorrió el héroe hasta Valencia con punto de salida en Vivar, según narra el *Cantar*²³⁵.

4.2.2. Burgos

Al igual que ocurre con el caso de Vivar, la más que presente relación de la figura y memoria del Campeador con la ciudad de Burgos, “cabeza de Castilla”, encuentra su génesis en la Edad Media. Durante la vida del Campeador sus relaciones con la ciudad fueron esporádicas, lo que no ha impedido que se construya una fortísima asimilación simbólica gracias, en buena medida, a la evolución mítica del personaje. Uno de los pasajes pseudo-biográficos de Rodrigo en Burgos más célebres es el de la -ya tratada- Jura de Santa Gadea. La narración sitúa los acontecimientos en la iglesia burgalesa de Santa Águeda²³⁶, aunque se trata de una construcción historiográfica o literaria a la que, por el contrario, se ha intentado dar veracidad por parte de la disciplina, principalmente los estudios de Menéndez Pidal²³⁷. Cabe destacar que, si el rey acudió a establecer su poder sobre la aristocracia castellana y granjearse su apoyo, es lógico que lo hiciera en la ciudad más importante del territorio.

Salvo la ubicación de la Jura y las insinuaciones del *Cantar*, ninguna referencia física o plástica permitía relacionar al héroe con la ciudad del Arlanzón en época medieval. Esta situación cambió durante las décadas centrales del siglo XVI. Ante la ruptura de la tradicional cohesión social acaecida por la Guerra de las Comunidades, se decidió erigir en Burgos un monumento cargado de simbología: la puerta de Santa María. En ella quedaron representadas las figuras, históricas o ficticias, más importantes del pasado castellano y burgalés. Así, ocupan las calles centrales los Jueces de Castilla, Fernán González, Diego Porcelos -fundador de la urbe-, Rodrigo Díaz -garante del honor castellano y salvaguarda de la continuidad pese a los

²³⁴ *Ibid.*, p. 521.

²³⁵ *Ibid.*, p. 528.

²³⁶ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, *op. cit.*, pp. 254-255.

²³⁷ *Ibid.*, pp. 260-261.

cambios de poder- y Carlos I. La figura del rey, por su parte, desprende respeto por los representantes de la identidad colectiva burgalesa. La escena tiene a su vez respaldo religioso al estar coronada por una imagen mariana. El objetivo de la ciudad fue entonces congraciarse con el nuevo monarca y reivindicar el compromiso y aportación de Burgos con el proyecto histórico que ahora era el reino de Castilla²³⁸.

A finales de siglo, para realzar aún más la figura del Cid de manera individualizada, el Regimiento de la urbe adquirió unas casas que pertenecían a San Pedro de Cardeña, según constaba en su censo, a las que la tradición adjudicó haber formado parte del patrimonio cidiano. El Campeador las habría ofrecido al monasterio por vía testamentaria. La intención de la institución fue hacer de las viviendas un monumento de carácter cívico -algo novedoso hasta la fecha- colocando a su entrada los escudos del Regimiento y de Rodrigo. A la iconografía se uniría la heráldica cardeniense, siendo una de las condiciones que impuso el monasterio que no quería desaprovechar la oportunidad de fortalecer la vinculación del caballero con su convento. El proyecto, sin embargo, se postergó hasta 1784, momento en el que definitivamente se limpiaron las ruinosas casas y se instaló un monumento claramente laico -propio de la Ilustración- sin referencia alguna a Cardeña. Por ello, el monasterio recurrió exitosamente al convenio firmado dos siglos atrás y pudo situar allí sus propios elementos simbólicos²³⁹.

Para Peña Pérez, el objetivo del Regimiento fue intentar arrebatar progresivamente el control de la memoria e imagen del Cid a Cardeña; mientras que el del cenobio pretendía sacar partido, ya desde el siglo XV, a la posesión de unas casas desvalorizadas debido a la propia evolución urbanística de la ciudad. Sea como fuere, nada hace indicar que perteneciesen a Rodrigo. La posesión de estas viviendas por parte del de Vivar no está documentada y tampoco presentaban ninguna ventaja residencial frente a otras posesiones que sí constaban en su patrimonio. Al parecer, la presencia del Cid en la ciudad se adscribió únicamente a sus tareas como miembro de la curia regia, momento en el que tenía permitido instalarse en el palacio real. El balance económico que realizó Cardeña sobre sus rentas y posesiones, expuesto en las *Cuentas de 1338*, no menciona la titularidad de sus “casas de Burgos”. Lo cual se considera un olvido improbable si hubieran pertenecido al Cid²⁴⁰.

La última gran conexión del Cid con la capital del Arlanzón llega hasta nuestros días y es que se trata de la ubicación actual donde descansan sus restos. La calma de la que había

²³⁸ *Ibid.*, pp. 262-264.

²³⁹ *Ibid.*, pp. 264-266.

²⁴⁰ *Ibid.*, pp. 266-268.

gozado el cuerpo del guerrero entre los muros del monasterio se tornará en un intenso periplo iniciado con el saqueo del convento por parte de las tropas napoleónicas en 1808. Los enterramientos fueron profanados y los restos de sus difuntos quedaron dispersos en el suelo del templo. Al año siguiente, el Capitán General Thiebault, en su estancia en Burgos, decidió recuperar los huesos del Campeador e instalarlos en una suerte de mausoleo público en la ciudad. Una de las intenciones del general ilustrado debió ser conciliar al pueblo con las nuevas autoridades mostrando respeto por una de las figuras de la ciudad, nuevamente utilizada como aglutinador social²⁴¹.

No obstante, desalojado el poder francés del país, Cardeña insistió en recuperar sus reliquias²⁴², donde reposaron una década hasta el año 1836 debido a la Desamortización. En 1842 finalmente se hizo cargo el ayuntamiento burgalés de los restos del Campeador, depositados en una capilla de la Casa Consistorial hasta el año 1921, cuando son definitivamente trasladados a la catedral con gran solemnidad²⁴³. Esta sería la culminación de un proceso en el cual la ciudad de Burgos desplazó definitivamente a Cardeña como el principal depósito memorial cidiario²⁴⁴.

Sin embargo, también debemos mencionar la estatua ecuestre que se levantó en la ciudad, en el año 1955, con una inauguración que contó con la presencia de Francisco Franco - el Cid era uno de los referentes históricos predilectos del dictador al que se intentó vincular-. La imagen, además de desbordar las características heroicas tradicionales del personaje, recupera su faceta militar al servicio de un régimen militante a la vez que intimidatorio²⁴⁵. Burgos, además es uno de los puntos por los que discurre la mencionada Ruta del Cid, quizá la última de las conexiones que podemos rastrear de origen medieval.

4.2.3. Palencia

Investigadores como Samuel Armistead, Deyermond, Victorio o Montaner han percibido la vinculación de la materia cidiaria tardía con la ciudad y el contexto del obispado

²⁴¹ *Ibíd.*, pp. 270-271.

²⁴² La posesión de reliquias continuaba representando una ventaja para los monasterios: atraía una devoción relativamente estable y garantizaba la afluencia de peregrinaje al lugar, asegurando con ello un mínimo de ingresos. En GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángela. “La materialidad...”, *op. cit.*, pp. 17-18.

²⁴³ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, *op. cit.*, p. 272.

²⁴⁴ *Vid.* Figura 8.

²⁴⁵ *Vid.* PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “La sombra del Cid...”, *op. cit.*.

palentino²⁴⁶. No en vano, resulta conveniente recordar que una de las breves tramas expuestas en las *Mocedades de Rodrigo* versaba sobre la restauración del obispo Bernardo en su sede, teniendo el Cid que enfrentarse contra los condes de “Campó” para ello²⁴⁷. Como expusimos, la hipótesis más aceptada es la que vincula afectiva y/o profesionalmente al autor de la obra con la diócesis de Palencia²⁴⁸, en un contexto de creación que se corresponde con una centuria de sucesivos contratiempos para el obispado²⁴⁹.

El poder del obispo palentino, señor de la ciudad del Carrión, comenzó a decaer con el nombramiento por parte del papa de Pedro de Podio, fallecido en 1307. Tras él, Geraldo, anteriormente obispo de Oporto, ostentó el cargo hasta el 1313. Ese mismo año, las cortes convocadas en Palencia extendieron la discordia palatina a la ciudad. Cuando Gómez Pelayo accedió al pontificado, fue agraviado, descalabrado y retenido en su casa por el concejo, reunido en la puerta del templo de San Antolín como marcaba la costumbre. Al acontecimiento le siguieron diversas excomuniones y sanciones regias. Finalmente, en 1315 el rey falló que en torno a cuarenta individuos se les debía confiscar sus bienes, que pasarían a manos del obispo, so pena de muerte si no acudían al llamamiento del tribunal. Entre 1321 y 1330 el obispo palentino fue Juan Fernández de Limia, años en los cuales se presagiaba cierta calma y comenzaron las obras de la nueva catedral²⁵⁰.

No obstante, el obispado tuvo que afrontar otro gran problema: la fuga poblacional hacia las regiones de Portugal y Aragón debido a los robos y saqueos de las villas regias por parte de caballeros y ricos hombres ante la inactividad de los regentes, como atestigua la *Crónica de Alfonso XI*. En el año 1325 se denunciaron en las cortes de Valladolid los robos, la disminución de la productividad de las tierras -que favorecían unas rentas mermadas- el hambre y la exagerada presión nobiliaria sobre el campesinado. En la capital, los tumultos y banderías armadas se sucedieron durante el año siguiente, dando continuidad a la crispación entre el concejo y el grupo dirigente de eclesiásticos. Superados los conflictos, la figura de mayor relevancia que ocupó la cátedra palentina fue Vasco Fernández, deán de Toledo que acabó siendo nombrado como arzobispo de la sede primada en 1353²⁵¹.

²⁴⁶ Cabe destacar que la disciplina no parece haber indagado con profundidad en la temática o, por el contrario, desconocemos la existencia de estudios recientes y detallados al respecto.

²⁴⁷ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 310.

²⁴⁸ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria...”, *op. cit.*, p. 248.

²⁴⁹ MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Gesta de las mocedades de Rodrigo»...”, *op. cit.*, p. 443.

²⁵⁰ MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, “VII: Años de crisis (1252-1369)” en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (coord.). *Historia de Palencia I: Edades Antigua y Media*. Palencia: Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1995, pp. 263-264.

²⁵¹ *Ibid.*, pp. 264-265.

El colofón al atropellado siglo XIV palentino llegó con el reinado de Pedro I. Las contiendas se reavivaron por el número de hombres buenos elegidos por el obispo para supervisar la actividad del concejo, que logró disminuir la cantidad de doce a ocho individuos. Sin embargo, los disturbios pervivieron a la llegada de los obispos Reginaldo Maubernard, en 1353, y tres años después de Gutierre Gómez. Este último obispo tuvo que hacer frente a la orden del concejo de talar el soto de los canónigos y, tras imponer una multa por los daños causados, disminuyó nuevamente el número de excusados del cabildo a cambio de un pago anual. Hasta el final de su mandato, en 1381, las oleadas de peste y la guerra civil castellana, en la cual Palencia retiró el apoyo a Pedro I hacia el año 1367, impidieron que imperase la calma en la ciudad²⁵².

Como podemos observar, los enfrentamientos tuvieron como protagonistas al obispado y al concejo. De esta manera, el autor de la interpolación en la redacción definitiva de las *Mocedades* se posiciona con la primera de las entidades haciendo enfrentar al Campeador con los condes. Sobre él, además, podemos afirmar que tenía acceso al detallado listado de personajes que encabezaron el obispado. Efectivamente, entre los años 1062 o 1065 y 1085, el máximo cargo recayó en el obispo Bernardo II, lo que le convierte en un personaje histórico documentado y coetáneo a las andanzas de Rodrigo.

Sin embargo, no tenemos registro de ninguna deposición. En cambio, Bernardo contó con el apoyo de Alfonso VI, en cuya corte obtuvo la titulación de “capellán del palacio real”. También participó en la célebre relación de las reliquias ovetenses. Gracias al favor regio, al obispo se le concedió igualmente la categoría de arzobispo ante la plaza vacante toledana. La decisión se argumentó con la idea de que, en época visigoda, el obispo palentino había sido metropolitano, contraviniendo con ella las orientaciones papales. Bernardo continuó intitulándose así hasta la consagración de la catedral de Toledo en 1085, momento en el que desaparece de la documentación palentina²⁵³.

Por otro lado, debido a los conocimientos que demuestra el autor, podemos interpretar que los condes de Campó pudieran estar basados del mismo modo en figuras históricas. Uno de los personajes más destacados en la comitiva regia de Alfonso VI fue Pedro González de Lara que, a comienzos del siglo XII, ejerció su dominio en el alfoz burgalés de Lara bajo el título de conde. Su hermano, el conde Rodrigo, estuvo al frente de las Asturias de Santillana y

²⁵² *Ibid.*, p. 265.

²⁵³ GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio. “V: Siglos de Reconquista” en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (coord.). *Historia de Palencia I...*, op. cit., p. 183.

de Campoo, vinculando su tenencia con el castillo de Aguilar. En 1130, Rodrigo González vio retirados sus dominios debido al romance que mantuvo su hermano con la reina Urraca y la sublevación posterior que encabezarán contra la autoridad de Alfonso VII. Concedido el perdón real, a Rodrigo le fueron devueltas sus posesiones, como constata un documento de San Román de Entrepeñas en el que se le nombra como “*comes Rodrigo in Aguilar*”²⁵⁴. Pedro, por el contrario, corrió peor suerte al ser hecho preso en Palencia, ciudad que tomó y donde poseía tenencias cercanas, el mismo año de su muerte en 1130²⁵⁵.

Por tanto, aunque los orígenes de la vida pública de estos personajes -de ser a quienes hacen referencia las *Mocedades*- puedan coincidir con los últimos años de vida del Cid, los acontecimientos de los que se nutre el interpolador de la materia palentina en la refundición son posteriores. Además, tampoco coincidirían con el pontificado de Bernardo. Por su parte, Aguilar, como mencionamos en el contexto de su monasterio, era un conjunto heterogéneo de señoríos²⁵⁶. Sin embargo, la sublevación y las diversas tenencias en el territorio por parte de los Lara, sumado a un nombre recurrente en la corte de Alfonso VI²⁵⁷, pudo hacer de Pedro González la inspiración histórica para vincular al Cid con el obispado y la ciudad de Palencia en la IV Lid del poema.

Otro de los episodios principales que conforman la obra es el relativo al casamiento de Rodrigo y Jimena, pasaje que igualmente quedó recogido en la *Crónica de Castilla*. Este texto cronístico -a diferencia del poema- ubica la boda en la misma ciudad de Palencia tras el enfrentamiento de Rodrigo y su padre con el conde de Gormaz don Gómez, el padre de Jimena, que finaliza con la muerte de este último. Por iniciativa de Jimena, la cual clama justicia ante el rey, el Cid acabará desposándose con ella después de esbozar varias negativas y superar una serie de pruebas²⁵⁸. Así narra la *Crónica* el acontecimiento:

“Et deque touo el rey por bien de fablar con él, díxole en cómo doña Ximena Gómez, fija del conde don Gomes a quien él matara el padre, lo venía a demandar por marido, e que le perdonaua la muerte del padre; et él, que le rogaua que touiesse por bien de casar con ella, e que le faría por ello mucho bien e mucha merçed. Et Rodrigo, quando esto oyó, plógol’ mucho, et dixo al rey que faría su mandado en esto e en todas otras cosas que le él mandasse. Et el rey gradesçiógelo mucho, et enbió por el obispo de Palençia et tomóles la jura e fizoles pleyto fazer,

²⁵⁴ NUÑO GONZÁLEZ, Jaime. “El castillo de Aguilar de Campoo”. *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 19 (2003), pp. 134-135.

²⁵⁵ SÁNCHEZ DE MORA, Antonio. “Pedro González de Lara”. *Historia Hispánica. Real Academia de la Historia* [en línea]. Disponible en <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/21330-pedro-gonzalez-de-lara>.

²⁵⁶ GONZÁLEZ DE FAUVE, María Estela. *La orden premostratense...*, op. cit., pp. 118-120.

²⁵⁷ SÁNCHEZ DE MORA, Antonio, op. cit..

²⁵⁸ FUNES, Leonardo Ramón. “Versiones cronísticas...”, op. cit., pp. 101; 103.

*según manda la ley. Desque fueron jurados, fêzoles el rey mucha honrra e dioles muchas donas nobles, et eñadió a Rodrigo mucha más tierra que antes d'él tenía. Et amáualo mucho en su corazón porque veía que era obediente e mandado, et por lo que dizían e oyé dezir d'él*²⁵⁹.

Según la *Crónica*, el personaje encargado de officiar la boda del de Vivar debió ser el obispo, es decir, Bernardo II, por orden del rey, Fernando I. En cambio, no se menciona el nombre del religioso. De la misma forma, tampoco es correcto fechar el comienzo del matrimonio del Cid y Jimena en este período, puesto que sabemos que las nupcias no tuvieron lugar hasta el mandato de Alfonso VI. Con esto no pretendemos esclarecer el debate que mantienen los expertos sobre la precedencia y la direccionalidad de influencia informativa de las fuentes, sino evidenciar las incongruencias mantenidas en sendas obras que unen la memoria cívica con el pasado histórico palentino.

De esta reconstrucción e invención memorial, uno de los mayores beneficiarios será la iglesia de San Miguel. Como ninguna fuente mencionaba el lugar exacto donde sucedieron las bodas de Rodrigo y Jimena, dicho honor fue adjudicado *a posteriori* por el templo palentino. Desgraciadamente se trata de una tradición difícil -por el momento imposible- de documentar, aunque de ella continúa jactándose tanto la ciudad como la parroquia, a juzgar por la inclusión en las diferentes guías y portales turísticos editados actualmente²⁶⁰.

Posteriormente, el clérigo y cronista Pedro Fernández del Pulgar, que se desempeñó como canónigo penitenciario en Palencia y cronista mayor de Indias, “hizo” al Cid en 1680 “*vezino de Palencia*”, donde presuntamente poseyó una “*casa y palacio*” de la cual se originaría la iglesia de San Lázaro²⁶¹. El relato conecta el episodio de Rodrigo y el leproso -en realidad San Lázaro, como exponen las *Mocedades*- con la fundación por parte del Campeador de un lazareto en la ciudad, tradición que se puede rastrear hasta el año 1302²⁶². Aunque originario de Medina de Rioseco, con probabilidad Fernández del Pulgar se hizo eco de las noticias ficticias, ya incluso degeneradas en exceso, que situaban al de Vivar en la capital palentina en diversas situaciones. La razón de la existencia de estas leyendas podría tener su origen en que, desde finales del siglo XIII, la notable familia palentina de los Martínez de Olivera intentó

²⁵⁹ *Crónica de Castilla*, Libro I: Fernando I el Magno, Capítulo IV. Edición crítica y presentación a cargo de Patricia Rochwert-Zuili. Paris: *e-Spania Books* [en línea], 2010. Disponible en: <https://books.openedition.org/esb/256#a23nchor-toc-1-4>.

²⁶⁰ Al respecto puede consultarse la página oficial de *Palencia Turismo*. “Iglesia de San Miguel”. Diputación de Palencia. Disponible en: <https://www.palenciaturismo.es/visitar/lugares-interes/iglesia-san-miguel-1>.

²⁶¹ Cit. en PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, *op. cit.*, p. 268.

²⁶² MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Gesta de las mocedades de Rodrigo»...”, *op. cit.*, p. 434.

vincularse con una hipotética descendencia de Diego Rodríguez, el hijo del Cid²⁶³, en busca de legitimidad histórica y prestigio.

4.3. EN LAS RELIQUIAS

La devoción que despierta el Cid como mito literario universal hace que a día de hoy se mantenga un culto cívico hacia su figura, desacralizadas varias de sus connotaciones adquiridas en el Medievo. Pero, como sucede actualmente, estas reliquias dotaban de inmediatez y corporeidad -“producción de presencia”, empleando la terminología de Gumbrecht²⁶⁴- a un personaje que representó diversas imágenes para los hombres de la Edad Media.

El abad cardeniense Pedro del Burgo intentó desde su posición postular a Rodrigo como personaje sacro ante la Santa Sede ya en el siglo XV. Sin embargo, la propuesta no tuvo éxito, como demuestra la reiteración del proyecto con un memorial presentado en 1586 que vendría a exponer y demostrar las razones de su canonización. Para ello, la comunidad consiguió el apoyo de Felipe II en una visita del rey al monasterio. Como admirador de Rodrigo, el monarca encomendó la tarea a su embajador en Roma para trasladar una nueva propuesta de canonización -como se hizo en su momento con Carlomagno-, infructuosa finalmente²⁶⁵. No obstante, en San Pedro de Cardeña se continuó considerando la santidad del Campeador, pese a la falta de respaldo oficial. Consecuentemente, en el cenobio se prosiguió ejerciendo una actividad cultural hacia el héroe -como corrobora el programa iconográfico- durante los siglos venideros²⁶⁶. Mientras la intentona del Campeador quedó nuevamente a la deriva, no solo con la negativa del Vaticano sino con la pérdida de documentación en el proceso, los “Doscientos Mártires” de Cardeña²⁶⁷, supuestamente asesinados durante una de las tantas incursiones de Almanzor, lograron alcanzar el rango de santidad tan anhelado por los monjes para su héroe²⁶⁸.

Ciertamente, el contexto para oficializar la santificación del guerrero no fue la apropiada. Ante las irregularidades e intercambios fraudulentos, el papado reservó para sí la potestad para decidir qué reliquias tenían derecho cultural. En el IV Concilio de Letrán se estableció por primera vez dicha norma sobre los nuevos objetos santos, la cual se extenderá a

²⁶³ *Ibid.*, p. 443.

²⁶⁴ Cit. en MONTANER, FRUTOS, Alberto. “Las reliquias cidianas”, *op. cit.*, p. 102.

²⁶⁵ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento...”, *op. cit.*, p. 113.

²⁶⁶ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 317-318.

²⁶⁷ El cenobio basó su prestigio -antes de la llegada de los restos de Rodrigo- en la custodia de estas reliquias, junto a los restos del mártir Pelayo, cuya noticia sobre su *passio* en la corte de Abderramán III durante el año 925 precedió a la llegada de sus restos a Castilla. En GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Monasterios románicos en Castilla...”, *op. cit.*, p. 16.

²⁶⁸ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria...”, *op. cit.*, pp. 249-250.

todo lo referido al culto realizado hacia un nuevo santo en el año 1234, ocupando el pontificado romano Gregorio X. De esta manera, aumentaron los requisitos críticos para aceptar las diversas santidades que proliferaban en la Cristiandad latina, bien mediante pruebas directas o bien indirectas -tradiciones orales, milagros o donaciones, por ejemplo-²⁶⁹.

El pasaje sobre la victoria póstuma del Cid -que ya rebosaba un cierto aura de santidad- fue el punto de partida de una narrativa mítica que irá añadiendo al relato episodios cada vez más extraordinarios en los que el Campeador, aunque ya fallecido, deja de ser un cadáver para ganar atribuciones de otras leyendas europeas. Como una auténtica reliquia, su figura es capaz de convocar un ejército divino para la lucha contra los infieles musulmanes. La asociación más próxima la encontramos en Santiago Matamoros²⁷⁰, por lo que el Cid quedó igualmente identificado con los valores de la “reconquista”²⁷¹.

De esta manera, la canonización promovida por Felipe II respondió a una imagen de Rodrigo “matamoros” propia de la época del monarca que no se corresponde con la del protagonista del *Cantar*, el cual guerreaba contra los mahometanos exclusivamente como forma de vida²⁷². Asimismo, la figura del Cid que se seguirá exaltando desde el convento será la de un *miles Christi*, asimilada a personajes sacros como el mencionado Santiago, San Millán o San Isidoro y reflejada en la iconografía y el sepulcro del templo²⁷³. Con el objetivo de explicitar este simbolismo, se construyó en la portada de la abadía cardeniense una figura del Campeador sobre Babieca derrotando islamitas que bien podría confundirse con una imagen del apóstol²⁷⁴. La talla presenta al de Vivar portando un estandarte con una leyenda recogida en el Antiguo Testamento que reza “*per me reges regnant*”²⁷⁵. Sin embargo, las cualidades de defensor de la fe y la patria, como hemos podido observar, no se ajustan a la figura histórica de Rodrigo. Ni siquiera el *Cantar*, aun omitiendo deliberadamente los episodios bélicos que mantuvo el Campeador contra sus correligionarios, entrega a Rodrigo un papel de abanderado de la defensa castellana o de cruzado, un ideal que ya existía en los momentos en el que el Cid tomó Valencia²⁷⁶.

²⁶⁹ GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángela. “La materialidad...”, *op. cit.*, p. 20.

²⁷⁰ Vid. Figura 7.

²⁷¹ BOIX JOVANÍ, Alfonso. “Literatura y folklore...”, *op. cit.*, pp. 16-178.

²⁷² MONTANER FRUTOS, Alberto. “Las reliquias cidianas”, *op. cit.*, p. 99.

²⁷³ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria...”, *op. cit.*, p. 250.

²⁷⁴ BOIX JOVANÍ, Alfonso. “Literatura y folklore...”, *op. cit.*, p. 18.

²⁷⁵ Cit. en ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento...”, *op. cit.*, p. 114.

²⁷⁶ GARCÍA LÓPEZ, María Cruz; MONTANER FRUTOS, Alberto. “El estandarte cidiano...”, *op. cit.*, pp. 515-516.

Las crónicas impresas sirvieron para hacer llegar la materia cidiana a un público mayor e inculcar la leyenda en el imaginario colectivo. Además, su incorporación a los romances hizo del Cid un personaje que despertó verdadera admiración en las masas. Por esta razón, Carlos V emitió una cédula en 1541 que proponía trasladar los restos del guerrero debido a que su figura constituía uno de los referentes de España, capaz además de atraer visitas de extranjeros a su tumba. Ello era una demostración inequívoca del alcance del relato, traspasadas por mucho las fronteras hispanas²⁷⁷.

Esta orden testimonia, a su vez, la importancia que todavía residía en la custodia del cadáver del Cid, digno de veneración incluso más de cuatro siglos después de su muerte. Por ello, según narra la *Crónica del Cid*, sus restos materiales llegaron a contar con una romería anual al estilo dedicado a las reliquias y cuerpos de santos en el momento de su enterramiento²⁷⁸. Como indica Ángeles García de la Borbolla “la traslación del cuerpo del santo por un obispo [...] hasta la primera mitad del siglo XII tiene el mismo valor que una canonización pontifical”²⁷⁹, por lo que es probable que los textos elaborados a partir del siglo XIII intentasen remitir esta práctica a la defunción inmediata del Campeador. Los testimonios, además, se adecuaban a lo expuesto en las *Partidas* alfonsíes, que prohibían movilizar reliquias con fines extra-espirituales. Esto es, con el fin de “mostrarlas con cobdicia de ganar con ellas algo”²⁸⁰. Sin embargo, la tardía elaboración de los mismos revela que las primeras fuentes no contemplaron el viraje del personaje hacia la santidad que estaba por venir.

En lo que resta de época moderna se indagará aún más sobre las características sobrenaturales del Cid. En la narración sobre las Navas de Tolosa de Cristóbal de Mesa, a finales del siglo XVI, o en los relatos de Yepes y Avilés, crónicas que datan de inicios del siglo XVII y mediados del XVIII, respectivamente, Rodrigo deja de ser un venerado cadáver para constituir una especie de espectro protector. Todo ello en sintonía con la mentalidad y cultura popular de la época. Esta imagen cobra sentido si tenemos en cuenta que en Cardeña, desde la publicación de la *Leyenda*, el interés radicaba en recalcar la conservación de los restos materiales del héroe en el cenobio, foco de importantes milagros. Cuando ya no se conservaron, tuvo que aparecer en batalla de forma incorpórea, rodeado de un aura de santidad y en compañía de Fernán González para sustituir a Santiago en las Navas de Tolosa²⁸¹. Estos testimonios son

²⁷⁷ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 317.

²⁷⁸ ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento...”, *op. cit.*, p. 109.

²⁷⁹ GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángela. “La materialidad...”, *op. cit.*, p. 28.

²⁸⁰ Cit. en GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángela. “La materialidad...”, *op. cit.*, p. 23.

²⁸¹ BOIX JOVANÍ, Alfonso. “Literatura y folklore”, *op. cit.*, p. 33.

ejemplo de la adecuación de ambas figuras históricas en beneficio del modelo de “reconquista” que se venía configurando desde el siglo XV²⁸².

Del mismo modo, numerosos reyes y personajes notables se refirieron a él como si fuera un santo. Así se pronunció el abad de Cardeña Lope de Frías en 1541 con relación al efímero traslado de los restos del “*santo cuerpo*” del Campeador. En similares términos lo hizo Melchor Prieto, cronista mercedario: “*sus huesos son reliquias y fue santo*”²⁸³. En el propio cenobio de Cardeña, los honores y el culto al Cid y sus reliquias pervivieron hasta inicios del siglo XVIII, como nos refiere Berganza. Sin embargo, podemos extender esta percepción sobre los restos cidianos hasta bien entrado el siglo XX, concretamente en el momento en el que fueron depositados en la catedral de Burgos. A la ceremonia, presidida por el cardenal-arzobispo de la ciudad, acudieron el rey Alfonso XIII y algunos miembros del cuerpo de ministros. El ambiente de piedad y devoción hacia los supuestos restos materiales del matrimonio alcanzó su cénit cuando el religioso se postró ante ellos para besarlos antes de ofrecerlos a los asistentes como veneración²⁸⁴.

²⁸² *Ibid.*, pp. 26; 33.

²⁸³ Ambas referencias son citadas en ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento”, *op. cit.*, p. 114.

²⁸⁴ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador...*, *op. cit.*, pp. 270; 272-273.

5. AUDIENCIAS Y RECEPCIÓN DEL RELATO CIDIANO

El contenido de la materia cidiana y su evolución resulta de interés para el estudio de la memoria histórica de su figura protagonista, que, como hemos comprobado, no se debe desprender de su contexto e inventores, pero tampoco de sus receptores. De este modo, cómo y quienes reciben el discurso constituye una mención que merece un apartado exclusivo. Además de las modificaciones, el éxito y la asimilación de las mismas son cambiantes, especialmente en procesos de larga duración como los de la memoria.

Las diferentes reinterpretaciones del relato del Cid responden al intento de diversas comunidades y estratos sociales de hacer propio el mito, bien como legitimación jurídico-política y modelo ético-religioso, bien como emblema identitario. Puesto que las audiencias, finalidades ideológicas y mecanismos de difusión varían igualmente según el período, dividiremos la sección cronológicamente entre Plena y Baja Edad Media.

5.1. EN LA PLENA EDAD MEDIA

Desde el *Carmen Campidoctoris* se presenta uno de los tópicos centrales de la épica cidiana: el enfrentamiento entre infanzones y nobleza presente hasta las *Mocedades de Rodrigo*. Esto ha sido percibido por Georges Martin, el cual señala que “el mito cidiano sigue afirmándose como valorización de los estratos inferiores del grupo aristocrático en contra de la alta nobleza de linaje”²⁸⁵. Aunque el autor de la *Historia Roderici* ofrezca otra visión, la interpretación política que se puede extraer de las primeras composiciones cidianas versa sobre un complejo contexto sociopolítico en el que el poder regio enfrenta el ascenso de nuevos grupos sociales adscritos a la nobleza en base a su poder económico más que en su abolengo, aspecto que empieza a declinar²⁸⁶.

Rápidamente los juglares trataron de incorporar a Rodrigo en una lista de héroes que eran jalonados en los argumentos de sus imaginativos poemas, teniendo precaución al tratar algunos episodios que tal vez pudieran herir los sentimientos de los oyentes o provocar un repudio frontal. Por ello, el imaginario cidiano se fue puliendo con el paso del tiempo, no sin antes omitir algunos episodios de sus andanzas y ensalzar otros a conveniencia. Los monjes, grandes agentes letrados, son otros importantes confeccionadores del relato. El pueblo llano recibía las fantasías con agrado para evadirse de las desazones de su miserable existencia, no

²⁸⁵ Cit. en HIGASHI, Alejandro. “Los «Majores»...”, *op. cit.*, p. 75.

²⁸⁶ *Ibid.*, p. 77.

en pocas ocasiones instrumentalizadas políticamente por la aristocracia y que emanaban pautas culturales para el común. Todo esto queda reflejado en el gran hito primigenio de las letras castellanas: el *Cantar de Mio Cid*²⁸⁷.

La gran epopeya cidiana supo instrumentalizar los valores que acusaba Castilla en un momento de cierta debilidad tras la estrepitosa derrota de Alarcos experimentada por el monarca Alfonso VIII. En este contexto, el Cid pasó a representar la imagen de lealtad vasalla, orgullo castellanista, cristianismo militarista y estabilidad política frente a la amenaza almohade acorde a la ideología eclesiástica y regia del momento de su concepción. Una reminiscencia del único señor de la guerra exclusivamente cristiano que logró derrotar en un lapso de dos décadas a los almorávides²⁸⁸. Es por ello que Peña Pérez indica que la memoria histórica del Cid se convirtió en fuerza histórica, en dinamismo social. Desde mediados del siglo XII, y especialmente desde la gran amenaza que comportó el poder almohade a finales de la centuria, la materia cidiana pasó de ser un relato de destellos militares asombrosos -aunque poco edificante para los intereses cristianos de la época-, conocido por un selecto y reducido grupo poblacional, a un mito recuperado que ofrecía el modelo perfecto para adecuarse a un escenario y unos protagonistas semejantes²⁸⁹.

Es por ello que, como apuntó Maurice Molho, los estudios no deben obviar el contexto de redacción del poema, el siglo XII, aunque haya sido una práctica frecuente²⁹⁰. Las tensiones sociales del *Cantar*, como la del rey y el Cid, parecen adecuarse a las revueltas nobiliarias y burguesas de comienzos de la centuria. El mismo filólogo francés cree que la obra se posiciona con el mundo fronterizo frente a la nobleza solariega castellana, calificando al texto como “leyenda anticastellana” y alineada con los protagonistas de las estrategias “que se resistieron a la soberanía del rey de Castilla”²⁹¹. De esta manera, el poema brindaría cobertura ideológica al grupo de los caballeros burgueses. Diego Catalán Menéndez-Pidal incidió posteriormente en esta teoría al apuntar que el punto de vista del autor coincidía con el de los caballeros ciudadanos²⁹². No obstante, parece difícil establecer estos conflictos en el interior del territorio castellanoleonés como la génesis de otros problemas socio-económicos de mayor amplitud que

²⁸⁷ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “Los monjes de San Pedro de Cardeña...”, *op. cit.*, pp. 337-338.

²⁸⁸ PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, pp. 299-304.

²⁸⁹ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “«Gesta Roderici»...”, *op. cit.*, pp. 9-11.

²⁹⁰ Cit. en BAUTISTA PÉREZ, Francisco. “«Como a señor natural»...”, *op. cit.*, p. 175.

²⁹¹ Cit. en *ibíd.*, p. 175.

²⁹² Cit. en *ibíd.*, p. 176.

tuvieron lugar en el siglo XII, sumado a la inverosimilitud que ofrece la datación de la creación del *Cantar* en torno al 1120²⁹³.

Si nos basamos en el concepto de “*señor natural*” que aparece en la redacción de la obra, el rey estaría vinculado a los que cohabitan su tierra mediante una relación que se asemeja a un orden divino superpuesto al vasallaje terrenal. Su condición de “natural” en el gobierno implica que el rey es propietario de una base territorial dentro de la cual sus vasallos deben honra, servicio y defensa, según las *Partidas*. Como ha estudiado Montaner, los orígenes del término se pueden rastrear hasta la diplomática de Pedro I de Aragón y a la cronística de Alfonso VIII²⁹⁴. De este modo, si bien su concepción se ajusta al marco ofrecido por Molho y Catalán, ésta sirvió para defender la legitimidad regia frente a las aspiraciones de los rebeldes sublevados contra Alfonso VII y dar mayor sentido de justicia social. La aplicación del concepto en el *Cantar*, por tanto, vendría a indicar que el Cid está sujeto exclusivamente a la autoridad del monarca castellano y esa “dependencia natural” es el camino para restaurar el favor regio y reforzar el ascenso social como un instrumento de control vasallático. Así, es posible evitar el carácter de príncipe independiente cidiano y esbozar una imagen modélica entre señor y vasallo²⁹⁵.

En cambio, el pueblo llano recibía implícitamente estos discursos mediante una épica que, como afirma Montaner en base a las investigaciones de Joseph John Duggan:

*“era acogida por sus receptores sin duda como un apasionante relato que avivaba su imaginación y despertaba diversos tipos de emociones, pero también como un modo de comprender la trayectoria de su propia comunidad, de la que los cantares de gesta aparecían como fuente de identidad, como garantía de autoridad, como seña de legitimidad y además como confirmación de que sus antepasados eran dignos de alabanza”*²⁹⁶.

Por otro lado, de sobra conocida es la admiración que profesó Alfonso X hacia la figura del Cid. Así lo demostró su visita a Cardeña en el 1272, en medio de la redacción de la *Crónica General de España* y donde ordenó trasladar los restos del Campeador al presbiterio, un lugar más cercano a la divinidad y más noble acorde al personaje. Aunque esta no sería la única razón por la que incluir la *Leyenda de Cardeña* a la *Estoria de España*, sino que, recogiendo la conclusión de René Jesús Hernán, a Alfonso X le interesaba fomentar el beneficio de la

²⁹³ Ídem, p. 176.

²⁹⁴ Cit. en *ibíd.*, p. 177.

²⁹⁵ *Ibid.*, pp. 178-181.

²⁹⁶ MONTANER FRUTOS, Alberto. “El apócrifo del abad Lecenio...”, *op. cit.*, p. 1426.

utilización del paradigma de lealtad y valentía emanado de la obra²⁹⁷; nada extraño si recordamos el conflictivo final de su reinado.

El género hagiográfico, en el que precisamente podemos adscribir la *Leyenda*, tenía mayor pretensión que la mera exposición de actos milagrosos: constituir un *exemplum* para el resto de la comunidad. Estos textos eran un *speculum* que esbozaban una demostración ideal y heroica del potencial que podía alcanzar el hombre. La individualidad de sus protagonistas se va desvaneciendo para integrar su imagen en un marco de virtudes. De esta manera, la fisonomía del santo pasó a ser el pilar de una identidad colectiva, referente del grupo al que ofrece su protección en defensa de sus intereses²⁹⁸.

5.2. EN LA BAJA EDAD MEDIA

El discurso genealógico conoció un inaudito éxito en la época en la que se elaboró la *Historia Roderici*, base además para el *Liber regum*, de cuya narración el principal benefactor será el linaje de la familia regia navarra por su vínculo con el Campeador. El *Cantar* continuó esta conexión al remarcar el casamiento de las hijas de Rodrigo con los infantes de Aragón y Navarra. No obstante, la genealogía no solo estimuló las memorias monárquicas, sino que un importante sector de la nobleza castellana se intentó emparejar con el Cid durante los siglos restantes del Medievo, con especial énfasis en el siglo XV. Así, las *Mocedades* asocian a destacadas casas aristocráticas como los Haro, Castro o Mendoza, con los descendientes de los tíos paternos de Rodrigo²⁹⁹.

Tratar las etapas vitales iniciales del héroe es un hecho que solo se daba cuando las hazañas producidas en su madurez ya eran suficientemente conocidas por el gran público. Algunos ejemplos en territorio franco podrían ser *Enfances de Charlomagne* o *Enfances de Roland*. De este modo, el siglo XIV presencié las formas tardías y ya degeneradas de las grandes épicas medievales. El juglar, por su parte, necesitaba reanimar un género que perdía fuerza en el escenario de la diversión pública, por lo que recurrió a novedosas invenciones sobre una figura consolidada en la cultura popular³⁰⁰. Será en la centuria siguiente cuando este arquetipo cidiano sea empleado con intereses políticos.

²⁹⁷ Cit. en PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 308.

²⁹⁸ GARCÍA DE LA BORBOLLA GAARCÍA DE PAREDES, Ángela. “La leyenda hagiográfica...”, *op. cit.*, p. 85.

²⁹⁹ BAUTISTA PÉREZ, Francisco. “Cardeña, Pedro de Barcelos...”, *op. cit.*, p. 2.

³⁰⁰ LÓPEZ FONSECA, Antonio. “¿Tradición clásica en la última épica española?...”, *op. cit.*, pp. 237-238.

En 1437 el rey Juan II encargó a Alonso de Cartagena, integrante de la legación de Castilla en Basilea, la tarea de asesorar a Luis Álvarez de Paz, embajador en la curia pontificia en el contencioso con Portugal sobre la titularidad de las islas Canarias. Con este fin compuso las *Allegationes super conquista insularum Canariae* ese mismo año. Para impulsar la demanda, en una de las pruebas se remitió a las hazañas de Roldán y el Cid. En estas *Allegationes*, se presenta la última refundición de las *Mocedades de Rodrigo* -alrededor de 1400-. En circunstancias similares, las hazañas del Campeador ya fueron invocadas años atrás en el Concilio de Constanza por parte de Diego de Anaya, obispo conquense. El sustrato literario que aplicaron estos personajes en sus proyectos fueron las correrías de Rodrigo por Europa, lo que deja entrever la ideología política subyacente en la exposición: la estancia del Cid en Roma apunta a la defensa de la soberanía e independencia castellana frente al Imperio³⁰¹.

La noción aristocrática que percibía al monarca como un *primus inter pares* se fue afianzando en el contexto político en detrimento de la dinámica de fortalecimiento regio, por lo que el puesto de consejero cobró una importancia renovada. Los nobles y el rey conformarían el mismo estamento, encargado del gobierno para hacer frente a enfrentamientos intestinos y pretensiones extranjeras. Por ello, no es de extrañar que una obra como las *Mocedades de Rodrigo* inaugure sus páginas recuperando la leyenda de Fernán González, que presumiblemente le hacía un conde desafiante ante las injusticias que el rey leonés acometía contra Castilla³⁰².

Un cariz diferente ofrecen otras referencias al Cid legendario en la obra original de Alonso de Cartagena. En dos momentos aparece la leyenda cidiana, el primero para enseñar de qué modo el valeroso caballero exhibe mayor fortaleza anímica que el resto cuando el peligro no es asumido para el beneficio común. El texto remite al celeberrimo episodio del león escapando de su jaula expuesto en el *Cantar*. La segunda mención al Cid alude a otra etapa épica, de nuevo la mocedad del Campeador. Aquí, la bonanza de imperios y de reinos se basa no únicamente en la integridad como virtud, sino en el socorro divino, que en el caso de España es ilustrado en extremo con la aparición del apóstol Santiago en la batalla -inexistente- de Clavijo, al igual que en la conquista de Coimbra. El rol desempeñado por el Cid en este pasaje revela la asunción de una novedosa faceta en lo que se refiere a su juventud: la piedad³⁰³.

³⁰¹ FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis. “Tradiciones épicas en el siglo XV...”, *op. cit.*, pp. 709-713.

³⁰² JANIN, Erica Noemí. “La visión de la autoridad regia...”, *op. cit.*, pp. 126-129.

³⁰³ FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis. “Tradiciones épicas en el siglo XV...”, *op. cit.*, pp. 714-716.

La figura romancera de Rodrigo convivirá entonces con la del “Cid humanístico”, arquetipo acuñado por Fernando Gómez Redondo y al que muchos particulares intentarán vincularse³⁰⁴. Para entonces, afirma el estudioso, “Rodrigo ya no es un héroe de la antigua épica, sino un moderno paladín que ha de prestar su conducta para que puedan ser asimilados, por los caballeros reales, unos modos de comportamiento similares”³⁰⁵. La conclusión sobre el análisis de los textos indica que, frente a la desabrida estimación del Marqués de Santillana, en cuyo *Proemio al Condestable Don Pedro de Portugal* entiende de pésimo grado la poesía de los cantares y romances, hubo ciertos autores que se anticiparon a la consideración renacentista en su enaltecimiento de las narraciones populares. Por tanto, a finales de la Edad Media el sentimiento nacional que se plantó enérgico y agresivo en el extranjero, bien en labores diplomáticas bien en concilios y cuyos portavoces eran ilustres letrados, recibió una importante impronta popular proveniente de las tradiciones épicas³⁰⁶.

No obstante, la estela de piedad y santidad en la figura del Cid también se puede rastrear a lo largo del siglo XV mediante la identificación particular de personajes bajomedievales con el Campeador. Una de las vinculaciones más reveladoras es presentada en la crónica encomiástica de Rodrigo Ponce de León, importante y reputado capitán al servicio de los Reyes Católicos. Su autor refuerza la idea instaurada en el imaginario de que el de Vivar continuó invencible tras su muerte, siendo siempre un inquebrantable vasallo. El inicio del pasaje, además, comienza dando cuenta de la fama de la que gozaba el caballero: “*Pues qué diremos del santísimo caballero Çid Ruy Díaz*”³⁰⁷.

La trascendencia de la que disfrutaron la leyenda y las múltiples imágenes cidianas llevó a Peña Pérez a calificar los relatos como el “mito de la continuidad”. Para el historiador, podemos encontrar tres vertientes claramente diferenciadas: la continuidad político-institucional, la socioeconómica y la religiosa, todas ellas nutridas por la ejemplaridad que desborda la ficción. En el episodio de la Jura de Santa Gadea la honestidad política del Cid garantizó el orden superponiéndose a la autoridad regia. Este hecho originó a la postre un destierro que llevó a Rodrigo a esforzarse heroica y humildemente en tierras extranjeras para recobrar su posición. Es en estas campañas y con su definitivo reposo en Cardeña cuando el mito realzó la religiosidad del guerrero, un elegido de Dios que le reviste de santidad³⁰⁸.

³⁰⁴ Cit. en PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 312.

³⁰⁵ Cit. en PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 314.

³⁰⁶ FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis. “Tradiciones épicas en el siglo XV...”, *op. cit.*, pp. 717-718.

³⁰⁷ Cit. en PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 313.

³⁰⁸ PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El surgimiento de una nación...*, *op. cit.*, pp. 124-129.

6. CONCLUSIONES

Los estudios sobre memoria histórica permiten una gran transversalidad en el análisis. En nuestro caso, hemos observado cómo las mutaciones, falsificaciones, aplicaciones y apropiaciones del imaginario cívico revelan a su vez tan variadas dinámicas culturales y de poder; perpetuación memorial y de prestigio o, incluso, de situaciones jurídicas que acompañaron su transmisión a través de los siglos. Por su parte, el historiador está condicionado por su propio presente y sus ideas quedan influidas por su propio contexto. Aunque es parte inherente de la disciplina, su deber radica en interpretar la historia superponiendo su crítica objetiva a la subjetividad. Esto, sin embargo, no ha imperado siempre en los análisis cívicos.

En ocasiones, la memoria ha sido presentada como historia, sacando a relucir la complejidad que entraña la temática, haciendo necesaria una reflexión sobre su cercanía o distancia. La memoria ha construido y actualizado las identidades en cualquiera de sus formatos, por lo que el historiador debe afinar la crítica al percatarse del origen de estas informaciones. Implica “atacar” a su perpetua continuidad y mantenimiento y buscar sus orígenes, incluso restaurar los elementos soterrados por la misma. La problemática que plantea esta empresa son las relaciones entre la memoria individual y colectiva, lo imaginario y lo real -si es que se puede llegar a conocer-; la acción de diversos factores individuales, sociales, institucionales y culturales y la coyuntura política e intelectual del momento.

Los usos que en el Medievo se dieron a la memoria histórica cívica ha ofrecido diferentes imágenes sobre la figura de Rodrigo. Mientras las primeras fuentes literarias, principalmente la *Historia Roderici* y el *Carmen Campidoctoris*, destacaban la capacidad militar del de Vivar, los juglares combinaron esta faceta con una versión humanizada del mismo, resultando en un ejemplo de valeroso guerrero sujeto a los códigos sociales y a la ética para los integrantes de los grupos nobiliarios plasmado en la gran epopeya medieval castellana, el *Cantar de Mio Cid*. Para ello, ciertos aspectos que dejan entrever los documentos oficiales de Rodrigo, a saber, la *Carta de arras* y la *Carta de donación*, cayeron en el olvido. El segundo documento es especialmente revelador, puesto que constata el intento de consolidación de poder y perpetuación en el territorio valenciano por parte de Rodrigo como príncipe independiente, aspectos enterrados en beneficio de un discurso unitario capaz de aunar las fuerzas de los diferentes reinos cristianos contra el poder almohade.

El arranque hacia una percepción sacra del personaje comenzó a fraguarse en Cardeña, dispuesto el monasterio a utilizarlo en su favor mediante el supuesto cariño y la protección que brindó el Cid a la comunidad en vida, actuación materializada en la *Leyenda de Cardeña*, así

como las ventajas que comportó la custodia de sus restos. Unos restos a los que se comenzó a dar culto de santo más de un siglo después de su muerte, creando consigo todo un extendido repertorio de reliquias a las que se trató con igual solemnidad, desde su armamento y sepultura hasta los objetos y documentos más personales del Cid. La justificación que encontró este logrado proyecto de apoderamiento del relato cidiano fue que, cuando se apagó la imagen del monje en el panorama religioso y cultural, las comunidades intentaron evitar el naufragio asiéndose a las alas de las imágenes preponderantes de la sociedad. El Campeador, en su caso, se consolidó como un mito con gran reconocimiento social, un componente de identificación y un modelo que aglutinaba al conjunto de la comunidad. A su vez, esta fue una de las razones por las que las leyendas cidianas quedaron oficializadas en la *Estoria de España*.

Para entonces, la fama de su memoria era tal que la inclusión del nombre de Rodrigo en la documentación buscaba dotar de carácter legitimador y profundidad histórica a su contenido. De este modo, conventos como el de Santa Eugenia de Cordovilla o localidades como Vivar, el presunto lugar de origen del Cid, recurrieron a las interpolaciones engañosas y a la falsificación para encontrar su lugar al sol en el ámbito judicial y patrimonial. Sobre esta práctica, resulta paradigmático el litigio que mantuvieron los monasterios de Santa María la Real y San Salvador de Oña. Sin embargo, el análisis de los documentos falsificados también resulta de interés para el historiador. En vez de desecharlos, extrae de ellos valiosa información sobre el contexto y la verdadera intención que ocultan. Asimismo, su valor simbólico y político-cultural los convierte en sí mismos en documentos históricos.

Por esta razón, y en virtud del proceso memorial de larga duración que abarca el tema central de estas páginas, la materia cidiana tardía es merecedora de atención. Son estas fuentes cronísticas y literarias, como las *Mocedades de Rodrigo*, las que comienzan a rellenar los espacios en blanco sobre la biografía temprana del Campeador reavivando el interés sobre su figura. Paralelamente, los relatos dieron pie a que nuevas entidades intentaran vincular su pasado con cualquier experiencia vital que pudiera haber tenido el Cid, por inverosímil que resultase.

De esta manera, se comenzó a fraguar la idea en Palencia de que Rodrigo contrajo matrimonio en la misma ciudad, donde además habría tenido ciertas propiedades, lo que, con el paso del tiempo, dio lugar a que fuera considerado vecino palentino, como atestiguan ciertos cronistas modernos. El restablecimiento del obispo de Palencia logrado por el Cid tras vencer a los condes de Campó es un episodio que también carece de base histórica y tiene un carácter netamente literario y simbólico.

Ocupada toda su vida con relatos, las leyendas orientaron sus narraciones a las actuaciones *post mortem* del Cid, lo que revitalizó la idea de santidad de Rodrigo. La muerte del de Vivar no impidió que participase en batallas clave de la “reconquista”, como relatan las asociaciones que se realizaron entre el guerrero y el apóstol Santiago en el ámbito literario e iconográfico. De esta forma, la nueva imagen del Cid también fue convertida en figura de identidad colectiva y su recuerdo fue fijado en espacios concretos como Cardeña y Burgos o mediante la identificación en crónicas particulares de personajes notables de la Baja Edad Media castellana.

Estos discursos, a su vez, ensalzaron el acervo popular -a sabiendas o no y en función de diversos intereses políticos- haciendo de él un elemento primordial de la memoria cidiana. No obstante, los proyectos que se emprendieron en territorio nacional con el objetivo de canonizar al Campeador no obtuvieron la respuesta esperada por parte de la Santa Sede, lo que no impidió que se siguiera practicando culto en su honor durante varios siglos, pasada ya la Edad Media.

Por su parte, Burgos trató de suplantar a Cardeña como el principal depósito de memoria del Campeador. Ante la falta de reminiscencias cidianas visibles, se emprendió en la Edad Moderna una tarea de ingente creación y reacondicionamiento de espacios materiales dedicados a su figura. Así, comenzó a pregonarse la existencia de unas supuestas viviendas de Rodrigo en la ciudad y su imagen quedó representada en monumentos públicos. El golpe definitivo que dio por culminado el *sorpasso* fue la adquisición de los restos del Cid a mediados del siglo XIX por parte del ayuntamiento burgalés para, posteriormente, depositarlos en la catedral entrada la centuria siguiente.

La ceremonia organizada con motivo del traslado de las reliquias de Rodrigo da cuenta de la pervivencia de su prestigiosa imagen guerrera y santa al contar con la veneración de los allí presentes, especialmente del obispo burgalés. De este modo, aunque con variantes, es un hecho demostrable que el imaginario cidiano perdura hasta la actualidad en la mentalidad social, también en sectores laicos. Un ejemplo significativo es la adquisición de la espada Tizona por parte de una entidad pública, aunque con probabilidad se trate de una falsificación. Sea como fuere, la compra es una evidencia del destacado lugar que aún ocupa el Cid en la cultura y sociedad española contemporáneas.

A nuestro juicio, varios aspectos del proceso que hemos expuesto siguen el patrón ideado por Hobsbawm de “tradición inventada”, en el que selección, olvido e invención conjugan para construir un pasado legitimador cuyos ecos aún resuenan. La consagración mítica

de Rodrigo Díaz fue capaz de traspasar todo tipo de fronteras literarias e historiográficas, dando lugar a un fenómeno que pone de manifiesto la existencia de unas barreras tan desdibujadas como son las que dividen lo formal y lo tradicional o lo escrito y lo oral. Especialmente desde el *Cantar*, esta creación cidiana de carácter legendario alcanza su plenitud y se infiltra en todos los estratos sociales, históricos, políticos y culturales hasta la actualidad. La consagración de estas construcciones e, incluso, su arbitrariedad, dificulta nuestra comprensión de los procesos históricos, pero, una vez desentrañados los relatos, el historiador vislumbra un amalgama de realidades ocultas que subyacen en las fuentes, leyendas y tradiciones de origen medieval.

FUENTES

BERGANZA Y ARCE, Francisco de. *Antiguedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes, y condes de Castilla la Vieja en la historia apologetica de Rodrigo Diaz de Bivar dicho el Cid Campeador y en la Coronica del Real Monasterio de San Pedro de Cardeña : Parte primera*. Madrid: Francisco del Hierro, 1719. Edición en línea disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=4537>.

Cantar de Mio Cid. Edición crítica y presentación a cargo de Enrique Rull. Barcelona: Ediciones Orbis, 1994.

Crónica de Castilla. Edición crítica y presentación a cargo de Patricia Rochwert-Zuili. Paris: *e-Spania Books* [en línea], 2010. Disponible en: <https://books.openedition.org/esb/256#a23nchor-toc-1-4>.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÚNDEZ SAN MIGUEL, Leticia. “La memoria femenina en los diplomas falsificados de San Salvador de Oña: un monasterio dúplice frente a la reforma benedictina”. *Edad Media: revista de historia*, 22 (2021), pp. 233-261.
- ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen del primer monumento del Cid Campeador”. *BSAA Arte*, 77 (2011), pp. 105-118.
- ANDRÉS ORDAX, Salvador. “Imagen y memoria del Cid Campeador”. *BSAA Arte*, 75 (2009), pp. 247-260.
- BAUTISTA PÉREZ, Francisco. “Cardeña, Pedro de Barcelos y la Genealogía del Cid”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 11 (2011). Consultado el 15 de junio de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20446>.
- BAUTISTA PÉREZ, Francisco. “«Como a señor natural»: interpretaciones políticas del «Cantar de Mio Cid»”. *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, 10 (2007), pp. 173-184.
- BEREND, Nora. “Dos estrategias frente al cambio: los monasterios de Szentjobb y San Pedro de Cardeña” en REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel (coord.). *Relatos de orígenes, reforma y súplica en los monasterios de Castilla*. Leioa: Universidad del País Vasco, 2025, pp. 13-32.
- BEREND, Nora. *El Cid. Vida y leyenda de un mercenario medieval*. Barcelona: Crítica, 2025.
- BLAŠKOVIĆ, Marija. “El orden social y el poder de la inestabilidad en la «Historia Roderici»”. *Journal of Medieval Iberian Studies*, 13, 1 (2021), pp. 53-73.
- BOIX JOVANÍ, Alfonso. “La doble faceta del Campeador en el «Cantar de Mio Cid»”. *Revista de Literatura Medieval*, 17 (2005), pp. 223-232.
- BOIX JOVANÍ, Alfonso. “La generosidad en el «Cantar de Mio Cid»”. *Dirāsāt Hispānicas: Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, 1 (2014), pp. 27-42.
- BOIX JOVANÍ, Alfonso. “Literatura y folklore en las leyendas «post mortem» del Cid”. *Medievalia*, 52, 1 (2020), pp. 5-39.

- DEFEZ I MARTÍN, Antoni. “Memoria, identidad y nación” en FAERNA, Ángel Manuel, y TORREVEJANO, Mercedes (eds.). *Identidad, individuo e historia*. Valencia: Colección Filosofías, 2003, pp. 287-300.
- ESCOBAR CHICO, Ángel. “La lengua del «Carmen Campidoctoris»”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Consultado el 12 de junio de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20042>.
- FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis. “Tradiciones épicas en el siglo XV: los letrados ante la materia cidiana y carolingia” en ALEMANY FERRER, Rafael; MARTOS SÁNCHEZ, Josep Lluís; MANZANARO I BLASCO, Josep Miquel (eds.). *Actes del X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Vol. 2)*. Alicante: Institut interuniversitari de filologia valenciana, 2005, pp. 709-719.
- FERRER VALERO, Sandra. *Mujeres silenciadas en la Edad Media*. Madrid: Punto de Vista Editores, 2016.
- FLORI, Jean. *Leonor de Aquitania. La reina rebelde*. Barcelona: Edhasa, 2005.
- FUNES, Leonardo Ramón. “Los estudios cidianos en el octavo centenario de la copia de Per Abbat”. *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 17 (2007), pp. 313-338.
- FUNES, Leonardo Ramón. “Versiones cronísticas de las «enfances» de Rodrigo: ¿prosificación o reescritura?”. *Letras*, 67-68 (2013), pp. 97-108.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2011.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando. *Los mitos de la Historia de España: historia de la invención de una nación*. Barcelona: Editorial Planeta, 2003.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Los monasterios y la vida económico-social de la época medieval en los reinos de León y Castilla”. *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 1 (1987), pp. 51-65.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Monasterios románicos de Castilla y conservación de la memoria histórica” en GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coord.). *Monasterios románicos y producción artística*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real – C.E.R., 2003, pp. 9-34.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel; SESMA MUÑOZ, José Ángel. *Manual de Historia Medieval*. Madrid: Alianza, 2014.
- GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángeles. “La leyenda hagiográfica medieval ¿una especial biografía?”. *Memoria y civilización: anuario de historia*, 5 (2002), pp. 77-99.
- GARCÍA DE LA BORBOLLA GARCÍA DE PAREDES, Ángeles. “La materialidad externa de los santos: sepulcros, reliquias y peregrinaciones en la hagiografía castellano-leonesa (siglo XIII)”. *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 11 (2001), pp. 9-32.
- GARCÍA LÓPEZ, María Cruz; MONTANER FRUTOS, Alberto. “El estandarte cidiano de Vivar (Burgos)”. *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, 10 (2004), pp. 501-532.
- GONZÁLEZ DE FAUVE, María Estela. *La orden premostratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo (siglos XI-XV). Tomo I: Texto*. Aguilar de Campoo: Centro de Estudios del Románico, 1991.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio. “V: Siglos de Reconquista” en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (coord.). *Historia de Palencia I: Edades Antigua y Media*. Palencia: Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1995, pp. 155-216.
- GONZÁLEZ RUIZ, David. *Breve historia de las leyendas medievales*. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2017.
- HIGASHI, Alejandro. “Los «Maiores» en los «Gesta Roderici» y en el «Carmen Campidoctoris»: historia y literatura”. *Revista de Literatura Medieval*, 16, 1 (2004), pp. 63-80.
- HIJANO VILLEGAS, Manuel. “La materia cidiana en las crónicas generales” en MONTANER FRUTOS, Alberto (coord.). *Sonando van sus nuevas allent parte del mar: el Cantar de mio Cid y el mundo de la épica*. Toulouse: Universidad de Toulouse, CNRS; Presses Université de Toulouse-Le Mirail, 2013, pp. 141-167.
- HOBBSAWM, Eric. “Introducción: la invención de la tradición” en HOBBSAWM, Eric; RANGER, Terence (eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica, 2002, pp. 7-21.

- HOOK, David. “El «Cantar de Mio Cid» y el contexto europeo”. *Olivar: revista de literatura y cultura españolas*, 10 (2007), pp. 313-325.
- JANIN, Erica Noemí. “La visión de la autoridad regia desde la perspectiva de la nobleza rebelde en el «Libro del conde Lucanor» de don Juan Manuel y «Mocedades de Rodrigo»”. *Letras*, 67-68 (2013), pp. 119-132.
- LACOMBA, Marta. “El héroe y la verdad. El valor demostrativo de la analogía narrativa en las «Mocedades de Rodrigo»”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 34 (2019). Consultado el 19 de junio de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/32233>.
- LARRAÑAGA ZULUETA, Miguel; JULAR PÉREZ-ALFARO, Cristina, et al.. “Volver a nacer: historia e identidad en los monasterios de Arlanza, San Millán y Silos (siglos XII-XIII)”. *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 29 (2006), pp. 359-394.
- LE GOFF, Jacques; NORA, Pierre. *Hacer la historia: Nuevos problemas. I*. Barcelona: Editorial Laia, 1978.
- LÓPEZ FONSECA, Antonio. “¿Tradición clásica en la última épica española? Las «Mocedades de Rodrigo»”. *Castilla: Estudios de Literatura*, 7 (2016), pp. 235-258.
- MARTIN, Georges. “El primer testimonio cristiano sobre la toma de Valencia (1098)”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Consultado el 12 de junio de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20087>.
- MARTIN, Georges. “Pasados para el presente, presentes para el futuro. Poder y memoria histórica en el occidente peninsular durante la Edad Media” en LÓPEZ OJEDA, Esther (coord.). *La memoria del poder, el poder de la memoria: XXVII Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2017, pp. 15-44.
- MARTIN, Georges. “Sobre fecha y lugar de composición de la «Historia Roderici». Las enseñanzas del segmento 1-5”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 35 (2020). Consultado el 8 de junio de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/34616>.
- MARTIN, Georges. “Sobre materia histórica de la «Historia Roderici»: revisión crítica, apuntes y sugerencias”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en

- línea], 39 (2021). Consultado el 17 de julio de 2025. Disponible en <https://journals.openedition.org/e-spania/39675>.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo, “VII: Años de crisis (1252-1369)” en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio (coord.). *Historia de Palencia I: Edades Antigua y Media*. Palencia: Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1995, pp. 245-272.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. “Rodrigo Díaz de Vivar”. *Historia Hispánica. Real Academia de la Historia* [en línea]. Consultado el 15 de marzo de 2025. Disponible en <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/14410-rodrigo-diaz-de-vivar>.
- MONTANER FRUTOS, Alberto, “El apócrifo del abad Lecenio y el auge de la materia cidiana” en FRADEJAS RUEDA, José Manuel; DIETRICK, Deborah Anne; DIEZ GARRETAS, María Jesús; MARTÍN SANZ, Demetrio (coords.). *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010, pp. 1407-1426.
- MONTANER FRUTOS, Alberto. “Ficción y falsificación en el cartulario cidiano”. *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 29 (2006), pp. 327-358.
- MONTANER FRUTOS, Alberto. “La construcción biográfica de la «Historia Roderici»: datos, fuentes, actitudes”. *Edad Media: revista de historia*, 12 (2011), pp. 159-191.
- MONTANER FRUTOS, Alberto. “La construcción biográfica de la «Historia Roderici»: la tensión arqueológica”. *Edad Media, revista de historia*, 13 (2012), pp. 269-298.
- MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Gesta de las mocedades de Rodrigo» y la «Crónica particular del Cid»” en BELTRÁN PEPIÓ, Vicente (ed.). *Actas del I Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval: Santiago de Compostela 2 al 6 de diciembre de 1985*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1998, pp. 431-444.
- MONTANER FRUTOS, Alberto. “La «Historia Roderici» y el archivo cidiano: cuestiones filológicas, diplomáticas, jurídicas e historiográficas”. *E-Legal History Review* [en línea], 12 (2011). Consultado el 13 de julio de 2025. Disponible en https://www.academia.edu/1266082/La_Historia_Roderici_y_el_archivo_cidiano_Cuestiones_filol%C3%B3gicas_diplom%C3%A1ticas_jur%C3%ADdicas_e_historiogr%C3%A1ficas.

- MONTANER FRUTOS, Alberto. “Las reliquias cidianas” en NAYA FRANCO, Carolina; ALFARO PÉREZ, Francisco José (dirs. congr.). *El culto a las reliquias: interpretación, difusión y ritos*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 99-106.
- MONTANER FRUTOS, Alberto. “Rodrigo el Campeador como «princeps» en los siglos XI y XII”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Consultado el 22 de mayo de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20201>.
- NIETO SORIA, José Manuel. “Memoria histórica: el rescate interesado del pasado”, en LÓPEZ OJEDA, Esther (coord.). *Nuevos temas, nuevas perspectivas en historia medieval: XXV Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2015, pp. 159-182.
- NUÑO GONZÁLEZ, Jaime. “El castillo de Aguilar de Campoo”. *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 19 (2003), pp. 128-161.
- ORTEGA MARTÍN, Eduardo. “Los milagros en la Edad Media europea a la luz de sus maravillas y creencias”. *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 26 (2024), pp. 397-412.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El Cid Campeador: historia, leyenda y mito*. Burgos: Editorial DosSoles, 2000.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “El Cid, un personaje transfronterizo”. *Studia histórica. Historia medieval*, 23 (2005), pp. 207-217.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. *El surgimiento de una nación. Castilla en su historia y en sus mitos*. Barcelona: Crítica, 2005.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “«Gesta Roderici»: El Cid en la historiografía medieval del siglo XII”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Consultado el 04 de julio de 2025. Disponible en <https://journals.openedition.org/e-spania/20104>.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier. “La sombra del Cid y de otros mitos medievales en el pensamiento franquista”. *Norba: Revista de historia*, 23 (2010), pp. 155-177.

- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier, “Los monjes de San Pedro de Cardeña y el mito del Cid” en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (coords.). *Memoria, mito y realidad en la historia medieval, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, pp. 331-344.
- PETERSON, David. “The Castilian Origins of the Epithet Mio Cid”. *Bulletin of Hispanic studies*, 98, 3 (2021), pp. 213-229.
- PORRINAS GONZÁLEZ, David. *El Cid: historia y mito de un señor de la guerra*. Madrid: Deperta Ferro Ediciones, 2019.
- PRIETO SAYAGUÉS, Juan Antonio. “La evolución de los vínculos entre los poderes laicos y las órdenes religiosas en la Castilla bajomedieval”. *Anuario de historia de la Iglesia*, 32 (2023), pp. 309-344.
- RAMOS Y LOSCERTALES, José María. “Los jueces de Castilla”. *Archivo de filología aragonesa*, 28-29 (1981), pp. 255-282.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ana. “De olvido y memoria. Cómo recordar a las mujeres poderosas en Castilla y León en los siglos XII y XIII”. *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 25, 2 (2018), pp. 272-294.
- ROMERO SAIZ, Miguel. *Leonor de Inglaterra, reina de Castilla*. Madrid: Nowtilus, 2021.
- RUIZ ALBI, Irene. “Los códices de la «Historia Roderici» y sus relaciones”. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales* [en línea], 10 (2010). Consultado el 8 de junio de 2025. Disponible en <http://journals.openedition.org/e-spania/20106>.
- SÁNCHEZ DE MORA, Antonio. “Pedro González de Lara”. *Historia Hispánica. Real Academia de la Historia* [en línea]. Consultado el 23 de agosto de 2025. Disponible en <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/21330-pedro-gonzalez-de-lara>.
- SÁNCHEZ HERRERO, José. “Desde el cristianismo sabio a la religiosidad popular en la Edad Media”. *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, 1 (2004), pp. 301-335.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban. “La construcción de una memoria de identidad. El género historiográfico en la Edad Media: de lo europeo a lo hispano”, en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (coords.). *Los espacios de poder*

en la España medieval: XII Semana de Estudios Medievales, Nájera. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 409-424.

SESMA MUÑOZ, José Ángel. “La creación de la memoria histórica: una selección interesada del pasado” en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la; MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis (coords.). *Memoria, mito y realidad en la historia medieval: XIII Semana de Estudios Medievales, Nájera*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2003, pp. 13-32.

VALDEÓN BARUQUE, Julio. “Las raíces medievales de España” en RUIZ DE PEÑA, Juan Ignacio (dir.). *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos*. León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2005, pp. 347-360.

VAL VALDIVIESO, María Isabel del. *Isabel la Católica, princesa, 1468-1474*. Valladolid: Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1974.

VAN HOUTS, Elisabeth M. C.. *Medieval Memories: Men, Women and the Past, 700–1300*. Nueva York: Longman, 2001.

VAN HOUTS, Elisabeth M. C.. *Memory and Gender in Medieval Europe, 900-1200*. Toronto: University of Toronto Press, 1999.

VICARIO, Ángela. *Ibéricas: Mujeres que moldearon la Edad Media*. Barcelona: Editorial Planeta, 2025.

WEBGRAFÍA

Palencia Turismo. “Iglesia de San Miguel”. Diputación de Palencia. Disponible en:
<https://www.palenciaturismo.es/visitar/lugares-interes/iglesia-san-miguel-1>.

Patrimonio Cultural de Castilla y León. “Monasterio de San Pedro de Cardeña: Galería fotográfica”. Junta de Castilla y León. Disponible en:
<https://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/SanPedroCarena/galeria.html>.

Condado de Castilla. “El Burgos de Mio Cid: restos y leyendas sobre el Cid en Burgos”. Disponible en: URL: <https://www.condadodecastilla.es/blog/el-burgos-de-mio-cid-restos-y-leyendas-sobre-el-cid-en-burgos/>.

Museo de Burgos. “Espada Tizona”. 2021. Disponible en:
<https://museodeburgos.net/2021/11/24/1087/>.

Wikipedia. “Página inicial del Cantar de mio Cid (f. 1r.)”. 2007. Wikimedia Foundation. Disponible en: URL:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Cantar_de_mio_Cid#/media/Archivo:Cantar_de_mio_Cid_f._1r_\(rep\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Cantar_de_mio_Cid#/media/Archivo:Cantar_de_mio_Cid_f._1r_(rep).jpg).

Templers Burjassot. “La «reconquista», finales del siglo XI, con el señorío de El Cid”. 2017. Investigación, divulgación histórica de Burjassot, Valencia. Disponible en: URL:
<https://templersdeburjassot.wordpress.com/2017/02/>.

ANEXO DE IMÁGENES



Figura 1: Situación política de la Península durante los primeros años de Rodrigo. Extraído de: PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 33.

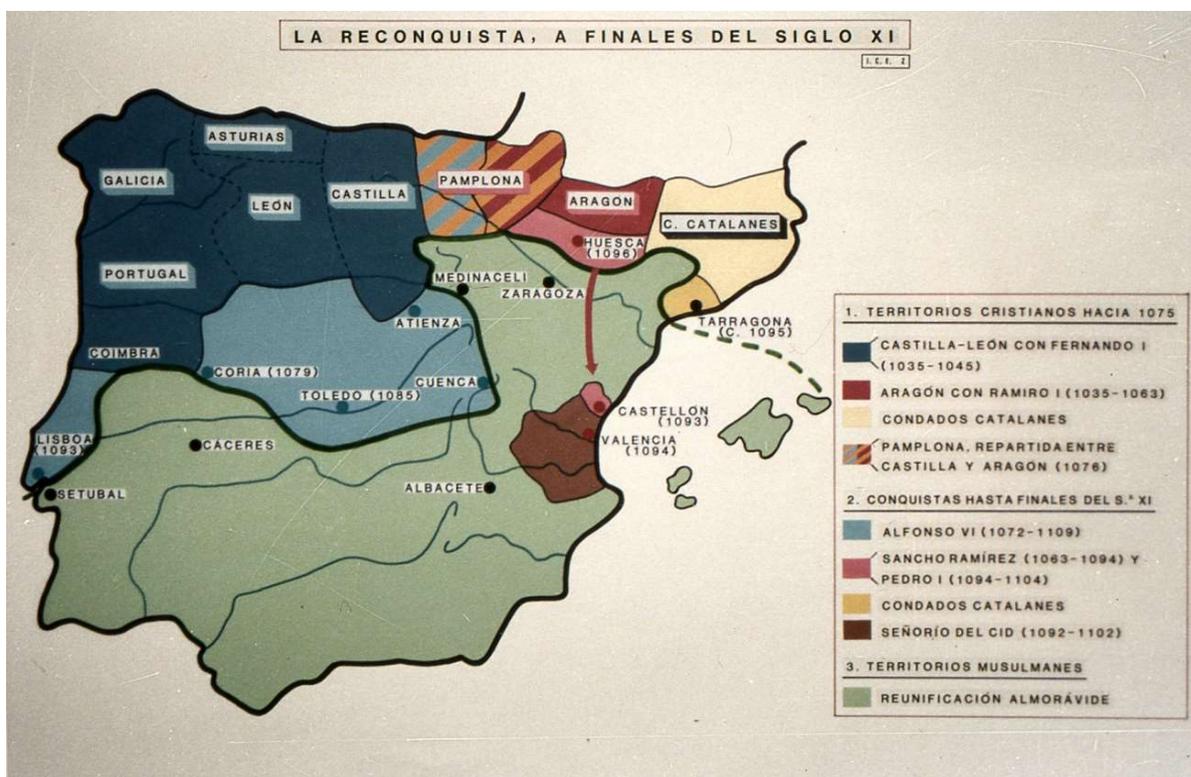


Figura 2: Situación de la Península a la muerte de Rodrigo. Extraído de: *Templers Burjassot*. "La «reconquista», finales del siglo XI, con el señorío de El Cid". 2017. Investigación, divulgación histórica de Burjassot, Valencia. Disponible en: URL: <https://templersdeburjassot.wordpress.com/2017/02/>.



Figura 3: Imagen en detalle del señorío cidiano. Extraído de: *ibíd.*

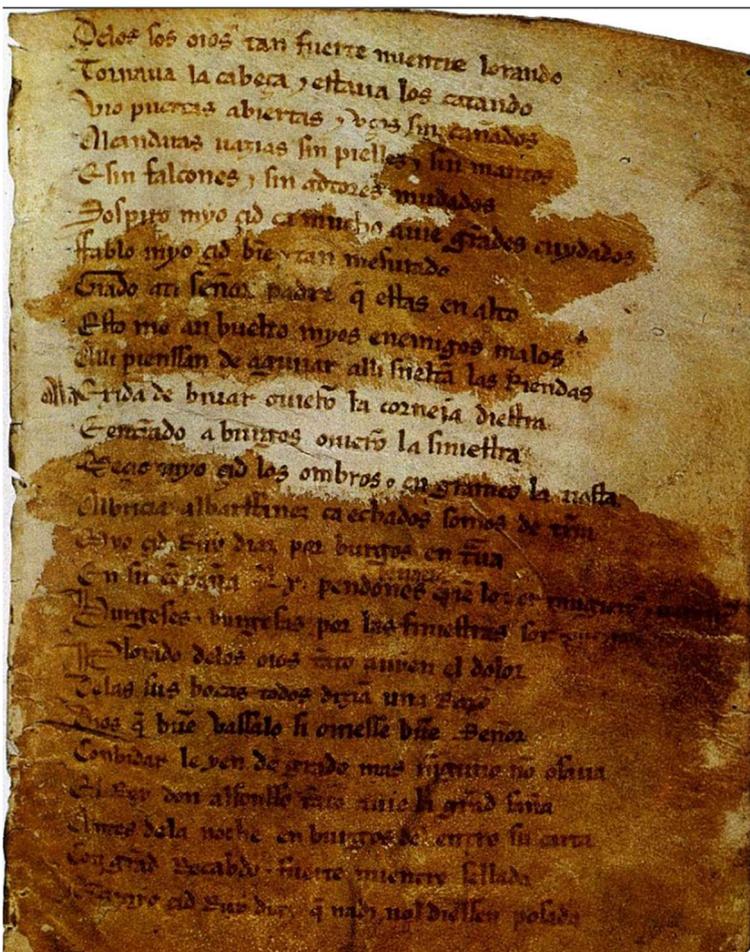


Figura 4: Primera página del primer manuscrito conservado del *Cantar*. Extraído de: *Wikipedia*. "Página inicial del Cantar de mio Cid (f. 1r.º)". 2007. Wikimedia Foundation. Disponible en: URL: Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Cantar_de_mio_Cid#/media/Archivo:Cantar_de_mio_Cid_f.1r_\(rep\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Cantar_de_mio_Cid#/media/Archivo:Cantar_de_mio_Cid_f.1r_(rep).jpg).

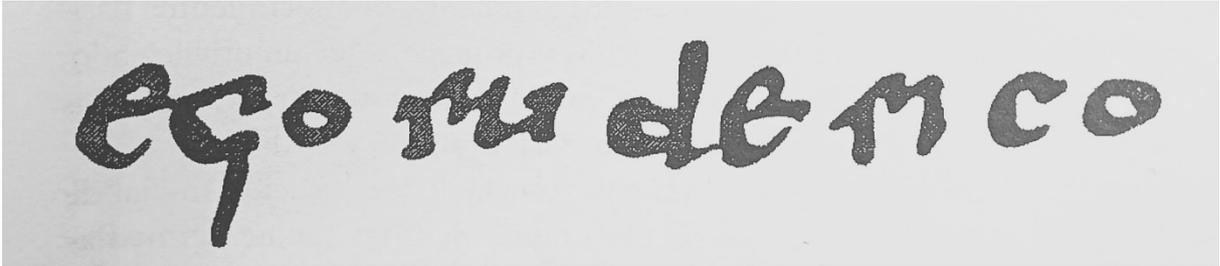


Figura 5: Firma manuscrita de Rodrigo expuesta en la *Carta de donación*. Extraído de: PORRINAS GONZÁLEZ, David, *op. cit.*, p. 53.



Figura 6: Espada Tizona, conservada en el Museo de Burgos. Extraído de: *Museo de Burgos*. “Espada Tizona”. 2021. Disponible en: <https://museodeburgos.net/2021/11/24/1087/>.



Figura 7: Imagen de “Rodrigo Matamoros”, situada en la portada del monasterio cardeniense. Extraído de: *Patrimonio Cultural de Castilla y León*. “Monasterio de San Pedro de Cardeña: Galería fotográfica”. Junta de Castilla y León. Disponible en: <https://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/SanPedroCarena/galeria.html>.



Figura 8: Sepulcro del Cid y de Jimena en la catedral Burgos. La inscripción en latín, realizada por Menéndez Pidal, presenta uno de los versos más célebres del *Cantar*. Traducción: “Rodrigo Díaz, Campeador muerto en Valencia el año 1099. A todos alcanza honra por el que en buena hora nació. Jimena, su esposa, hija de Diego, conde de Oviedo, nacida de estirpe real”. Extraído de: *Condado de Castilla*. “El Burgos de Mío Cid: restos y leyendas sobre el Cid en Burgos”. Disponible en: <https://www.condadodecastilla.es/blog/el-burgos-de-mio-cid-restos-y-leyendas-sobre-el-cid-en-burgos/>.